

a  
es



# PORTADA

LOS dioses de la paz, en la era precristiana, se abrían paso en el acerado recuerdo de la lucha, no tanto para saciar sus deíficos derechos, cuanto por contribuir a una política de unidad que, sin olvido del pasado, levantara una vida mejor sobre la dura y costosa experiencia. En nuestra época, las inquietudes del espíritu han recogido aquella tarea. Gerona no es de las provincias que, en este campo, menos haya aportado a la obra de reconstrucción nacional. Vuela el espíritu, sí, pero los pies firmes e incansables siguen su rumbo. Tales pasos, este camino andado, aquella contribución a la política de unidad, son los que ofrecemos, en esta primera hora de «**Revista de Gerona**», al glorioso Capitán, **FRANCISCO FRANCO**, bajo cuya égida se han cumplido las premisas necesarias para que las empresas del arte, de la ciencia y de la historia hallaran su justo cauce y su tamaño esplendor.



# REVISTA de GERONA

Año I

Primer semestre de 1955

Núm. 1

## SUMARIO

### P O R T A D A

	<u>Página</u>
Editorial	3
Gerona, Galdós y Gironella	<i>por Félix Casellas Casademont</i> 5
El Linaje de los Requesens	<i>por Santiago Sobrequés</i> 9
El museo folklórico de Ripoll	<i>por Agustín Casanova Marquet</i> 15
Recuerdos clásicos en el Arte Gerundense Medieval	<i>por Carlos Cid Priego</i> 17
Obras Artísticas adquiridas por la Excelentísima Diputación Provincial	<i>por M. O.</i> 29
Orquídeas del Valle de San Daniel	<i>por Manuel Ibarz Roqueta</i> 32
Apuntes para una biografía del pintor Jaime Pons Martí	<i>por T. N. M.</i> 35
El Mariscal Don Joaquín de Mendoza y de Hermiaga	<i>por Tomás Noguer Musqueras</i> 43
La población y el núcleo urbano de Gerona a tra- vés de los tiempos	<i>por Enrique Mirambell Belloch</i> 56
La Fuente «Dels Lledoners» restaurada	<i>por Jaime Marqués Casanovas</i> 59
La Arqueología en la Provincia de Gerona	<i>por Luis Pericot</i> 63
Nuestros humoristas: Narmas	68
Gerona, Capital de su provincia	<i>por Luis Batlle y Prats</i> 69
Tossa de Mar, (fotografía)	71

Relaciones históricas entre la villa monasterial de Ripoll y la Ciudad de Gerona	por Joaquín Boixés Sabatés	72
Gerona en la Historia de las Excavaciones de Ampurias	por Martín Almagro Basch	75
La adquisición del «Puig de Sant Andreu» de Ullastret y los trabajos arqueológicos en la provincia en 1952	por Miguel Oliva Prat	83
La Obra Cultural de los últimos Condes de Peralada	por Ramón Guardiola Rovira	93
«Acció de Gràcies», poesía	por M. <sup>a</sup> Assumpció Soler	99
Crónica		101

**Dibujos:** Ferrer Serra, Luis Bezares, Masferrer Buixó, Soler, Turón.




---

## REVISTA DE GERONA

PUBLICACION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

OFICINAS: SECCION DE EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO (PALACIO PROVINCIAL)

# EDITORIAL

---

---

CON irregular intermitencia, desde el último cuarto del siglo pasado, apareció, en esta Ciudad, ora titulada en castellano, ora en catalán, la «Revista de Gerona». Constituía tal publicación el exponente de una encomiástica inquietud, principalmente literaria, cultivada por un grupo muy selecto de cultos gerundenses que llevaron adelante su desinteresada empresa con largas ausencias y costosos esfuerzos. La «Revista de Gerona», no obstante, cumplió su cometido siendo, entonces, fiel receptáculo del palpito espiritual de las generaciones correspondientes y, ahora, archivo donde cabe bucear con nerviosa curiosidad si de historiar sobre los movimientos literarios, poéticos, políticos y, también, científicos de Gerona, se trata.

De ahí que, como homenaje a aquel esfuerzo y a aquellas abnegadas levas de hombres de recio espíritu que se lanzaron con sus propios medios a los avatares de las letras, legándonos, con sus sentimientos, florones de historia, la Excma. Diputación Provincial de Gerona haya dado a su primera publicación regular el viejo título de «REVISTA DE GERONA», de rancio abolengo entre las muchas que han ido apareciendo en nuestras comarcas.

Las características particulares del medio en que vuelve a aparecer la «REVISTA DE GERONA», la misma protección oficial, ensanchan su órbita y permiten augurar para la misma la conquista de un puesto destacado entre las publicaciones españolas. Haciendo honor a esa extensión especial, «REVISTA DE GERONA» pretende ser exponente de la inquietud intelectual registrada en los

*momentos actuales en el ámbito de la Provincia que le da nombre y tendrán cabida en sus páginas cuantas actividades de aquella índole se sucedan, en relación directa con nuestra historia, nuestro folklore, nuestra actividad literaria o nuestra investigación científica. Conceptos, todos, entendidos en el sentido más amplio posible, dentro de la inmutable ortodoxia del Movimiento, a cuya fecundidad generatriz debe la «REVISTA» su reaparición.*

*Como antaño, cumplirá la «REVISTA DE GERONA» la finalidad inmediata de ofrecer un receptáculo adecuado a la actividad de cuantos queman sus ojos en el anonimato de la investigación, o abren su espíritu a la usana influencia de las letras. Y, si Dios quiere que perviva, servirá de índice en un futuro remoto o de exponente de una inquietud espiritual, rica en enseñanzas, tal cual la admiramos en la proyección de los años en relación al esfuerzo de los primeros hombres de aquella otra «Revista de Gerona», cuya influencia hoy revive.*

*Para la mayor honra y gloria de nuestra Provincia, «REVISTA DE GERONA» inicia su tarea con el deseo de llenar un vacío y de cumplir una misión. Y con el de que jamás le falte la ayuda de Dios.*

# GERONA, GALDOS Y GIRONELLA

(Recordando unas declaraciones de Gironella en «El Español»)

POR FÉLIX CASELLAS CASADEMONT

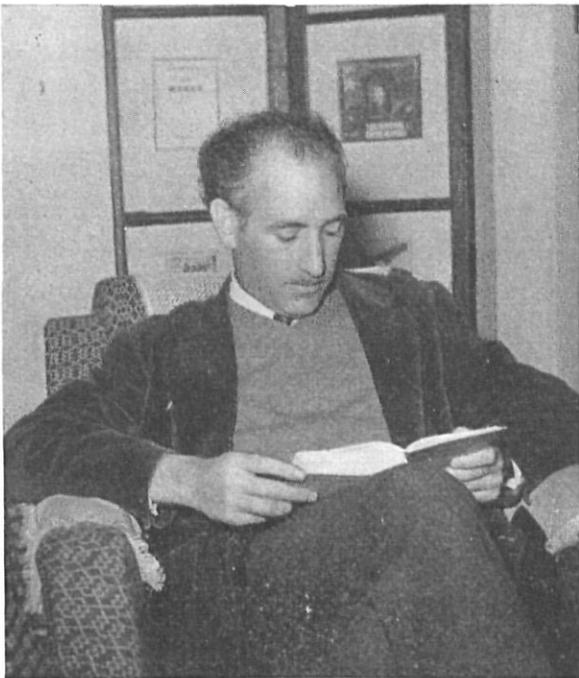
Si la Vetusta de Clarín y la Pilares de Pérez de Ayala, revalorizaron su popularidad en el campo de la ficción novelesca mediante el Oviedo de Dolores Medio, Gerona, la «Gerona» de Pérez Galdós, la revalorizó y acrecentó, casi al mismo tiempo que aquélla, con la obra de Gironella. Y, sin embargo, esto ocurrió con

al novelista que quiera convertir a nuestra ciudad en lugar o núcleo ambiental de su novela. Otro fuera el problema en el terreno de la literatura catalana, pero en castellano sólo Gironella eleva el nombre de Gerona al primer plano de actualidad y vida literaria.

A pesar de que no cabe comparación alguna entre la «Gerona» de los «Episodios Nacionales» y la de «Los cipreses creen en Dios», será curioso constatar, no obstante, entre sus divergencias, cierta semejanza de finalidad.

Las dos obras serán divergentes, pese a que en ambas la acción es progresiva y en lo esencial unitaria, en técnica. La narración galdosiana, puesta en primera persona, en este caso en boca de Andresillo Marijuán, conserva, moda de su época, las frecuentes llamadas al lector y poco velada la intención de adoctrinarlo. La narración de Gironella, en tercera persona y pretérito, es totalmente impersonal y objetiva; podremos en tal o cual ocasión suponer conformidad o disconformidad del autor con lo que escribe, pero aparentemente serán siempre sus personajes, no él, quienes opinan. (Recordamos aquí, como de paso, que en unas declaraciones publicadas en «El Español» confirmaba que un novelista no puede ser nunca imparcial).

Distinto se ofrece también el «tempo» o ritmo novelesco: normal en Galdós, se quiebra



mayores méritos por parte de Gironella, ya que si Dolores Medio en la descripción ambiental de su ciudad tiene aquellos claros y ejemplares precedentes, la «Gerona» de Galdós, si no es en el nombre, nada puede ofrecer

en Gironella remansándolo unas veces, cuando así le interesa para detallar o exponer teorías políticas, mientras se acelera en otras, bastándole entonces unas líneas, una carta, unas palabras .., para definir o dar por resuelta una acción.

Pero es en la finalidad de la obra en lo que esencialmente coinciden los dos escritores, y esta coincidencia es la que ha hecho posible que juntos aparecieran sus nombres en las páginas de alguna revista.

En España supo Galdós unificar los dos posibles movimientos del espejo standaliano: combinó perfectamente la visión sincrónica de Balzac, reflejo total de las distintas capas sociales, con la diacrónica de Zola, evolución o degeneración de una de ellas a través del tiempo. Así el novelista español pudo en sus «Episodios Nacionales» historiar novelescamente o novelar históricamente los distintos estamentos sociales pero en su evolución desde Trafalgar. Con ello intentaba, y cumplidamente logró, enseñar historia de España, hacer llegar a quienes indudablemente no habría llegado en forma escuetamente histórica, el conocimiento de los trascendentales hechos acaecidos en nuestra patria y sacar de ellos posibles consecuencias; buceó —dijo Casaldueiro— en el pasado para comprender el presente.

En tal sentido, si bien algo intentó hacer Ignacio Agustí, será Gironella el heredero directo del mundo galdosiano. Ambicioso es el plan del gerundense, como lo fué el de Galdós, pero consigue rápida y plenamente su objetivo: la primera parte de su enorme trilogía asombra y es motivo de discusión, pero el autor quedará definitivamente consagrado como excelente novelista, cosa no conseguida con su anterior premio Nadal. Se discutirá si es o no lícito en la novela tratar tan detalladamente el problema social o histórico, pero si

él quiso dejar, a quienes no conocimos o recordamos lo ocurrido en la España anterior al 1936, un fácil y asequible documento de los hechos, en verdad que lo ha conseguido. Y, sin embargo, aparte el valor histórico-documental, tampoco creemos que la trama o argumento que da vida literaria a lo docente merezca el calificativo de folletinesca que le daba A. Vilanova. La familia Alvear no necesita trama de folletín para captar plenamente al lector: la soltura de la narración, la inteligente observación de la realidad y del detalle significativo, la misma sintaxis, rápida y de períodos cortos, presta la difícil naturalidad que da perfecta vida a estos hijos de la imaginación de Gironella. Lo que tal vez el escritor catalán no sea, o se proponga no ser, es un estilista. Por ésto quizá no puedan señalársele como defectos ciertas incorrecciones o irregularidades del lenguaje, copia del natural, (uso y abuso del «extrañarse» del «solucionar»...).

Nueva divergencia, pese al título particular de uno de sus episodios, entre Galdós y Gironella la constituirá la localización de su obra histórica. La del autor gerundense está localizada esencialmente en Gerona, mientras que la del canario en toda España ya que al fin «Gerona» no es más que uno de sus cuarenta Episodios Nacionales.

Pero aun concretándonos particularmente, en el caso de Galdós, a su «Gerona», las diferencias con la obra de Gironella deben ser notables. Pérez Galdós cuando escribe «Gerona» no conoce nuestra Ciudad y de ella se documenta desde Madrid y por mediación de un gerundense, Manuel Almeda, estudiante entonces en la Academia de San Fernando. Por ello no es de extrañar que falte en absoluto la descripción del ambiente gerundense. Quien no conozca Gerona y la situación de Montjuic, por ejemplo, respecto a la plaza, difícilmente

podrá evocar la realidad de las luchas relatadas. Se citan calles y plazas, pero inútilmente se buscará la descripción de las mismas. Todo ello unido en cambio a las excesivas y tan prolijas como repugnantes descripciones de las *hazañas ratoniles*, hace que el libro sea, cuando menos para los gerundenses, uno de los menos apreciados de los «Episodios». Galdós, enemigo total de toda violencia y por lo tanto de la guerra, no resulta, posiblemente adrede, el cantor más adecuado a las gentes de nuestra ciudad. Aparte el discutible acierto de representar la fuerza ferozmente animal del hambre en persona tan bondadosa como el Sr. Nomedeu, hay escenas de mal gusto como las citadas de las ratas o peor todavía la de los patriotas gerundenses gozándose en asustar y robar a una pobre e indefensa mujer, enferma y demente.

Pérez Galdós para escribir su obra «Gerona» tenía el problema de lo distante y desconocido. Gironella cuando decide escoger a nuestra ciudad como lugar central de su monumental obra, lo hace sin duda impulsado, además de los motivos explicados en su prólogo, por el perfecto conocimiento que de la ciudad tiene. En ella ha vivido los años que va a novelar. Pero lo que indudablemente representaba una facilidad tradúcese también en dificultades. ¿Podrá ser el novelista serenamente objetivo e imparcial al retratar el ambiente de su ciudad? Y éso es lo que no supo, o posiblemente no quiso, ser. Sin referirnos a su valor como novelista ni al mérito literario que a su obra queramos darle, y que de hecho le damos y admiramos, Gironella en su novela ha abusado de la libertad que al artista se le concede en la ejecución de su obra. No ha podido sustraerse, por una parte, a la tentación de criticar con dureza, pese a la objetividad aparente, lo que pudo disgustarle personal-

mente o lo que fué motivo de sus antipatías. Así cualquier gerundense ha podido descubrir entre sus entes ficticios personajes verdaderos que en nuestra ciudad han vivido o viven



todavía. Por otra parte ha mezclado la realidad física de nuestra Gerona con inexactitudes incomprensibles en quien tan bien la conoce. Ello ha hecho que en Gerona «Los cipreses creen en Dios» haya sido desde el primer momento, no silenciada, como el propio autor decía desde «El Español», sino comentada desfavorablemente. Pero el comentario desfavorable no fué ni es motivado por la calidad de la obra, no por antipatías al autor, como también en la citada revista él mismo decía, sino por las inconsecuencias que en aquélla se encuentran. Dejando las directas y no siempre favorables alusiones a personas o instituciones, hay la desfiguración del ambiente o «clima» gerundense. Pero ésto último es comprensi-

blemente fruto, tal vez inevitable, del mismo plan y ejecución de la obra. Ya trató el mencionado Vilanova, en su crítica de «Destino», de la imposibilidad de plasmar en ciudad como Gerona la compleja lucha ideológica y real de toda España. El resultado necesariamente tiene que ser una Gerona que de tal en la acción conserva únicamente su nombre, el de sus monumentos, calles y plazas, y que sólo aparece sentida y verdadera en alguna página descriptiva, al margen casi de la narración.

Si todo lo citado, y que sólo para los gerundenses puede ser defecto, viene ya originado por la idea con que la obra fué concebida y ha sido ineludiblemente realizada, hay otra larga serie de detalles menos importantes pero menos comprensivos y que por su mismo número hieren la susceptibilidad del gerundense observador. Efectivamente el novelista cita y sitúa exactamente calles, monumentos, instituciones... Entresacamos a guisa de ejemplos: el salón de baile «El Globo», el «Ateneo», la «Piscina»...; con nombres velados o supuestos, el Banco Arús, el Café Neutral...; citas exactas como la de «un Editorial importante pero dedicado exclusivamente a libros de texto», «la caja de reclutas, caserón húmedo de la calle de la Forsa», la «construcción de un Mercado cubierto sobre el río, sobre el Oñar», la inauguración de la Piscina en el campo de Marte, el 30 de Julio (equivocando aquí el mes)... Describe los efectos de la tramontana; hace una detallada y emotiva descripción de la Procesión de Viernes Santo, otra del Vía Crucis, del valle de San Daniel... Pero frente a tales realidades y al verdadero derroche de detalles

localistas, destacan con mayor contraste innecesarias inexactitudes. Describiendo el Vía Crucis, por ejemplo, nos habla del «Calvario... donde una ermita presidía todos los alrededores de la ciudad». En otra ocasión hablará de las «Pedreras, prolongación de la (montaña) de Montjuic». Dirá más adelante que el sol «asomaba tras la silueta de Montjuic...». Para describir la fiesta de la Rambla y ambientarla cree oportuno hablar de «típicos monigotes de madera colgados en el aire». Demuestra una reiterada predilección, lo hace varias veces, en envejecer a los árboles de la Dehesa llamándolos «milenarios». Situará, en el año 1934, el Museo Diocesano en su actual emplazamiento en Casa Carles...

En fin todo ésto son detalles, intrascendentes, que no importan al artista, pero éste no debe extrañar si el público que conoce su ciudad se asombra al no verla aceptada plenamente ya que lo hace en tan gran parte. ¡Tan fácil como a Gironella le habría sido hacer verdaderamente que sus personajes fueran todos, como en el prólogo dice, imaginarios! ¡Tan fácil le habría sido, ya que de nuestra ciudad tomaba el nombre y realidad, y que con tanto detalle la describe unas veces, no desfigurarla innecesariamente otras..!

Nosotros opinamos, sincera y humildemente, y con ello intentaríamos explicar muchas cosas, que el propio Gironella podría en más de una ocasión apropiarse la definitiva y definidora frase de su volteriano héroe Ignacio y con él exclamar: «¿Por qué diablos seré tan complicado?».

# EL LINAJE DE LOS REQUESENS

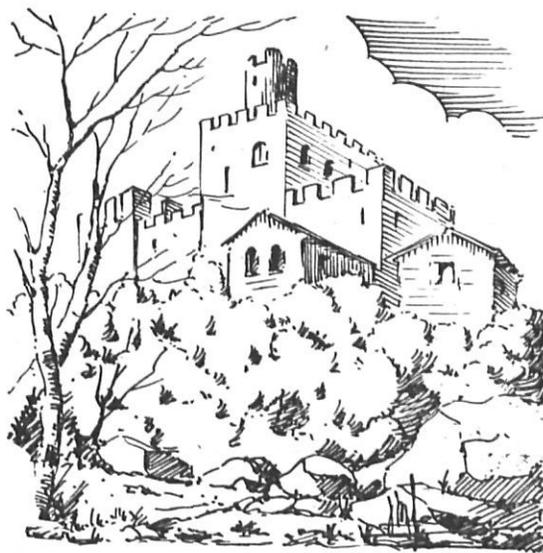
**L**A singular expansión mediterránea de Cataluña durante la Baja Edad Media proporcionó magníficas oportunidades de engrandecimiento a ciertas personalidades audaces, hábiles o laboriosas (y en ocasiones, faltas de escrúpulos) salidas de la burguesía o de la nobleza (generalmente de la nobleza inferior), en quienes parece encarnarse el genio emprendedor de la raza. Emulos de sus contemporáneos de otros países europeos, estos hombres no vacilaron en invertir capitales provenientes de rentas rústicas o jurisdiccionales, o de pingües honorarios obtenidos en el ejercicio de oficios reales, en empresas de carácter mercantil íntimamente relacionadas con el tráfico marítimo. Fueron armadores, marinos, banqueros y también corsarios y aún, en algunos casos, verdaderos piratas obrando por su propia cuenta y riesgo. Su potencia financiera puesta al servicio de los reyes llevó a algunos de ellos a las más elevadas magistraturas político-administrativas de la Corona. Tal es el caso de los Requesens, cuya singular fortuna, que ya llamó la atención de los contemporáneos, no ha dejado de interesar a los historiadores de nuestros días.

Sabemos que está en curso de preparación un trabajo dedicado al estudio de las principales personalidades de esta estirpe catalana durante el siglo xv, que esperamos con verdadero interés. Esto aparte, el hecho de haber salido más tarde de este linaje uno de los Gobernadores de Flandes durante la época imperial ha suscitado recientemente una polémica ente dos eruditos locales, en las columnas del diario «Los Sitios de Gerona», sobre la vinculación o no vinculación del castillo alto ampurdanés de Requesens al citado personaje y, en general, a su estirpe. Uno de estos dos autores, don Pelayo Negre Pastell, defensor de la segunda de las citadas opiniones (y a nuestro juicio con mayor fundamento que su contra-opinante), prepara también un artículo sobre la genealogía de los Requesens. La finalidad de las presentes líneas se reduce a la publicación de algunos datos relativos al mencionado linaje que, trabajando sobre otros temas, han llegado incidentalmente a nuestro conocimiento, para que puedan en su día ser utilizados por los

autores referidos o por otros que ulteriormente puedan interesarse por la cuestión. Proceden en su mayor parte de las actas de Cortes coetáneas; la genealogía que con ellos hemos elaborado, careciendo de otras fuentes informativas más completas, tiene un carácter meramente provisional.

\* \* \*

Si los Requesens tuvieron algún día algo que ver con el famoso castillo homónimo existente ya en tiempos del rey visigodo Recesvinto, del que parece haber tomado el nombre, ubicado casi en la misma línea de la frontera con el Rosellón y dentro de la jurisdicción de los vizcondes de Rocabertí, ello debió ser en época relativamente remota. Hasta donde han llegado nuestras pesquisas, muy superficiales en este punto que se aparta demasiado del campo



CASTILLO DE REQUESENS

objeto de nuestros estudios, se les encuentra siempre residenciados en Tarragona. A principios del siglo xiv eran ya señores de Altafulla y La Nou sin la menor relación de parentesco ni de propiedad con los hombres y con las tierras del Norte. Es más, el pseudo-Puigpardines que

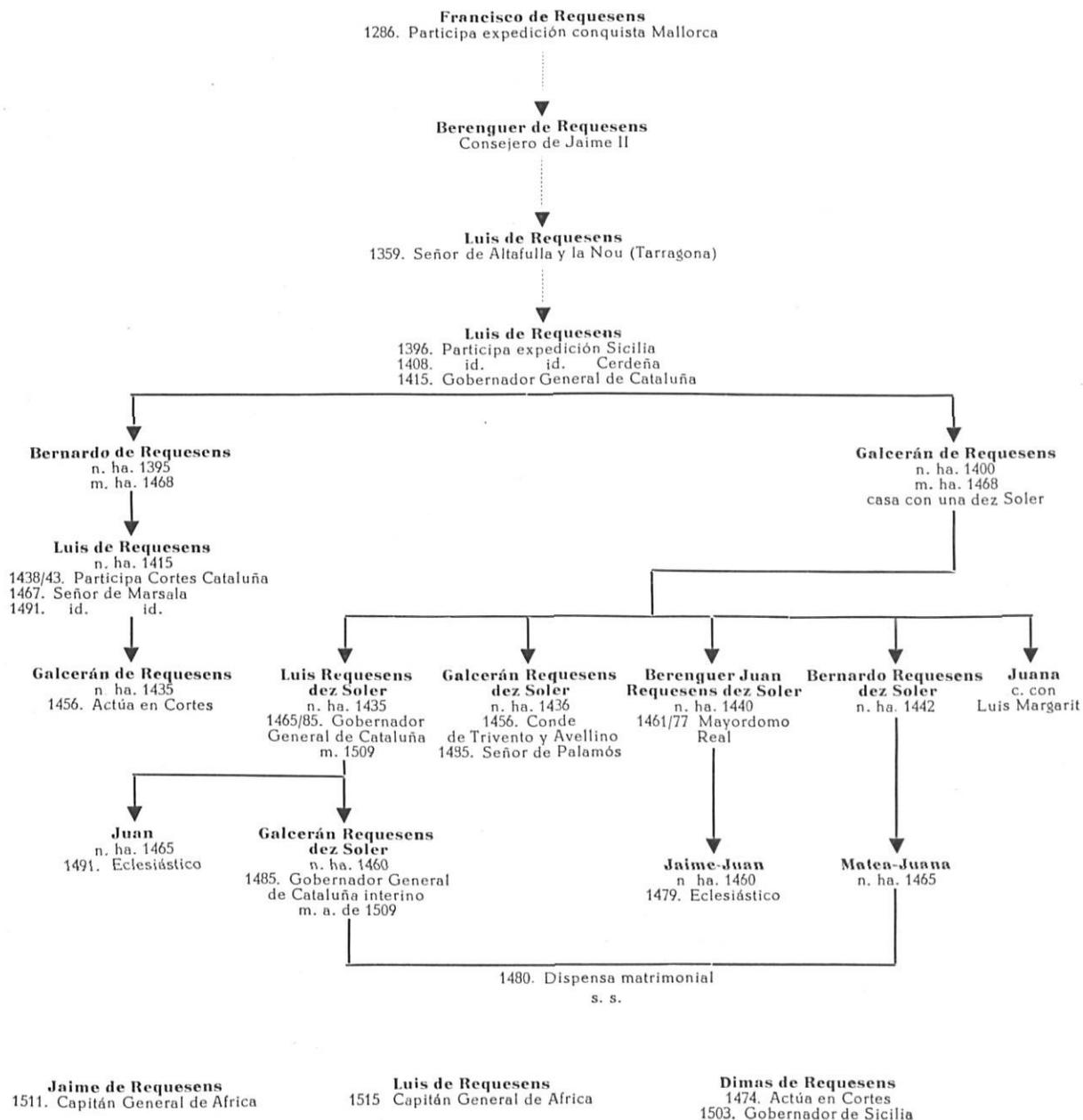
escribió su crónica en la segunda mitad del siglo xv, aunque fingiendo hacerlo en el xii, cita a los Requesens como a una de las familias establecidas en la comarca tarraconense desde los primeros tiempos de su reconquista y no los menciona en cambio entre las estirpes establecidas en el Ampurdán por Carlomagno. Es decir, que si los Requesens tuvieron algún día el castillo homónimo el hecho era ignorado por los eruditos del siglo xv; ello no demuestra, claro está, que la estirpe en cuestión no hubiese salido de nuestro Alto Ampurdán. Quizás los Requesens figuraron entre los hombres del Norte que participaron en la reconquista y repoblación del Sur de Cataluña en el siglo xii y que a partir de esta época tomaron carta de naturaleza en las tierras tarraconenses desvinculándose, en cambio, por venta, cesión o lo que fuere, de su antiguo solar pirenaico mucho más pobre y agreste. No es imposible, y aun es lo más probable, que hubiesen sido en la Alta Edad Media feudatarios de los Rocabertí en Requesens aunque debemos hacer notar que también dentro de la ciudad de Gerona existió en la Edad Media una fortaleza así llamada (*la torra de Requesens*) que guardaba la entrada meridional de la Forsa. Es, pues, muy posible que los Requesens fuesen efectivamente un linaje nórdico. Al fin y al cabo nórdicos fueron todos los linajes catalanes puesto que el Norte fué, en definitivas cuentas, el núcleo de donde partió la repoblación del resto del país. Esperemos que alguno de los trabajos antes citados nos aclare definitivamente la cuestión, no de gran importancia, del origen geográfico de los Requesens.

El hecho es que el primer miembro ilustre de la familia fué un *Francesc de Requesens* que en 1286 acompañó a Alfonso III a la conquista de Mallorca (expedición que partió del Mediodía de Cataluña). De este personaje, según Tomich, *es exit lo linatge de Requesens*. Otro Requesens, *Berenguer*, seguramente hijo del anterior, figuró en la Corte de Jaime II como hombre de confianza del rey. Un tercer Requesens, *Luis*, hijo o nieto del antes citado, era ya señor de Altafulla y La Nou en el *fogatge* de 1359. Y otro *Luis*, probablemente hijo del anterior, formó parte de la expedición del Infante Martín a Sicilia en 1396 y, más tarde, militó a las órdenes de Martín el Joven en Cerdeña (1408). Quizás este personaje recibió, al igual que tantos otros de sus congéneres, tierras en Sicilia en cuyo caso éste hubiera sido el origen del afincamiento de la familia en Italia. De todos modos, en el momento de producirse el Compromiso de Caspe, muy pocos años después, los Requesens eran una familia poco conocida. *Llavors no'm par fos (la Casa de*

*Mossén Galcerán de Requesens) en alguna nomenada... E tal ne poria dir de la Casa de Mossén Bernat de Requesens son frare*, dice el anónimo autor de *La Fi del comte d'Urgell* escrita alrededor del año 1470. Estos dos hermanos, hijos probablemente del mencionado Luis, que en la época del Compromiso debían ser muy jóvenes, no habían de tardar en convertirse en las dos grandes figuras de la estirpe. Sin duda los Requesens prestaron al primer monarca de la nueva dinastía salida de Caspe algún servicio relevante y aunque el anónimo autor de *La Fi* los cite como una más entre las diversas familias nobiliarias que se adhirieron de buena hora a Fernando de Antequera, el hecho es que sólo cinco años después del cambio de dinastía, Luis de Requesens ejercía ya el más señero de los oficios regios: el de Gobernador General de Cataluña, cargo que sus descendientes habían de ejercer durante tantos años, tantos que no parece sino que el cargo en cuestión hubiese adquirido el carácter de hereditario. Sabemos que Luis de Requesens fué, en efecto, uno de los 24 miembros de las Cortes que actuó en los Parlamentos que precedieron al Compromiso. Ahora bien, como sea que de haber prestado este personaje a Fernando I o a su hijo Alfonso V en los albores de su reinado, algún servicio militar o diplomático importante, éste sería sin duda conocido, intuimos que la ayuda prestada a la flamante dinastía castellana debió ser de índole financiera, colaboración siempre más reservada y por tanto más idónea para haber pasado desapercibida a los historiadores. Creemos que es en la personalidad de este Luis de Requesens en la que deben centrar su atención los investigadores de los orígenes del engrandecimiento singular de la familia en el siglo xv.

De los dos hermanos *Galcerán y Bernardo de Requesens*, a quienes suponemos hijos del mencionado Luis y nacidos alrededor de 1385-1400, es Galcerán el que aparece con prioridad en escena, primero como agente de Alfonso V en Cariñena hacia 1430, después (no podemos precisar fecha) como Gobernador de Mallorca, y más tarde desempeñando un cargo de tanta importancia financiera como el de Baile General de Cataluña en 1435. Si se tiene en cuenta que antes había ejercido este oficio Pedro Becet, personaje que había gozado de la amistad y protección de Luis de Requesens, durante su Gobernación General, todo parece indicar que Becet y los Requesens formaban parte del mismo círculo administrativo-financiero muy allegado al monarca. En el desempeño de la Bailía General tuvo Galcerán, en el mismo año 1435, el primero de la larga serie de conflictos con el

# GENEALOGIA DE LOS REQUESENS



- ..... parentesco probable  
 ————— parentesco seguro
- n. nace  
 m. muere  
 c. casa  
 ha. hacía  
 a. de antes de  
 s. s. sin sucesión

Consejo Municipal de Barcelona que había de caracterizar más tarde su paso por la Gobernación General y la Lugartenencia y que habían de acabar por convertirle en uno de los hombres más odiados de la poderosa oligarquía municipal barcelonesa. Es muy posible que en tal rivalidad hubiese, por lo menos en sus orígenes, mucho de competencia mercantil.

Pocos años más tarde, en diciembre de 1442, Galcerán de Requesens era ya Gobernador General de Cataluña, cargo que ya hemos visto había ostentado antes su padre y que habían de continuar desempeñando sus descendientes durante casi todo el transcurso del siglo xv. Sorprende la elevación a tan alta jerarquía de un individuo que acababa de tener con la Ciudad de Barcelona un nuevo y violento conflicto en íntima relación con el tráfico marítimo. Esta cuestión ha permanecido ignorada hasta la fecha (el choque de 1435 fué relatado ya por Rovira y Virgili en su Historia de Cataluña) lo que nos obliga a referirla aunque no sea más que a grandes rasgos.

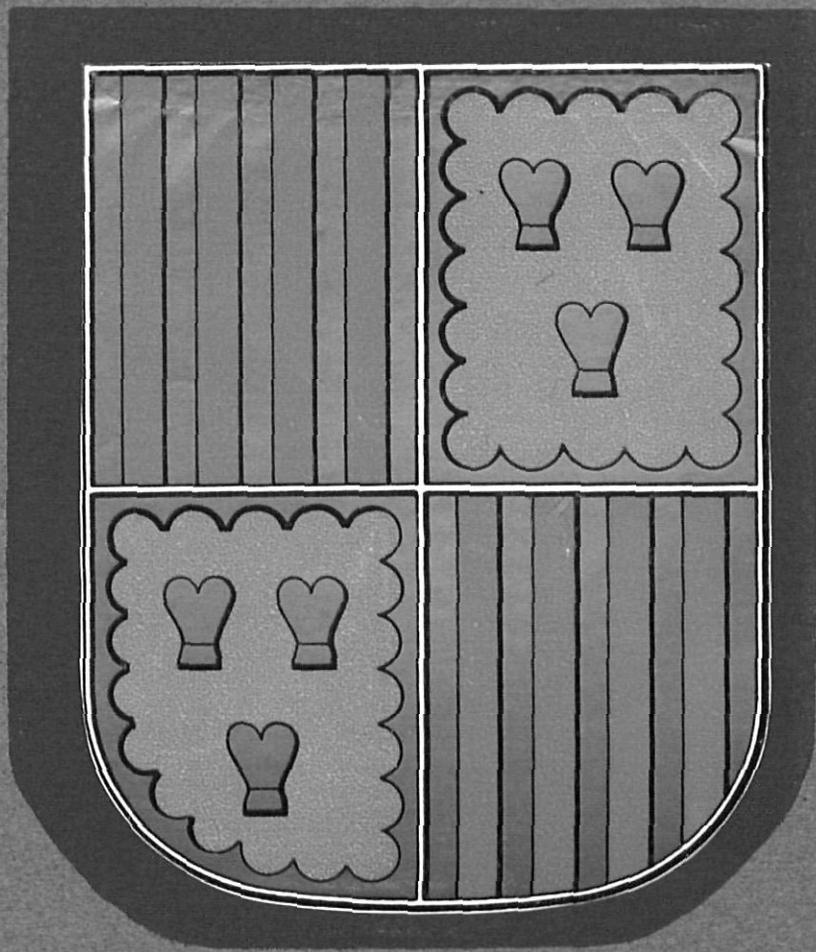
En abril de 1442 unas galeras corsarias de Jaime de Vilaragut (vástago de la familia de almirantes del mismo apellido) y de Poncio dez Catllar, corrían el litoral desde Barcelona hasta *lo grau e gola del Riu de Tortosa e après lo port de Salou* reclutando marinería por la violencia ante las airadas protestas del Municipio de Barcelona que no encontraba tripulaciones que se atreviesen a salir del puerto a buscar el trigo y otras provisiones que se encontraban en Tortosa. Las mencionadas galeras corsarias *prenen e trahen de qualsevol barques e justes passants... los patrons e mariners e altra companya lur metentlos en lurs galeres... desmariden les dones e prenen e roben tot ço del lur* según manifestaban los barceloneses a sus síndicos en las Cortes de Lérida en 2 de abril de 1442. Ahora bien, Vilaragut era cuñado de Galcerán de Requesens y éste con dos galeras, una propia y otra de su hermano Bernardo, surtas en la entrada del puerto, so pretexto de servir de intermediario entre la Ciudad y los corsarios, guardaba en realidad sus espaldas impidiendo toda acción de represalias por parte de los barceloneses y aumentando con su presencia el terror de la marinería de la ciudad. El caso revestía mayor gravedad por cuanto tanto la nave de Galcerán como la de su cuñado pertenecían a la Diputación del General, institución a la que las tenían arrendadas.

A requerimiento de la Ciudad, Galcerán de Requesens se comprometió a prestar su galera y la de su hermano para que, armadas y tripuladas por los propios barceloneses, pudiesen salir

del puerto en busca del trigo después de atacar la nave de Catllar (pero no la de Vilaragut); todo ello mediante una retribución de 1.000 florines mensuales por el tiempo que duraran las operaciones. Pero cuando los barceloneses habían designado ya su capitán, J. de Junyent, Galcerán se volvió atrás *ab manera querimoniosa* burlando al Consejo Municipal que le increpó con *paraules punyitives... propies e degudes... les quals se mereixia bé*. Los barceloneses, entonces, *scarnits e decebuts e volents fer tot quant poguessen contra lo dit mossén Galcerán*, acudieron ante la Diputación del General ante la que Requesens se mostró *pus mans que un anyell* y no sólo accedió a devolver su galera, que fué inmediatamente armada y tripulada por los barceloneses, sino que fué además arrestado. Al mismo tiempo las gestiones de los síndicos de la Ciudad en las Cortes de Lérida dieron por resultado que la Reina Lugarteniente amonestara enérgicamente a los hermanos Requesens de lo que Galcerán, según los barceloneses, *es romás tot atterit e attonit*. El día 15, su galera, ya en manos de Barcelona y bajo el mando de Junyent, conseguía apresar la nave de Catllar, quien con tres sobrinos y toda la *xurma* ingresaron seguidamente en la cárcel pública, mientras era liberada la tripulación forzada. Las galeras de Vilaragut y de Bernardo de Requesens desaparecieron del horizonte marítimo barcelonés. Entonces la Ciudad se sintió generosa y ordenó a sus síndicos en Cortes que cesaran en su acción contra Galcerán (personaje siempre temido porque era conocida sobradamente su influencia cerca del rey ausente) reconociendo que *los dits Galcerán e son frare*, en comparación con *los altres malfaytors en superlatiu grau pitjors*, eran mucho menos culpables (*poden ésser pus simples malfaytors e en grau molt pus baix*).

La nave de Bernardo, después de haber recogido la tripulación desalojada por los barceloneses de la de su hermano, reapareció al poco tiempo patroneada por Juan March, pirateando, junto con la de Vilaragut, por el litoral del Lenguadoc donde capturaron 45 personas que fueron *posades al rem*, entre ellos varios mercaderes que acudían a la feria de Pezenas. Y después, burlando la persecución de dos bajeles de Barcelona, capitaneados por J. L. de Gualbes, hicieron velas rumbo a Cerdeña.

Obró muy cuerdamente la Ciudad de Barcelona no ensañándose con Galcerán porque el *malfaytor* del mes de abril era ya Gobernador General en diciembre. El que un hombre que acaba de actuar tan turbiamente pudiera ser investido medio año más tarde de tan alta





magistratura revela hasta que punto gozaban tales personalidades, mitad héroes y mitad piratas, mitad comerciantes y mitad guerreros, del favor real. Debieron ser muy grandes los servicios prestados por los Requesens con sus barcos o con su dinero para que pudiesen gozar de tal impunidad. Algo sabemos de las hazañas bélicas de Galcerán por los mares de Italia donde en 1440 se le ve colaborar con su galera en las campañas de Alfonso V. Y también en los mares de España donde en 1441 se atreve a entrar en el puerto murciano de Pormán y apresar un galeote de 27 bancos valorado en 10 ó 12.000 florines *entre diners, or, plata, robes, esclaus o altres habers*. La nave apresada, sin embargo, resultó ser propiedad de un súbdito de Alfonso V, el catalán Martín de Nicolau quien quedó despojado de *tota la habitació que tenia en aquest mon*. Alegando que la acción de Requesens se había producido después de haber sido firmada la paz con Castilla, con lo que era en realidad pura piratería en lugar de corso legal, también los barceloneses habían acogido las reclamaciones de Nicolau quien no había sido todavía indemnizado en julio del siguiente año y es posible que no lo fuese jamás.

Como Gobernador, Galcerán no tardó en chocar por tercera vez con el municipio de Barcelona cuando en 1447 detuvo al sub-veguer y tuvo después que soltarlo ante la enérgica protesta del Consejo de Ciento. Tales incidentes, empero, no entibiaron jamás el favor que venía dispensándole el soberano quien en 1453 se atrevió a elevarlo nada menos que a la Lugartenencia General de Cataluña provisionalmente, mientras se esperaba la llegada del hermano del rey. Era un hecho sin precedentes puesto que jamás un personaje no perteneciente a la familia real había ocupado, aunque fuese interinamente, tal representación regia. Los barceloneses no salían de su asombro viendo a Requesens tener audiencia sentado en el solio real, con almohadón de seda a los pies, o haciéndose llevar la espada cuando cabalgaba por las calles de la ciudad, o teniendo ujier sentado en la puerta de su gabinete, emblemas todos de la realeza. Esta vez el clamor del país fué tan unánime que Alfonso V se vió obligado a exonerarle de la Lugartenencia, aunque conservándole, desde luego, la Gobernación General, excusándose en que el nombramiento había tenido mero carácter interino y sin tener intención de vulnerar las Constituciones del país. Requesens no ejerció la Lugartenencia más que medio año, pero fué el tiempo suficiente para llevar a cabo el célebre golpe de estado municipal del 30 de noviembre de 1453 que arrebató la dirección del Municipio barcelonés a la aristocracia

burguesa de la ciudad para ponerlo en manos de la pequeña burguesía y el artesanado urbanos más adictos al monarca. Aunque Requesens se limitó a ejecutar un plan premeditado por el soberano, el odio del patriciado catalán se polarizó en su persona y el *greuge* (agravio) de *mossén Requesens* fué la piedra de toque del conflicto entre las Cortes de 1454-58 y la monarquía, verdadero preludio de la próxima



Estado actual de la fábrica del Castillo de Requesens.

revolución de 1461. A partir de este momento la biografía de Galcerán de Requesens queda vinculada a la historia general del Principado por lo que nos abstenemos de continuarla. Se comprende que el omnipotente valido del Magnánimo fuese, al estallar la revolución, una de las primeras personas detenidas en su propia baronía de Molins de Rey a la que se había retirado y que parece debió adquirir durante su apogeo. Liberado poco después, todavía pudo, a pesar de sus muchos años, prestar servicios de importancia a Juan II durante la guerra civil cuyo final no creemos llegara a alcanzar.

*Bernardo de Requesens*, probablemente bastante mayor que su hermano, parece haber hecho una carrera más tardía. Sabemos que en 1434 fué uno de los caballeros catalanes que aceptó el singular desafío de Suero de Quiñones en tierras leonesas conocido por «el Paso honroso». Las primeras noticias que tenemos de su persona le acreditan, pues, de bravo y audaz. En 1438 ya practicaba el corso en aguas tunecinas y ya hemos visto como colaboraba en las operaciones más o menos piráticas de su hermano en 1442. En 1453 era Almirante de la armada que Alfonso V dirigía a Córcega desde Nápoles. Pero no era solamente con sus naves que ayudaban al monarca. Su potencia económica, en parte heredada y en parte acrecentada con su actividad marítimomercantil, puesta al servicio de la Corona le permite, en 1457, hacer al soberano un cuantioso préstamo de 45.000 florines con un poder adquisitivo equivalente al de unos 3 millones de pesetas nuestras. Su actuación posterior, primero como agente diplomático y como financiero del Príncipe de Viana, y más tarde, al servicio de Juan II especialmente como Virrey de Sicilia, han sido ya estudiadas por Jaime Vicens Vives quien le compara acertadamente con el célebre Jacques Cœur («Fernando el Católico, Príncipe de Aragón, Rey de Sicilia», Madrid 1952). Bernardo adquirió el señorío de Marsala en Sicilia para su hijo Luis (1467), además del de la isla Pantelaria, también en los mares sicilianos, y el de la villa de L'Arbós, en Tarragona, donde parece que pasó los últimos días de su vida, falleciendo hacia 1468, seguramente octogenario y con muy pocos años de diferencia de la muerte de su hermano Galcerán.

Su hijo Luis, a quien se ve intervenir con asiduidad en las Cortes desde 1438 hasta 1443 (en una notificación de 30 de diciembre de este último año se le cita como residente en Tarragona), fué un personaje de menos renombre. Señor de Marsala en 1467, parece que pasó el resto de su vida en Sicilia donde todavía vivía en 1491. A juzgar por una diligencia de las Cortes de 1454/58 en que se cita la asistencia de *Galcerán de Requesens menor*, y de *Requesens dez Soler, cavallers germans*, y de otra en que Galcerán es citado como hijo de *Mossèn Lluís de Requesens*, podría creerse que Luis casó, hacia 1430/35, con mujer de la familia dez Soler que tenía una rama en la nobleza inferior y otra en la aristocracia burguesa de Barcelona, aunque también existían otras ramas en Sicilia y en Valencia. Pero lo más probable es que el Galcerán, hermano del Requesens dez Soler, y el Galcerán, hijo de Luis, fuesen dos personajes diferentes y que fuese el propio Galcerán mayor,

el célebre Gobernador General, quien casara con una dez Soler y fuese el padre del famoso *Luis Requesens dez Soler*, Gobernador General de Cataluña por lo menos desde 1465 hasta 1485 que tan buenos servicios prestó a Juan II y a su hijo Fernando el Católico, y de *Galcerán de Requesens*, conde de Trivento y Avellino en 1456, Almirante de Fernando II, señor de Palamós y Baile General de Valencia en 1485, personaje también de gran importancia y prestigio.

Otros hermanos de Galcerán y Luis Requesens dez Soler fueron *Bernardo* y *Berenguer Juan* o *Juan Berenguer*, llamado a veces sólo *Berenguer de Requesens*, quien ejerció el importante cargo de Mayordomo de Juan II por lo menos desde 1464 a 1477 y que fué también un personaje muy influyente en la Corte de Juan II y de su hijo don Fernando. Berenguer tuvo un hijo, *Jaime Juan*, que abrazó el estado eclesiástico, muy joven, hacia 1479, y Bernardo una hija, *Matea Juana*, que en 1480 casó con su primo *Galcerán Requesens dez Soler*, hijo de Luis Requesens dez Soler, que también fué Gobernador General interino en ausencia de su padre (1485) y que en 1489 acompaña a Fernando el Católico en Castilla. Hermano de este último fué un *Juan de Requesens*, eclesiástico en 1491. Otra hija del famoso Galcerán, *Juana de Requesens*, fué la esposa de Luis Margarit, sobrino del célebre obispo de Gerona,

La prodigiosa fortuna de la Casa de Requesens impresionó la imaginación de los contemporáneos. «Desde entonces hasta ahora (es decir, desde el Compromiso de Caspe hasta hacia 1469) la Casa de Requesens ha crecido y se ha empinado tanto que pareció que sus ramas iban a tocar al cielo y esto porque más arriba no podía subir», he aquí lo que escribía, no sin resabios de amargura, el anónimo autor de *La Fi del comte d'Urgell*. Pero añade que después sufrió un eclipse (alude sin duda al comienzo de la guerra civil), que estuvo a punto de ser aniquilada y que seguramente saldría de la contienda tan «conturbada com les altres» (casas nobiliarias). En esto último no acertó del todo el ignorado y amargado autor. Porque los Requesens de la generación del Rey Católico, aún sin llegar a la prianza que detentaron durante los reinados de su padre y de su tío el Magnánimo, mantuvieron muy alto el pabellón del prestigio del linaje. Y ya es sabido que en la segunda mitad del siglo XVI la estirpe produjo todavía un postrer retoño ilustre en la figura de *don Luis de Requesens* (en realidad Luis de Zúñiga y de Requesens), el antecesor de don Juan de Austria en el gobierno del Flandes imperial.

SANTIAGO SOBREQUÉS

# EL MUSEO FOLKLÓRICO DE RIPOLL

EN nuestros viajes por la Provincia de Gerona, hemos comprobado repetidas veces el desconocimiento que su población tiene de un Museo tan propio del terruño gerundense, y esto nos da motivo y nos mueve a propagar aquí, en breves y sinceras palabras, su contenido, su importancia y su originalidad.

Varias son las poblaciones de España que han sabido apreciar la herencia del pasado y el significado y valor de la historia y folklore del país, coleccionando en unas salas objetos de arqueología, arte y también de su historia, costumbres y tradiciones, evitando al propio tiempo, la dispersión y desaparición de piezas apreciables. Entre ellos ocupa, sin duda alguna un lugar preferente el Museo de Ripoll, que bien podríamos llamarle de historia y folklore de la vertiente pirenaica gerundense.

La Condal Villa tuvo la suerte de contar con una élite de ciudadanos que se interesaron por su riqueza cultural, historia y folklore, entre los cuales merece especial mención el Excmo. Sr. D. Tomás Raguer y Fossas, fundador del Museo de Ripoll, quien supo darle un sello de carácter comarcal inconfundible.

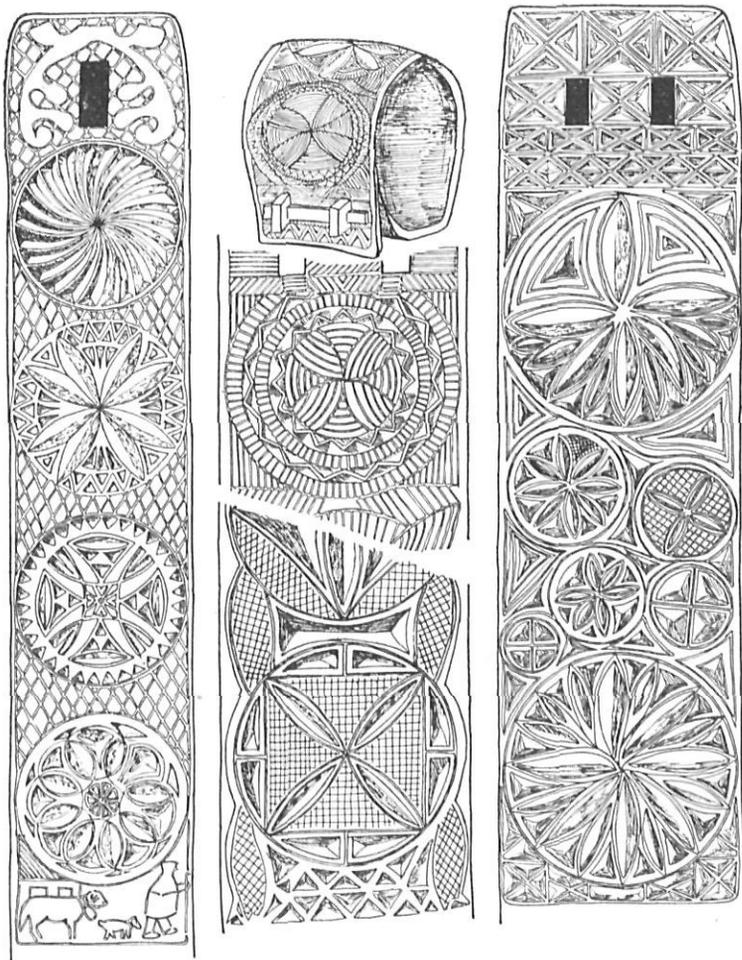
Las numerosas piezas que contiene el Museo pertenecen todas a los valles y comarcas

vecinas de Ripoll. Nació del favor popular y sacrificio de sus directivos, con la misma naturalidad que surge y crece un pino en el Pirineo y esto constituye una distinción apreciable y honrosa entre los museos de España, pues son muy escasos los museos que puedan afirmar que todas sus piezas proceden del propio terruño.

¿Contenido? Excluyendo la sala archivo de la antigua comunidad de presbíteros de la Iglesia de San Pedro y la sala biblioteca de las cuales, por su extensión, no es nuestro propósito reseñar aquí, el Museo de Ripoll tiene ocho salas:

La sala de los pastores con vitrinas repletas de indumentaria pastoril, marcas para el ganado, cencerros y demás útiles propios al pastoreo. Merecen especial mención los objetos decorados «musicats» por el cuchillo, simples útiles de madera labrada con un primor que encanta, transformándolos en verdaderas joyas del arte popular.

Completa la sección, una espléndida escenografía, obra maestra de Salvador Alarma,



Detalle de collares obrados «musicats» por el cuchillo de los pastores.

representando el momento en que el rebaño conducido por cuatro pastores y custodiado por los respectivos perros, sale del redil para dirigirse al pastoreo.

La sala de los payeses, repleta de utensilios usados en las casas de campo de la comarca, con vitrina de prendas de cáñamo y curiosas colecciones de entre las que sobresalen las sillas para montar a caballo y un típico telar usado en el pasado siglo por las casas de campo de la comarca, montado con toda propiedad y esmero, en el que aparece el tejedor sentado, en actitud atenta a su labor.

Y podemos ver luego la galería religiosa ostentando en sus grandes vitrinas objetos de un valor folklórico bien apreciable, como la colección de capillas de santero, la de ramos de lata repujada y la nutrida colección de ex-votos y otras varias como bacinas para la colecta del culto, piletas de agua bendita, etc.

Y sigue la sala de hierros repleta de forjados y herrajes, construidos en su mayoría con el hierro procedente de las famosas «Fargas», cuyo procedimiento, universalmente conocido, sobresale en la historia de la siderúrgica. Tiene la virtud de recordarlo un bello ejemplar de martinete procedente de la Farga de Campdevánol. Preside la sala un espléndido diorama de un taller típico ripollés que bien pudiera haber sido la de un constructor de armas de fuego como es hoy la de un típico taller de «Clavetaire» (obra maestra de Salvador Alarma) construido con esmero y con la particularidad de que toda herramienta, matriz y utensilio que la integran son auténticos.

La célebre manufactura de armas de fuego existente en Ripoll durante los siglos xvi, xvii y xviii, está representada en otra sala, de una manera provisional, en espera de poderla instalar debidamente tan luego como los medios económicos y circunstancias lo permitan. Dan idea de la gran importancia histórica y arqueológica de esta sección, una nutrida y variada colección de armas de fuego obradas en los talleres del país; la más numerosa colección que conocemos, ya que es sabido que son muchos los museos nacionales y extranjeros que poseen armas de fabricación ripollés: Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, Turín, Venecia y otros muchos.

Otras varias colecciones se hallan instaladas provisionalmente, o guardadas en cajas, por el mismo motivo económico. La de juegos infantiles, azulejos, vidrio, cerámica y particularmente la sección de indumentaria, tan numerosa y varia, que de ser instalada debidamente constituiría la sala más atractiva del Museo.

La Sala de Actos contiene todo cuanto hace referencia al Real Monasterio y se halla instalada con dignidad y esmero. Podemos admirar los seis capiteles y dos basas de arte califal (siglo x) cuatro basas románicas (siglo xii) el fragmento de mosaico del presbiterio del Real Cenobio (siglo xi) y los seis lienzos de Juan Llimona procedentes del baldaquino destruido, los cuales pudieron ser salvados del bárbaro saqueo del año 1936.

Presiden esta sala dos vitrinas que como dos relicarios exhiben las prendas amadas de dos personajes ilustres: La del fundador del Museo Excmo. Sr. D. Tomás Raguer y Fossas y la del insigne obispo restaurador del Cenobio Olivano Excmo. Sr. D. José Morgades y Gili.

He aquí expuesto brevísimamente la importancia y contenido de nuestro Museo, el cual constituye asimismo una nota de color bien original y destacada entre los museos de España cuya originalidad constituye el mayor atractivo y encanto para el visitante.

He aquí expuesta también a grandes rasgos la obra realizada hasta el presente y si bien es cierto que falta mucho a realizar, también lo es que en la actualidad el Monasterio de Ripoll y el Museo constituyen una fuente importantísima para el fomento del turismo en nuestra Provincia y merece el favor y alta protección de sus Dignas Autoridades.

AGUSTÍN CASANOVA MARQUET

del Museo de Ripoll

# RECUERDOS CLASICOS EN EL ARTE GERUNDENSE MEDIEVAL

*por Carlos Cid Priego*

## LA SOMBRA DE GRECIA Y ROMA SE PROYECTA EN EL MEDIOEVO

ENTENDEMOS el presente trabajo como revisión divulgadora de temas de origen clásico, que se encuentran en obras medievales gerundenses de los siglos x a xv. No pretendemos doctorizar, ni hacer investigación sobre el origen de algo que está ya de sobra analizado en los grandes tratados de iconografía cristiana. Sólo queremos llamar la atención sobre algunos motivos, sin agotar el tema, que están magníficamente representados en la provincia.

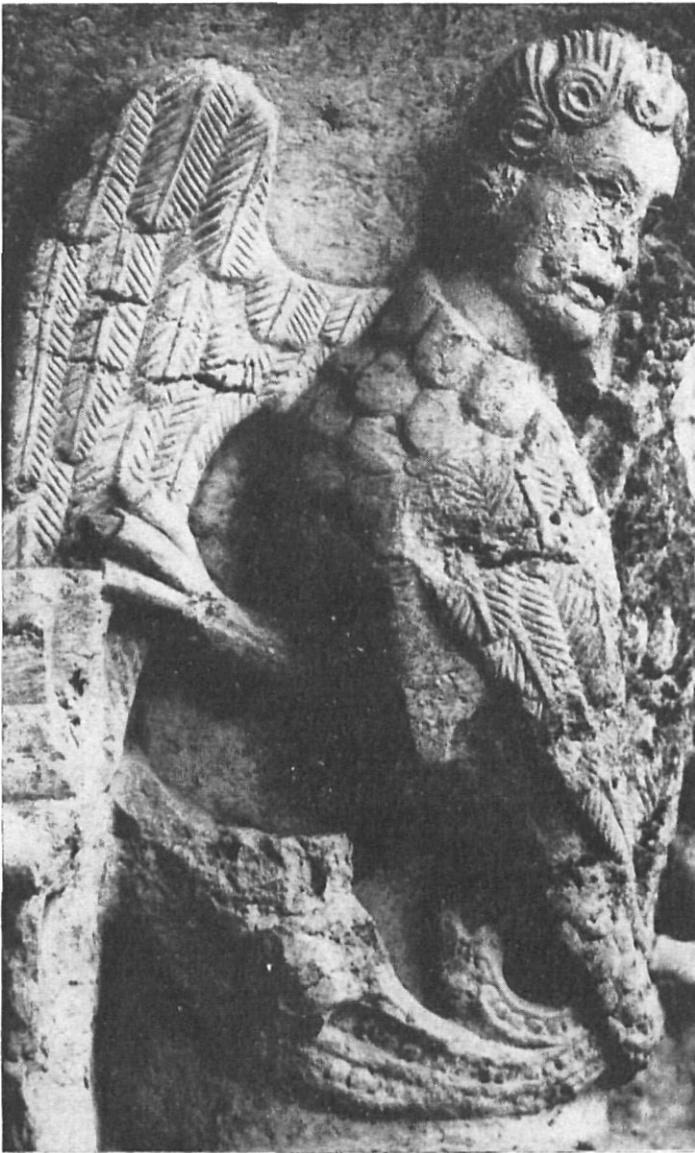
GERONA ha recibido desde muy antiguo influencias clásicas muy directas y muy antiguas. Pasando por alto su historia romana, que es mucha, baste recordar el caso de Ampurias, verdadero cordón umbilical por donde penetra en España el arte griego y romano, la moneda, el alfabeto, la filosofía, e incluso allí ponen el pie las primeras legiones, que vienen a incorporar definitivamente la península al mundo clásico mediterráneo. No olvidemos que por ella entró también el Cristianismo, sin el cual tampoco existirían las obras artísticas de que vamos a tratar. Con palabras poéticas y certeras ha definido el Profesor Almagro este papel civilizador de la ciudad grecorromana de la Costa Brava, al afirmar que "un simple divagar por esas calles y ruinas de casas varias veces rehechas en épocas distintas, y cada vez con mayor miseria, no nos bastarían para hacernos sentir todo lo que Ampurias significa en la Historia de España. Es preciso que el alma intuya su hondo sentido. Sus piedras arrasadas fueron quicio espiritual de todo cuanto luego hemos sido. Como por una ventana magnífica hacia

el Mediterráneo, por Ampurias nos llegaron los vientos educadores de la cultura, y tras ellos, nacimos a la Historia" (1).

No olvidemos que allí se habló griego desde el siglo vi antes de J. C., y que su clasicismo se mantiene de una manera u otra hasta la invasión musulmana en que parece la ciudad. Son, piénsese bien, trece siglos continuos de influencia clásica, que lentamente se va filtrando hacia el interior (como prueba incluso la amplia difusión de los hallazgos de monedas ampuritanas), y que necesariamente habían de matizar la cultura medieval.

## LAMIAS Y SIRENAS-AVE

ANTES de la sirena-peza surgió la sirena-ave, cuyos orígenes más antiguos se remontan hasta el Egipto faraónico. Estos seres fabulosos están bien representados en la provincia. Aparte capiteles de importancia relativa, hay que recordar un ejemplo de primera calidad en el claustro románico de la catedral. Una pareja de ellas ocupan el capitel 2 del pilar 1, justamente en la parte más antigua del monumento (2). En los frisos de este gran pilar se desarrolla la historia de la creación de Adán y Eva, la prohibición, la tentación, el pecado, la vergüenza, la expulsión, la condena al trabajo, la historia de Caín y Abel y la de Noé. El capitel aludido queda junto a una escena del friso en que Noé y uno de sus hijos están trabajando en la construcción del arca. Las dos mujeres-pájaros, son tan grandes que desbordan la superficie del capitel para invadir los relieves vecinos. Por ello, la que publicamos apoya una garra en el banco donde trabaja Noé, sin que en realidad tenga que ver absolutamente nada con la escena.



*Lamia o sirena-peiz del claustro románico de la catedral de Gerona. Siglo XII.*

Son dos hermosos animales de cuerpo grueso, recubierto por una especie de gruesas escamas, excepto en las alas, que son de grandes plumas de trazos muy simétricos. Sus largas colas más parecen de reptil o animal marino que de ave. Se prolongan, se entrecruzan y acaban extendiéndose en amplios elementos florales con tallos perlados. Las caras están bastante bien acabadas y son una mezcla de belleza y rictus desagradable. El peinado es de pequeños bucles.

¿QUIÉNES eran estas curiosas sirenas? Veamos qué nos dice de ellas San Isidoro de Sevilla, hombre conocedor del mundo clásico, pero que escribe ya en los principios de la Edad Media: "Las sirenas se dice que son tres, en parte mujer y en parte ave, con alas y uñas, y cantaba una con su voz, y las demás con flauta y lira, y de esta manera atraían a los incautos navegantes, que se estrellaban contra las rocas. Según la verdad, las sirenas eran meretrices, y los navegantes que pasaban por allí, impelidos a gastarse lo que llevaban, tenían que fingir un naufragio. Se dice que tenían alas y uñas para demostrar el amor y el saqueo. Y se dice que vivían en las olas porque éstas crearon a Venus. Se dice que Syla era una mujer ceñida con cabezas de perro, cerca del estrecho de Sicilia. Las naves que se aventuraban por aquellas turbulentas aguas, eran muchas veces tragadas por las mismas, pareciéndoles oír a los navegantes como grandes ladridos de perros, que no era otra cosa que el rugido de las olas al chocar las corrientes opuestas." (3).

ANTES de llegar a este término, la sirena-pájaro contaba con varios milenios de existencia, porque la idea primera, aunque griega, se inspiró en las figuras egipcias con cabeza humana, es decir, la representación del *ba*, o alma, separada del cuerpo. En Grecia comenzaron siendo genios funerarios que se suponían compañeros de las tumbas, y junto a ellas se representaron. Sin duda, los peligros del mar, que frecuentemente tenían un final trágico, las aves marinas que vuelan sobre las olas y que a veces anuncian las tempestades, provocaron la transformación homérica de estos seres, a los que luego se añadió un matiz sexual. No es extraño, ya que las mujeres fáciles de los amoríos mercenarios de todos los puertos han representado siempre un peligro para la marinería. No debe sorprender que, mucho tiempo después, las sirenas — o sus descendientes, las lamias — se consideraran como malos espíritus causantes de enfermedades venéreas, lo que está de acuerdo con el curioso intento de racionalización del mito por San Isidoro.

Los griegos representaron siempre las sirenas con torsos de mujer, desde el ombligo para arriba, que salían de cuerpos de ave. Así aparecen en los vasos pintados que ilustran la historia de Ulises.

Más adelante se relacionaron con las arpías, también aladas, y con una tal Lamia, amante de Zeus, a quien la celosa persecución de Hera convirtió en un monstruo feroz. Pluralizada la personalidad de Lamia e influida por los *lemures* funerarios, llegan a la Edad Media — a través de Roma — transformadas en especie de vampiros, raptoras de niños y torturadoras de adultos durmientes. En tierras vascas tendrán larga perduración popular y allí se calificarán igualmente de lamias a las sirenas-peces de una o dos colas (\*). Tal es la genealogía abreviada de los curiosos monstruos híbridos de mujer y ave, alusivos a espíritus del mal, que vemos en el claustro catedralicio de Gerona.

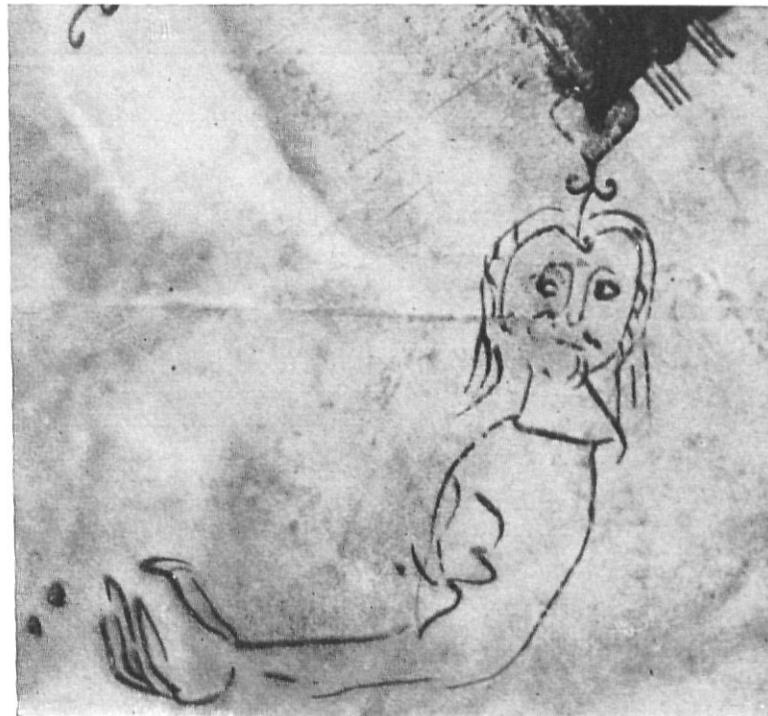
#### LA SIRENA-PEZ DE UNA COLA

La representación más antigua de una sirena en la Edad Media que se conserva en la provincia de Gerona es la que aparece en el maravilloso *Beato* conservado en la Catedral. Es una obra mozárabe perfectamente fechada por sus ejecutores, Dominicus, Emeterio y Ende o Eude, en el año 975. Consta de 284 folios de 40 × 26 cms., escritos a dos columnas de 38 líneas y contiene 144 miniaturas, exclusión hecha de las tablas genealógicas. Obra completísima, de arte sorprendente y fantástico, acusa fuertes influencias orientales, que no excluyen numerosos clasicismos más o menos directos. La obra pictórica se debe a Eude, una mujer que hace constar esta circunstancia en la firma y fecha, que es por cierto la primera pintora de nombre conocido en España, y acaso la segunda en la Historia del Arte.

*Sirena-pez de una cola, dibujo en el Beato de la catedral de Gerona, de estilo mozárabe, fechado en 975.*

Aunque sometidas a una estilización extrema, con un derroche de fantasía que es uno de sus mejores encantos, las ilustraciones de este códice son en general de una técnica segura, perfecta, con una intención estética claramente delimitada que se logra en la casi totalidad de los casos. Pero de vez en cuando aparecen unas figuras que evidentemente no son de la misma mano, ni se relacionan directamente con el texto. Se caracterizan además por ser dibujos simples, trazados con la misma tinta bistre empleada en el resto de la obra, pero sin modelado de claroscuro, sin relleno de color en su conjunto, excepto algunos detalles, como gorros o cabellos. Rasgo típico es su imperfección, que raya en lo infantil. No cabe duda que se trata de añadiduras posteriores al trazado de las miniaturas, de mano diferente a la muy perita de Eude, por persona que no sabía dibujar. No es lugar éste para entrar en la discusión del problema, pero es admisible que se trate de adiciones antiguas, acaso casi contemporáneas de la ejecución del códice, y fechables probablemente antes de terminar el siglo x.

En el folio 2, recto, hay una representación a página entera en que aparece el Señor entronizado en una superficie delimitada por dos circunferencias secantes. En la mano derecha tiene el círculo del Mundo, a su izquierda luce una media Luna. Todo ello está



enmarcado por un rombo en cada uno de cuyos lados se apoya un medio círculo con uno de los símbolos de los Evangelistas. Hasta aquí todo es normal, pero lo curioso es que a ambos lados de la parte inferior de esta composición hay dos figuras, desnudas, de las características antes indicadas. Una está de pie y otra un tanto encogida. Se las ha calificado de atlantes, y en cierto modo parecen contrapesar a los dos ángeles de la parte superior.



*Sirena-pez de una cola. Capitel Gótico del claustro del Monasterio de Ripoll. Siglo XIV*

EN la extremidad más baja, colgando del ángulo inferior del rombo, como si la hubieran pescado, está la sirena. Es quizá la figura más imperfecta de todo el *Beato*, lograda con trazos indecisos, desproporcionados. Le faltan los brazos y los senos, la cabeza es demasiado grande; la expresión, elemental, es casi caricaturesca; la comicidad aumenta por estar colgada por los pelos. La cola es estrecha y termina en una gran aleta caudal interpretada

como un ensanchamiento informe. Manuela Churruca dice de esta figura con cierta ironía que "del ángulo inferior del rombo cuelga algo así como una sirena" (3). Sería perfectamente lógico encontrarla trazada por manos de un chicuelo mal aplicado en cualquier cartapacio de escuela primaria o en una pared. Resulta por tanto extraña por no tener nada que ver con la composición que decora, y por aparecer inesperadamente en una de las más excelsas obras de arte occidental de la alta Edad Media.

SIN salir de la catedral hallamos una pareja de sirenas de tipo semejante, que debieron ser mucho más perfectas, pero que desgraciadamente han llegado tan estropeadas a nuestros días, que no damos reproducción fotográfica. Se trata del capitel 6 interior del ala Oeste del claustro, donde hay elementos fitomorfos, cabecitas de lobo, etc., pero dominan dos grandes sirenas que cubren con sus cuerpos la mayor parte de la superficie; al ceñirse a él, afrontan sus cabezas y sus colas. Aunque falta casi la mitad de cada una, se aprecia aún que la derecha levantaba uno de sus brazos mostrando en la mano un objeto circular plano con un reborde, probablemente un espejo.

ESTE mismo tipo de sirena-pez de una cola se encuentra en el claustro del Monasterio de Ripoll. Se trata de un curioso monumento, una de cuyas alas, la adosada a la iglesia, es románica del siglo XII, en cambio, dos son del XIV y la última del año 1401; las galerías superiores se levantaron en parte en el siglo XV, pero las obras se prolongaron hasta 1517 aproximadamente. Pese a su cronología tan avanzada, la unidad plástica es perfecta, puesto que se conservan las estructuras, los arcos de medio punto y las proporciones románicas. No sólo esto, sino una serie de temas iconográficamente románicos, a los que se añaden otros propios del naturalismo gótico y del inicio del renacimiento. Lo único que de verdad varía es la técnica y la estilística de las esculturas, que no obstante se dejan penetrar frecuentemente por rasgos de arcaísmo.



*Pareja de seres acuáticos en un capitel gótico del siglo XIII del claustro del Monasterio de Ripoll.*



EL claustro de Ripoll es importantísimo para el estudio de este simpático tema iconográfico. Por de pronto, en uno de los capiteles de la galería septentrional de la planta baja, encontramos el tipo de sirena idéntico al descrito en Gerona. La galería se hizo por orden del abad Ramón Descatllar (1384-1408), y en ella intervino como escultor el famoso Jordi de Déu, artista de origen griego que tan decisivo papel jugó en el Reino de Aragón. Allí, muy influida por el románico, vemos la sirena medio mujer, medio pez, que se coge la cola con una mano, sin duda por la influencia de la sirena de dos colas, tan popular en la Edad Media española, y que también aparece en el mismo claustro. En la mano que le queda libre muestra un espejo parecido al de Gerona. Estos objetos de tocador se suelen representar de un espesor tal, que dan la impresión de cajas redondas. Tanto en el *Beato*, como en este capitel, los cabellos se parten hacia los lados desde el centro de la cabeza.

LA obra maestra de estos seres fabulosos, en su variedad de una cola, se encuentra también en el claustro de Ripoll. Como en el caso anterior, es igualmente obra de tiempos góticos, ligeramente anterior a la citada y trabajada al parecer por el maestro Colí. En uno de sus capiteles hay monstruos acuáticos, un tritón y una sirena, que adaptan sus cuerpos a la masa del capitel de modo que por un lado sus colas se tocan, y por el otro lucen, uno al lado del otro, sus cuerpos humanos.

CONTRARIAMENTE a su compañera de la otra ala, donde la parte de pez invade la humana hasta bastante altura del vientre y más de la espalda, ésta muestra su desnudez femenina desde las mismas ingles, y el naturalismo es mayor.

*Sirenas-peces de dos colas en un capitel del claustro románico de San Pedro de Galligans, de Gerona. Siglo XII.*

Pese a ello, se mantienen los senos reducidos, núbiles, de todas sus congéneres. De su cabeza alzada caen dos cascadas de larguísimos cabellos, una hacia atrás y otra hacia delante. La sirena aparece precisamente ocupada en peinar los últimos con un peine corto, ancho, y de doble fila de púas, del tipo que hoy llamamos caspera.

**T**ODA la composición es muy movida y se ha evitado que las dos figuras queden rígidamente afrontadas como en el románico. Su desnudez y pagana despreocupación de seres de la Naturaleza, contrasta con los monjes o enlutados orantes del capitel gemelo, cubiertos de amplios ropajes, tristes, solemnes y ante una mesa, acaso una comida funeraria.

**E**L tipo de sirena-peza de una cola no tuvo nunca representación específica en la plástica antigua, en la que no se diferenciaban de los tritones, seres marinos mitad hombre y mitad pez. Náyades y otros habitantes acuáticos femeninos conservaban su apariencia humana normal. Sin embargo, vagamente, se pensaba en ellas como lógico complemento hembra de los tritones, del mismo modo que la lamia medieval acabó sugiriendo tardíamente su macho correspondiente (aparecen en el siglo XIII, en la escuela de Lérida) (6).

**N**o obstante, las alusiones literarias no faltan, hasta el punto de que el tema de la sirena de una cola puede considerarse de origen clásico. Aunque muy conocidas, no será superfluo repetir unas palabras de Horacio:

.... ut turpiter atrum  
destinat in piscem mulier formosa superne (7).

**L**A sirena de una cola, que en la Edad Media se confunde con la lamia, no se representó con alguna frecuencia hasta el siglo XI, ni se difundió plenamente hasta el siguiente. Por tanto, la del *Beato* de Gerona, del siglo X, tiene un valor de anticipo extraordinario. El *Beato de San Severo*, en la Biblioteca Nacional de París, es ya del XI, y representa, una al lado de la otra, la sirena-peza y la sirena-ave, tratando de conciliar ambas variantes.

**L**A idea de que las lamias eran seres diabólicos se fijó en la Edad Media y persistió mucho tiempo. Juan Jorge Godelman dice que *voce Lamiae significari Daemonem specie muliebri* (8). Gervasio de Tilbury afirma *Lama, Daemonum species* (9), y nuestro Antonio de Torquemada: "y aunque Lamia sea un género de demonios también se nombran por este vocablo las bruxas, hechiceras, como personas que tienen hecho concierto con el demonio" (10).

**L**A mitología popular nos aclara dos objetos curiosos que hemos descrito en estos seres: el peine y el espejo. El escudo de Bertizarana (Navarra), representa estas dos cosas, una en cada mano de una sirena. Parece que el espejo era no sólo instrumento de coquetería, sino también de magia. No debe olvidarse la importancia que aún conserva como superstición. El peine aparece constantemente en las consejas populares, sobre todo en el País Vasco, donde están muy arraigadas las fabulosas mujeres. En Yurre (Vizcaya) se dice que las lamias andan de casa en casa en busca de peine, a pesar de que sólo tienen pelo en la nuca. A veces aparecen sentadas sobre una piedra peinándose los cabellos con un peine de oro. Si lo dejan sobre la roca y alguien lo coge, le persiguen hasta que lo devuelve. Mari, una especie de lamia vasca, adquirió su aspecto monstruoso por una maldición de su madre, harta de verla pasar horas y horas peinándose sus largos cabellos. No faltan los casos en que un hombre se casa con una bella desconocida, que pasa largos ratos con el peine en la mano: es una lamia. El mito se extendió a Cataluña, al Montseny, en la figura del señor de Casa Blanch.

**L**AS *xanas* asturianas son una variante de estas mujeres, bellísimas, de voz atrayente y que se acicalan con peine de oro. Creemos que todo esto aclara bien el significado de la sirena que se arregla en Ripoll. Su peine es como el de Bertizarana, y recuerda mucho los litúrgicos medievales, como el de Roda de Isábena.



*Navegantes y sirenas-peces de dos colas. Capiteles románicos del claustro del monasterio de Ripoll. Ala románica de fines del siglo XII o principios del XIII.*

## LA SIRENA-PEZ DE DOS COLAS

Si volvemos ahora a Gerona, hallaremos otro tipo de sirenas, de dos colas, en uno de los capiteles del claustro del antiguo monasterio de San Pedro de Galligans, obra del siglo XII, convertido hoy en Museo Arqueológico Provincial. Está en un grupo de cinco columnas que sustituye airoosamente a un pilar intermedio de la crujía. En cada una de las cuatro caras del capitel aparece una mujer mirando al frente; sus piernas, a partir de las ingles, se convierten en peces cuyas colas quedan a la altura de la cabeza de la mujer. Esta las coge con las manos, lo que la obliga a levantar un tanto los brazos. Da la impresión de que sean peces que se han tragado las extremidades inferiores, ya que incluso presentan ojos y un reborde que pudiera corresponder a los labios de bocas enormemente abiertas. Las sirenas muestran cara feroz, cabellos partidos tan largos que les llegan hasta el ombligo; los senos son incipientes y se han indicado las costillas con fuertes trazos paralelos.

Aunque se asimilen a las sirenas hasta el punto de casi desplazarlas, estas curiosas mujeres fueron en principio cortesanas que sostenían peces en las manos, y que después se fueron confundiendo poco a poco con las extremidades inferiores. La evolución se ve bien en los platos verdes y morados de Paterna y en las pinturas de la iglesia de la Sangre, en Liria (Valencia) (1).

La significación lujuriosa de las cortesanas se reforzó con la igualmente sexual y peligrosa de las sirenas. Si de nuevo pasamos al claustro de Ripoll, encontramos otro capitel en que aparecen cuatro personajes semejantes, aunque menos bellas, con menos feminidad. Los cabellos caen en este caso hacia atrás, la expresión es brutal. La estilización de la parte de pez es más avanzada y no hay ojos, entre otras razones, porque estas sirenas cubren el sexo, desde las caderas, con faldillas plisadas y con el borde recortado en picos. Este capitel parece estar muy en relación con su gemelo, donde hay cuatro hombres, gruesos hasta la exageración, alguno calvo, que salen por encima de una serie de ondas paralelas que rodean todo el tercio inferior del capitel. Acaso pudiera creerse en estilización de agua, pero no sería raro que representaran un navío. Los hombres que están afrontados a las sirenas, las miran con expresión caricaturesca de baja apetencia. La galería donde están estos capiteles se atribuye con bastante verosimilitud a la época del abad Ramón de Berga (1172-1206), y es por tanto del más puro estilo románico del siglo XII.

De confirmarse la hipótesis, nos hallaríamos ante una curiosa representación medieval de las viejas leyendas mediterráneas que cristalizaron en la Odisea, que este capitel podría ilustrar casi tan bien como un vaso pintado griego.



Tritón montado en un caballo marino. Miniatura del *Beato* mozárabe del siglo X, existente en la catedral de Gerona.

## TRITONES Y CABALLOS MARINOS

YA aludimos a un tritón al describir uno de los capiteles de Ripoll con representación de sirena. El macho es de expresión severa, un tanto brutal, con cabellos, bigotes y barbas largos y bien poblados. En las manos lleva una especie de palo que debe ser lo que resta de un primitivo tridente. Contrasta con la hermosura de ella, a pesar de los deterioros del tiempo que estropean bastante su fisonomía.

ESTE ser fabuloso parece también tener precedentes muy antiguos en la provincia. El más remoto se halla en el citado *Beato*, en el folio 175 verso. El texto que hay en él alude a varios monstruos sin que cite explícitamente al tritón, pero en la parte inferior hay dos miniaturas de esas que el ilustrador colocaba como relleno en los espacios que dejaban los amanuenses, donde su fantasía podía correr libremente, sin trabas de ninguna especie. A la derecha se ve un jinete con gorro frigio y vestidura oriental que se aleja empuñando una lanza. A la izquierda, en dimensiones mucho

mayores, hay un hombre desnudo, con barba, largos cabellos oscuros que le caen por la espalda, de cuya cabeza surgen dos a manera de alas, pero formadas por órganos que más bien parecen aletas de pez volador. En la mano derecha blande un pez asido por la parte inferior del cuerpo, y en la otra una especie de complicado tridente. Monta a pelo sobre una extraña cabalgadura, caballo en su mitad anterior y pez de larga y retorcida cola en la posterior. Este animal parece haberse perpetuado en la azulejería popular española hasta el siglo XVIII o principios del siguiente (12). Aunque no se trate del tritón perfecto, no cabe duda de que a esta clase de seres de origen clásico alude el extraño caballero acuático, que sin duda se puso junto al otro como contraste con el caballero terrestre.

## DEIDADES PAGANAS DEL SOL Y DE LA LUNA

OTRA obra gerundense donde aparecen numerosos recuerdos clásicos es el mal llamado *Tapiz de la Creación*, que técnicamente es un bordado románico del siglo XII. Es ya clásica su concepción general, con paralelos en mosaicos italianos. Aunque la pieza es obra importante de iconografía cristiana, por todas partes afloran los motivos paganos. Por ejemplo, en el hombre barbudo que simboliza el año en la parte superior, o en los cuatro círculos con personajes alusivos a las estaciones que hay en los ángulos. Hasta en el aspecto externo, las figuras muestran una concepción que desentona del resto, que proclama que no son creaciones auténticamente medievales, sino mucho más antiguas. Esto se aprecia bien, a pesar de su ingenuidad, en el carro solar que reproducimos en estas páginas. Esta especie de Apolo de proporciones inverosímiles no puede llamarse verdaderamente cristiano. Como tampoco el Sol y

la Luna en la parte del bordado reservada a su creación, donde aparecen dentro de círculos, con aspecto humano y la cabeza ornada de rayos, y mujer con media luna sobre ella, que en los tiempos antiguos representaban a Apolo y Diana. Curiosa es también la representación del Sol en un disco que sostienen dos ángeles, tallado en un sarcófago del siglo XIII que hay en la pared, cerca de la puerta de San Félix de Gerona.

Así como ideas igualmente remotas responden los cuatro personajes alados que en otros tantos ángulos vacían odres y soplan por largos cuernos, que representan a los cuatro vientos. Por cierto, que la disposición circular, con el Señor en otro círculo concéntrico y los cuatro personajes alados soplando por cuernos, la hallamos anteriormente en la miniatura de los folios 258 verso y 259 recto del varias veces citado *Beato*, que corresponde al añadido *Libro de Daniel*.

### UNA FABULA GRECORROMANA

Animales fabulosos, como las sirenas, se encontraban ya en los *Bestiarios*, pero la fábula moralizadora podía llegar más fácil-



mente a todas las mentes, y también sirvió de modelo. Aparte de las creaciones medievales, como las enseñanzas que los clérigos extrajeron del *Roman de Renart*, se ilustraron algunas historietas de Fedro y Esopo. El primero se difundió por un extraño personaje romano de la decadencia, Rómulo, que pretendía hacerse pasar por emperador; en realidad tradujo a Fedro en verso. La versión de Aviano divulgó a Esopo; y a veces influye el propio Boecio, como en el caso del asno y la lira. Estas fábulas son frecuentes en Francia, por ejemplo, el lobo y el cordero, el cuervo y la zorra, la rata y la rana, el lobo y la cigüeña o grulla (tímpano de Saint-Ursin, Brouges), etc. En España no abundan tanto, pero en la provincia de Gerona hay una que, de momento, no recordamos en el país vecino.

*El Sol en figura de Apolo. Tapiz románico de la Creación, siglo XII. Catedral de Gerona.*



*Figura alegórica del Año. Tapiz románico de la Creación, siglo XII. Catedral de Gerona*

EN uno de los capiteles que apoyan arquerías ciegas en el interior de la iglesia del monasterio de San Juan de las Abadesas, obra del siglo XII, se representó una fábula de origen griego que pasó al mundo romano. En este caso conocemos perfectamente el nombre de su autor, Esopo, y su traductor al latín, Fedro. La escena sigue tan literalmente el texto de la historieta, que puede servirle de ilustración perfecta. En el centro hay un jarro de formas elegantes, muy alto y alargado, decorado con varias cenefas fuertemente orientalizantes, hasta el punto de que algunas están inspiradas en caracteres musulmanes cúficos. Contra lo que pudiera creerse, ya que en otros capiteles aparecen letreros árabes, las pretendidas letras del recipiente no dicen nada. Arqueológicamente es muy interesante, ya que, aparte su semejanza con obras árabes, recuerda los jarritos rituales hispano-visigodos, de los que existen o se han hallado varios ejemplares en la provincia. No cabe duda de que el escultor copió una pieza real de bronce, que probablemente existiría en el propio monasterio.

A la derecha se ve una cigüeña que abre las alas y mete el cuello en el cacharro, en cuyo interior desaparece la cabeza. Al lado opuesto aparece una zorra de mediocre naturalismo, que, sentada ante el recipiente, mira con expresión muy lograda de anhelante glotonería; incluso acerca todo lo posible el hocico hacia la parte superior del jarro.

LA fábula es muy vieja y una de las más conocidas. Todos la hemos leído cuando niños en sus versiones modernas. Originariamente la redactó el griego Esopo, y pasó a nuestra literatura en la versión de Fedro, el liberto de Augusto. La fábula de la zorra y la cigüeña dice así: "No debe hacerse daño a nadie, y si alguien lo hizo, esta fabulilla demuestra que debe castigársele de manera parecida. Se cuenta que una zorra invitó a comer la primera a una cigüeña, y que la sirvió un caldo en una fuente plana; la cigüeña, aunque hambrienta, no encontró manera de gustarlo. Habiendo ésta a su vez invitado a la zorra, puso en la mesa una olla de largo cuello

con carne cortada en trozos menudos. Ella se hartó metiendo en la olla el pico, e hizo sufrir a su convidada el suplicio del hambre. Esta, después de lamer en vano el cuello de la olla, se cuenta que habló así al ave trashumante: "Todo el mundo debe sobrellevar con paciencia aquéllo de que ha dado ejemplo."

#### MODELOS CLASICOS DEL ARTE ORNAMENTAL

Las influencias clásicas se manifiestan también en la decoración arquitectónica de edificios medievales. Del célebre monasterio de San Pedro de Roda se llegó a afirmar el absurdo de que se fundó sobre un templo romano dedicado a Venus. Disparate excluído, ello indica con cuanta facilidad se tiende en Gerona a relacionar las obras medievales con las clásicas, lo que indica un clima, una tradición más o menos inconsciente, muchas veces inexacta en el detalle concreto, pero cierta como carácter más general de fondo.

HAY en la provincia, a orillas de un bello lago, un monumento curiosísimo, la iglesia románica del pueblecito de Porqueras. Es obra del siglo XII, pero con tradiciones anteriores de muy diversa índole. Entre ellas hay no pocas clásicas. Por ejemplo, la decoración de un friso en el interior del ábside, que se diría copia de un vaso griego hecha por un bárbaro occidental que trabajó bastantes siglos después. Más interés tienen los 22 medallones de la portada. Existe allí la tradición de que para tallarlos se inspiraron en monedas antiguas de la región. Es muy problemático asegurarlo, pero tampoco se puede descartar una influencia numismática. Porqueras está precisamente en plena zona de influencia de las acuñaciones griegas y romanas de Ampurias. Parecen confirmar esta tesis las superficies circulares de fondo liso y el reborde que las enmarca. Hay dos casos concretos, los medallones 7 y 14, con cabezas o bustos perfilados, en que aparece un recuerdo de las emisiones romanas. El medallón 20 presenta un águila, animal no extraño en el monetario romano (13).



*La fábula clásica de la zorra y la cigüeña, representada en un capitel románico del siglo XII del monasterio de San Juan de las Abadesas.*

Lo que no puede explicarse por las monedas acaso se justifique por entalles o camafeos, que han sido siempre relativamente abundantes en la región. Varios medallones de Porqueras representan seres fantásticos comunes a los clásicos de dichas piezas de glíptica. La posible copia está muy justificada en una tierra donde en el siglo XIV se hizo una cruz procesional — la de Santa María de Vilabertrán — decorada con camafeos ampuritanos. Influencia clásica más directa en una obra medieval, que resulta mixta, no puede hallarse (<sup>11</sup>).

ESTE consorcio de obras medievales y clásicas, tan frecuente en la provincia, aparece claramente en la iglesia de San Félix, románica y gótica, pero con siete sarcófagos romanos empotrados en las paredes de su presbiterio, a los que después de la guerra se añadió el de San Félix, obra del siglo IV.

ADemás de todo lo descrito, hay otras muchas influencias clásicas evidentes. En numerosos monumentos se hallan capiteles derivados de los corintios y de los compuestos romanos; a veces son interpretaciones bárbaras y fantásticas, pero otras siguen muy de cerca los tipos originarios. En el arte ornamental tropezamos frecuentemente con grecas, palmetas, rosetas y mil estilizaciones más, todas ellas inspiradas directamente en el ambiente profundamente

clásico que en un tiempo matizó la región. En cualquier relieve o capitel, en el rincón más inesperado de una tabla pintada, hay un sagitario, un centauro, cualquier ser mítico de origen pagano, que se ha disfrazado de diablejo para poder seguir viviendo artísticamente en el cristianísimo Arte Medieval.

Su análisis detallado nos llevaría demasiado lejos, a escribir un grueso volumen, que no es la intención del presente trabajo. Sólo nos hemos propuesto llamar la atención sobre una marcada tendencia gerundense, jalonándola con una selección de obras maestras o muy poco conocidas.

( *Fotografías del autor* )

## NOTAS

- (1) M. Almagro, *Ampurias. Historia de la Ciudad y Guía de las Excavaciones*, Barcelona 1951, página 7.
- (2) Es clasificación adoptada en la obra del autor *La Iconografía del claustro de la Catedral de Gerona*, publicado en los *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, Gerona 1951, páginas 5 y ss.; hay tirada aparte en forma de libro.
- (3) *Etimologías*, libro XI, cap. 3, vers. 30-32. Traducción tomada de S. Montero Díaz, *Biblioteca de Autores Cristianos*, Madrid 1951 página 282.
- (4) Véase la obra de E. Mâle, *L'Art Religieux du XIIème. Siècle en France*. París 1947, página 335. Sobre las lamias en España hay un magnífico estudio de J. Caro Baroja: *Algunos Mitos Españoles*, Madrid 1941, páginas 13 y ss; ampliado por el mismo en *Algunos Mitos Españoles y otros Ensayos*, Madrid 1944, páginas 29 y ss.
- (5) M. Churruga, *Influjo Oriental en los Temas Iconográficos de la Miniatura Española*, Madrid 1939, página 54.
- (6) Tratamos ampliamente el tema en *Portadas Románicas de la Escuela de Lérida*, de próxima aparición en el Instituto de Estudios Ilerdenses.
- (7) Se trata exactamente de la *Epístola ad Pisones*, que comienza precisamente así:

*Humano capiti cervicem pictor equinam  
junjete si velit et varias inducere plumas,  
undique collatis membris, ut turpiter atrum  
dessinat in piscem mulier formosa superne,  
spectatum admissi risum teneatis, amici?*

Es decir: "Suponed que un pintor haya ideado ajustar a una cabeza de hombre un cuello de caballo y recubrir a continuación el resto del cuerpo con plumas multicolores, compuesto a su vez de elementos heterogéneos; o bien que un bello busto de mujer terminase en una fea cola de pez; ante este espectáculo ¿podriais contener la risa, amigos míos?"

- (8) *Tractatus de Magis, Veneficis et Lamiis, deque his recte cognoscendis et puniendis*, Francfort 1601, libro II, cap. I, página 3.
- (9) *Otiis Imperiali*, libro III, cap. 87, citado en el glosario de Du Cange.
- (10) *Jardin de Flores Curiosas, en que se tratan algunas Materias de Humanidad*, Salamanca 1570, coloquio III, fol. 110 v.
- (11) Tan interesante cuestión está bien tratada, con abundancia de reproducciones en M. González Martí, *Cerámica del Levante Español*, tomo I, Barcelona 1944.
- (12) Véanse reproducido y comentado en dos obras del autor *Los Azulejos* Barcelona 1950, página 43; y *Las Losetas Catalanas de Oficios*, en *Arte Español*, Madrid 1954, lámina VII.
- (13) Estudiamos estos medallones con detenimiento en *La Iglesia de Santa María de Porqueras*, en los *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*. Gerona 1953, páginas 187 y ss.
- (14) Igual sucede en la Cruz de los Angeles, de Oviedo, preciosa pieza de orfebrería asturiana prerrománica.

# Obras Artísticas adquiridas por la Excma. Diputación Provincial

---

**M**ERECE destacarse el paso adelante dado por la Excma. Diputación Provincial de Gerona, al incluir en su presupuesto de gastos una partida destinada al incremento de las colecciones del Museo Provincial y del Patrimonio Artístico de la propia Diputación, gracias a la labor fecunda que viene desarrollando la Ponencia de Educación, Deportes y Turismo de la Corporación.

A propuesta de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas y del Museo Arqueológico Provincial se han adquirido recientemente diversas piezas artísticas de destacado interés, las cuales reseñaremos someramente, reservando el estudio más completo que alguna de ellas merece, para el próximo número de esta Revista que hoy inaugura sus páginas para ser portavoz real de la gestión que viene llevándose a cabo en nuestra querida provincia, bajo los auspicios de la Excma. Diputación Provincial.

Las adquisiciones, según su orden de ingreso, son las siguientes:

**Imagen de la Virgen**, sedente, en talla de madera con restos de policromía de la época. Aparece María, sentada sobre un trono como es costumbre en la iconografía mariana medieval. El Niño está sobre la rodilla izquierda y no en posición de frente, sino de perfil o ladeado, particularidad muy poco frecuente en la escultura románica. Tanto es así, que se viene considerando a las vírgenes de procedencia catalana indudable que presenten el Niño colocado en forma ladeada sobre la rodilla izquierda,



como rarísimas. Una escultura que reúne esta modalidad es la de la Virgen llamada de Ntra. Sra. del Claustro, de la Catedral de Solsona, que es obra cumbre para la historia del arte de Cataluña, y de cronología discutible según las últimas aportaciones que sobre la misma se han objetado.

Los demás detalles del ejemplar adquirido por la Diputación, son los ya corrientes

en la iconografía mariana románica: El Niño Dios bendice con la diestra, mientras que con la mano izquierda sostiene el libro de las Sagradas Escrituras. La Virgen María ostenta una bola, el globo del mundo, en su mano derecha.

Mide la escultura 0'85 metros de altura, tamaño algo mayor del normal.

Por los detalles de la talla y de la indumentaria, pliegues de los ropajes y demás, debe datarse a esta pieza como de principios del siglo XIII. Procede de la comarca de Berga y pertenece a la escuela catalana.

Se trata de una excelente pieza de Museo muy preciada por los coleccionistas, debido a la rareza de la posición del Niño.

Figuró en la Exposición de Escultura Mariana de los siglos XII-XX, organizada por la Comisión Provincial de Extensión Cultural, en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública, durante las Ferias de San Narciso del pasado Año Mariano de 1954, con el n.º 6 del Catálogo. Y posteriormente en Olot en análoga Exposición celebrada durante las fiestas de la Purísima y llevada a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, ostentando el n.º 5 del Catálogo, despertando gran interés en ambos certámenes.

**Virgen del Rosario.** Escultura en alabastro policromado, sobre peana exenta con tres cabezas de angelillos. Magnífico ejemplar que conserva toda su decoración pictórica con riqueza de azul en el manto de la Virgen; siendo asimismo una escultura rara dentro de su época, por estar labrada en alabastro.

Mide 0'70 metros de altura. Estilo barroco. Siglo XVII.

Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial, depositada por la Diputación.

Un lote de **cerámica de Manises y catalana**, compuesto de varias piezas que se describen a continuación.

Tres platos de reflejo metálico de Manises, con decoración vegetal, uno además con hojas en azul cobalto; otro con un águila explyada — el mejor del grupo — pertene-

ciente quizás al siglo XVI, y los restantes del XVII. Los tres son de tamaño grande, de 0'33 a 0'35 m. de diámetro.

Tres platos catalanes de tamaño menor, dos en azul fuerte, con decoración de frutos en uno y animal el siguiente. El tercero ostenta un pájaro y es del tipo corriente.

Pertenecen a finales del siglo XVII y a principios del siguiente.

Seis azulejos catalanes populares de los llamados de artes y oficios. Cinco de ellos pertenecen a la segunda época, siglo XVIII y son del tipo con decoración vegetal en los extremos y en los mismos se representan



figuras de camellos y oficios diversos. El último de principios del siglo XIX es del estilo decadente simple, con una figura de hombre.

Ha sido muy interesante la adquisición de este lote de cerámica, principalmente por el grupo primero de los grandes platos de Manises de reflejo metálico, que vienen a llenar un vacío que se hacía sentir entre las colecciones de esta manifestación artística del Museo Provincial gerundense.

Estas adquisiciones se refieren al año de 1954. A principios del actual ha sido adquirida una magnífica pintura sobre tabla, perteneciente a un retablo gótico del siglo XV, de muy buena época y estilo y de excelente buen estado de conservación, con panes de yeso en relieve y dorados, representando la figura de **San Pedro**. Pintura de escuela catalano-aragonesa que mide 1'26 m. de altura por 0'53 m. de ancho, obra que merecerá oportunamente un estudio aparte por su destacado interés.

Además de ello ha sido adquirido por la Excm. Diputación y con destino a la Biblioteca especializada del Museo Arqueológico Provincial, la importantísima obra sobre prehistoria de España, de los ingenieros belgas, hermanos Enrique y Luis Siret: «**Las primeras edades del metal en el Sudeste de España**». Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 a 1887. Forma un volumen de texto en 4.º mayor, de 33 por 26 cm., de 530 páginas con láminas intercaladas en el texto, seguido de un estudio etnológico por el Dr. Víctor Jacques, Secretario de la Sociedad de Antropología de Bruselas; y prefacio de P. J. Van Beneden; y un álbum aparte, tamaño gran folio, de 54 por 37 cm., conteniendo un mapa y 70 láminas acompañadas de su explicación. Versión castellana editada en Barcelona en 1890. Es obra fundamental

para la arqueología española, que fué premiada en el Concurso Martorell de Barcelona y galardonada con medalla de oro en



las Exposiciones Universales de Tolosa (1887) y de Barcelona (1888), actualmente agotada y rarísima de encontrar y aún así a precios muy elevados, la cual la poseen sólo importantes bibliotecas dedicadas a estas materias.

Gracias al interés que ha puesto nuestra Excm. Diputación Provincial en incluir en sus presupuestos una consignación para estas adquisiciones, ha sido posible acabar con el hecho hasta poco doloroso de tener que presenciar muchas veces que objetos artísticos o arqueológicos de interés para las colecciones provinciales de Gerona, salían a menudo fuera de nuestras comarcas, pasando a colecciones particulares forasteras, cuando no al extranjero, perdiéndose para nuestra Patria, por la falta de medios con que acudir a su adquisición.

MIGUEL OLIVA PRAT

# ORQUIDEAS DEL VALLE DE SAN DANIEL

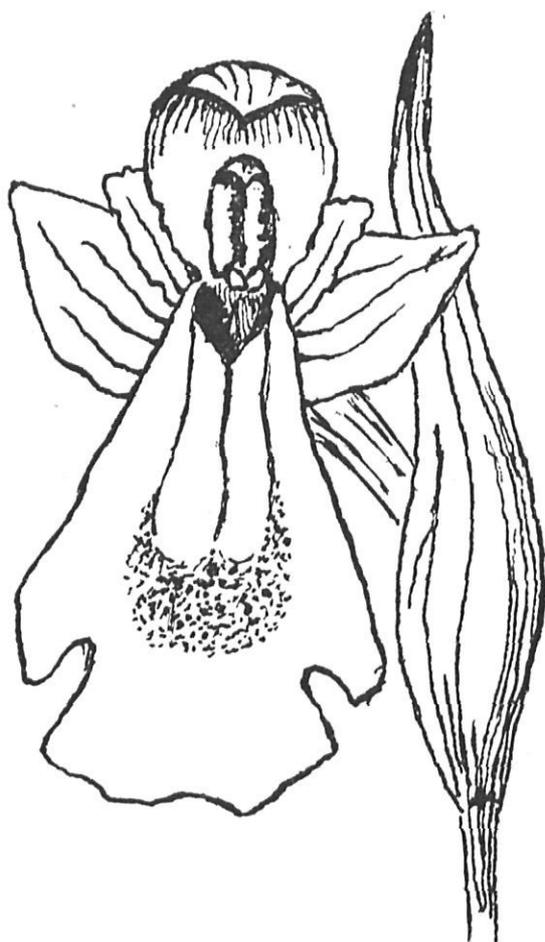
ALGUIEN ha aplicado a nuestro incomparable Valle de San Daniel el calificativo de «paraíso de las orquídeas». Quizás en la actualidad resulte un poco exagerado el nombre; en mis herborizaciones no he logrado recolectar más de diez especies, aunque es muy posible que en otra época se hubieran localizado otras que hayan desaparecido, de la misma manera como han desaparecido, por ejemplo, de la Creueta el *Galanthus nivalis* o el *Lilium Martagon* del camino de la fuente d'En Boix, si bien una y otra son todavía de mi recuerdo. Pero en fin, no es mi propósito ponderar el mayor o menor acierto en el título, sino aportar mi colaboración para el conocimiento de este interesantísimo aspecto de nuestra flora.

Es muy posible que alguno de mis lectores se pregunte sorprendido: ¿orquídeas en San Daniel?, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que son generalmente más conocidas las orquídeas cultivadas que las espontáneas. Aquellas, de origen tropical, constituyen evidentemente uno de los más bellos ornamentos de los invernaderos de los países templados y exigen un delicado y meticuloso cultivo que justifica, al menos en parte, sus fabulosos precios.

Para dar una idea de este dificultoso cultivo, diremos, que aparte de los cuidados impuestos por la diversidad de clima, algunas necesitan la asociación con ciertos hongos de organización inferior, que se denominan micorrizas y cuya presencia es incluso necesaria para que germinen sus semillas, hongos cuyos cultivos puros son muy difíciles de obtener.

En la actualidad se conocen unas 1.700 especies de orquídeas repartidas por todo el mundo. De ellas son escasísimas las que ofrecen otro interés que el puramente florístico,

pudiendo considerar solamente de utilidad el género americano *Vanilla*, cuyos frutos aromáticos constituyen la vainilla, tan empleada en pastelería y perfumería y algunas pequeñas



*Ophrys lutea*

orquídeas de la región mediterránea cuyas raíces tuberosas constituyen el salep (*radix salep*), más usadas antiguamente que ahora, tanto por sus propiedades emolientes, en Medicina, como en el presteo de tejidos.

Entre las orquídeas de los países intertropicales, las hay epifitas, es decir, que se desarrollan sobre otros vegetales y en estos casos presentan curiosísimas adaptaciones a este especialísimo género de vida. Así, por ejemplo, acumulan en gruesas hojas coriáceas o en tubérculos especiales del tallo, el agua de lluvia que reciben de modo muy irregular y que luego racionan durante los períodos secos. También las hay que enraízan en el suelo, y entre éstas se encuentran todas las propias de los países de la zona templada.

En la flora española son conocidas actualmente unas 40 especies, todas ellas de flores relativamente pequeñas y como las otras, de formas anómalas y caprichosas, algunas de coloración abigarrada y varias con intenso perfume. De ellas ya he dicho antes que estaban representadas en nuestra comarca una cuarta parte. Algunas son muy escasas y aun raras, pero otras llegan a encontrarse abundantemente en algunos parajes.

Hacen su aparición en primavera, aproximadamente en el mes de abril y se prolonga su floración hasta los primeros calores. Durante el verano desaparecen totalmente y en otoño, se encuentra sólo *Spiranthes autumnalis* de delicado perfume.

Las primeras orquídeas de San Daniel, pueden observarse en el camino del Calvario, cuando se celebran los tradicionales y piadosos Vía-Crucis de los cuatro domingos de Cuaresma, manifestaciones de piedad popular, edificantes y pintorescas a un tiempo. Por aquellas fechas, se nos muestra el paisaje de aquellos parajes más sublime que nunca, por la riqueza inigualable de colores y matices. Si el tiempo es favorable, aparecen en el tramo comprendido entre la VI y VIII estaciones y sobre todo en los recodos más abrigados del camino, *Ophrys apifera*, *Ophrys lutea* y *Aceras antropophora*, la primera de las cuales imita a la perfección el cuerpo de un abejorro y la última tiene el aspecto de un monigote que recuerda aquellas figuras que en el día de los Santos Inocentes recortan los chiquillos en papel periódico, para prenderlas con un alfiler del

traje de algún caballero respetable o de alguna dama peripuesta.

En los manchones de bosque, bajo las encinas, aparece con bastante profusión *Cephalanthera ensifolia*, que con sus flores blancas dispuestas en racimo, se destaca fácilmente.



*Serapias lingua*

Siguiendo el camino de la Fuente d'En Boix, se penetra profundamente en una prolongación del valle, estrecha y sombría, donde se encuentra *Cæloglossum viride* de bellísimas flores rosadas.

Pero donde se alcanza una profusión, verdaderamente asombrosa es en el extremo norte de la zona estudiada. En las proximidades del pueblo de Campdurá y profundamente encajada en el fondo del valle, existe la fuente picante de Campdurá, famosa por sus especiales condiciones de afloramiento, pues emerge

del suelo formando un pequeño charco y además por el abundante desprendimiento de anhídrido carbónico a través del agua. El visitante recibe la impresión de que el agua está en ebullición, justificándose así el nombre de «bullidors» con que suele designarse también el mencionado manantial. Sobre el mismo y a muy corta distancia, existe un prado que en primavera suele estar totalmente encharcado, en el cual existen con inusitada abundancia *Serapias lingua* y *Orchis laxiflora*. Generalmente a fines de mayo, que es cuando se alcanza el apogeo en la floración, se pueden formar espléndidos ramos de estas originales y atractivas plantas.

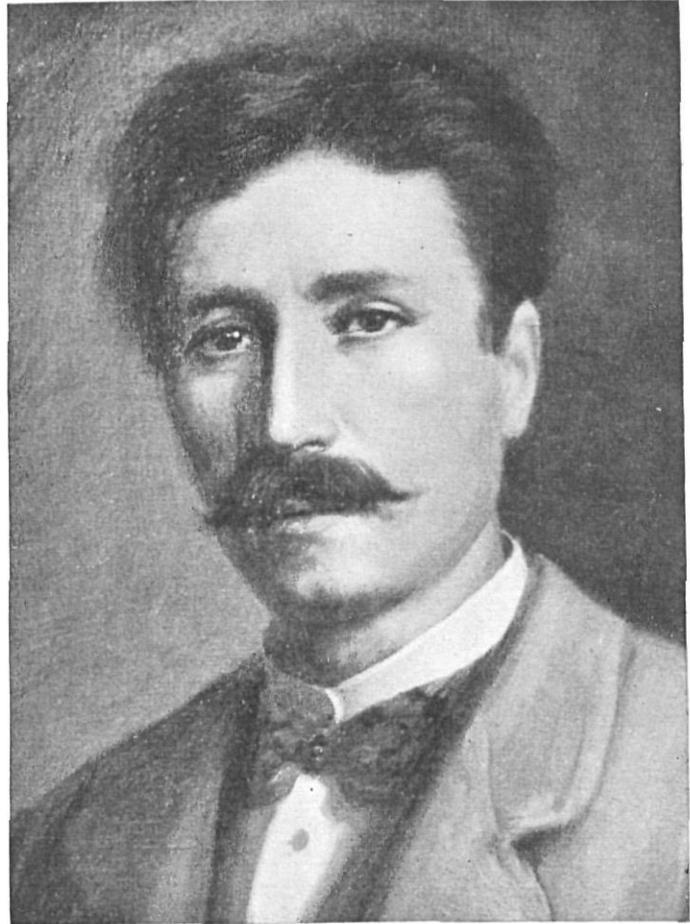
Regresando de la visita a Campdurá por el camino que casi en línea recta se dirige a la Fuente d'En Miralles, se cruzan unos prados que ostentan una nutrida representación de la casi totalidad de las especies citadas.

A notable distancia de los puntos mencionados, sobre la cresta de las Gavarras y entre la Fuente d'En Lliure y el castillo de San Miguel, he encontrado dos especies poco frecuentes, *Limodorum abortivum* que vive semiparásita de otros vegetales, caracterizada por sus brácteas de color violeta y sus grandes y bellísimas flores y *Aceras logibracteata* con un racimo muy denso de flores rosadas, que alcanza un notable desarrollo.

Y para terminar esta breve descripción de nuestras orquídeas, quiero hacer una especialísima mención de la más delicada, tanto por su grácil porte como por su delicioso perfume: *Spiranthes autumnalis*, de pequeñas flores blancas, dispuestas en espiral a lo largo de un vástago erguido, la cual he encontrado muy escasa frente a la Capilla del Calvario hacia fines de septiembre.

MANUEL IBARZ ROQUETA

# APUNTES PARA UNA BIOGRAFIA DEL PINTOR JAIME PONS MARTI (1855-1931)



**N**ACIÓ nuestro biografiado en la parroquia de Santa María de Jesús, de Gracia (Barcelona), en el día 25 de mayo de 1855. Fué bautizado el día 27 de dicho mes y se le impusieron los nombres de Jaime, Cipriano y Luis Gonzaga. Su padre D. Francisco de Asís Pons Calafell, era natural de Mahón y, según reza el certificado de la partida de bautismo, su oficio era el de tejedor de velos. Más tarde fué decorador de la «Sala Parés», de Barcelona. Su madre, D.<sup>a</sup> Joaquina, era

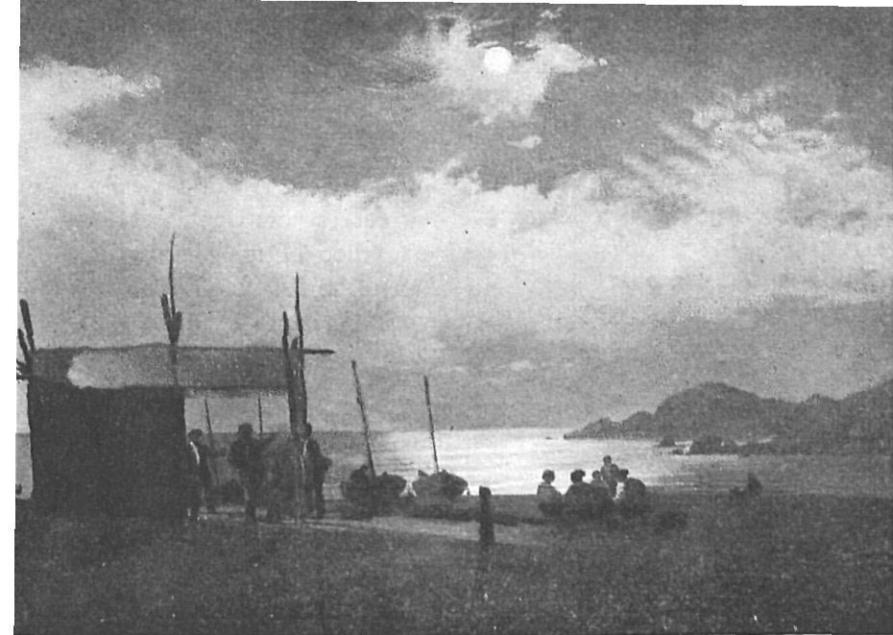
natural de Barcelona, hermana del célebre pintor y maestro de nuestro biografiado, D. Ramón Martí Alsina.

Pons Martí fué un caso notable de precocidad para la pintura y dibujo, pues a los quince años de edad (1870) ya cumplimentaba encargos que se le hacían en Gracia, según es de ver de un manuscrito suyo titulado «Manuales de los trabajos artísticos realizados desde el año 1870», que alcanza hasta 1921. Desde el mes de septiembre de 1870, da muestras de su vocación pedagógica, fundando una Escuela de dibujo y pintura en Gracia, vocación que no abandonará ya más hasta casi el día de su muerte, acaecida en Gerona el 30 de mayo de 1931, pues cuentan sus familiares que ni el mismo día que recibió el Santo Viático dejó de dar clase a sus alumnos.

Los trabajos artísticos a que se dedica, en la que podríamos llamar primera etapa de su vida, en Gracia y Barcelona, son retratos al natural de sólo busto y de cuerpo entero, restauraciones de pinturas, iluminaciones de retratos, bocetos, paisajes, decoraciones, etc.

No sabemos ciertamente las causas que le moverían a trasladarse desde Gracia a San Feliu de Guíxols en donde fija su residencia desde mediados del año 1877 o 1878. Funda, también, en esta ciudad, una Academia de dibujo y pintura, establecida primeramente en la calle de San Antonio, n.º 24 y, más tarde, (1888) en la de San Pedro, n.º 40, 2.º. Las clases que daba — de una a dos de la tarde y de ocho a nueve de la noche — según reza un programa que tenemos a la vista, se referían al estudio de la Geometría plana y del espacio, perspectiva lineal y aérea, proyecciones de sombra por efectos del sol y de la luz artificial, estudio de las imágenes en el agua, arquitectura, estudio del lavado y anatomía pictórica, sección de adornos y dibujo topográfico, paisaje y estudio de la acuarela y pintura al óleo.





Su producción pictórica durante los años de residencia en San Feliu de Guíxols, fué enorme. Hemos contado entre su escogida clientela, en esta ciudad, más de 200 nombres de personas que en varias ocasiones, adquieren sus telas o le encargan trabajos artísticos, figurando entre otros muchos, los de los señores Bender, Fortó, Pascual, Romaguera, Valls, Falgueras, Garreta, Surís, Casas, Bordas, Estrada, Novi, Remus, Vidal, Batet, Predrieux, Roig, Rifá, Madrazo...

Retratos de cuerpo entero y bustos, marinas, paisajes, retratos al lápiz y bodegones, son asuntos sobre los que versan sus actividades artísticas principales durante esta segunda época de su fecunda vida artística. Todavía hoy pueden admirarse en aquella ciudad multitud de obras de Pons Martí tenidas en gran estima y conservadas con cariño por sus poseedores.

Mientras residía en San Feliu, no abandona empero totalmente a sus clientes de Gracia y Barcelona a donde hace frecuentes visitas y coloca sus cuadros. Procura asimismo introducirse en Gerona en donde, en aquella época, pasa temporadas y coloca sus telas, por lo menos, desde 1883.

Su traslado a nuestra ciudad se realizó, definitivamente, en 25 de septiembre de 1897, pero tendría piso en ella, desde 1883, según se desprende de una gacetilla aparecida en el periódico «Bajo Ampurdán», de San Feliu de Guíxols, de 26 de abril de este último año.

Se instala, al establecerse en Gerona, primeramente, en un piso sobre el «Café Vila»; pasó luego a la calle del Norte, n.º 3 y, finalmente, a la calle de Bernardas, n.º 2, 2.º, en donde falleció.

En nuestra Ciudad funda también una Academia de dibujo y pintura, de la cual salen aprovechados discípulos que aún hoy conviven con nosotros, como D. Antonio



Franquet, Alcalde de nuestra ciudad, el médico Dr. Jacinto Muñoz, D. Juan Poch, D. Fernando Ventós, M. I. D. Lamberto Font, canónigo dignidad de Chantre de nuestra Catedral, señoritas Furest y Xifra, Dr. Benito Juliá, Don Alvaro Palahí, D. Emimilio Cortés, Doña Teresina Fábregas, Sres. Escatllar, Bota, Geli, Hermanos Bordas, Torras, Doctor Furest, etc.

Ya antes de residir en Gerona, pasó largas temporadas en Olot, donde tenía un taller en la calle del Carmen (1894). En esa ciudad le encargaron trabajos o adquirieron sus cuadros, los Sres. Marqueses de Vallgornera y de Galtero, D.<sup>a</sup> Asunción Llosas, los Sres. Malagrida, Cardelús, de Solá, de Bolós, Rdo. Pedro Valls, y Sres. Montañá y Corominola, entre otros muchos.

Clientes distinguidos de Pons Martí, en Gerona, fueron los Canónigos Dr. Quintana y Sr. Ortega, Sr. Marqués de Camps, Conde de Foxá, Sres. Viñals, Lasoli de Prat, de Pol, Subirós, Masaguer, Balmes, Danis, Furest y Rdo. Dr. D. Odón Rosa, etc.

No dejó de visitar otras poblaciones importantes de la provincia, como Figueras y Peralada. En una de las cortas temporadas que pasó en Figueras, expuso cuadros y dibujos pintándolos también a domicilio «con suma facilidad y presteza», según la prensa de aquella ciudad (1883). Fué alabado, especialmente, entre sus dibujos, la «Galería de los claustros de la Catedral de Gerona» por el gran conocimiento que demuestra tener de la perspectiva.

En el manuscrito de su propiedad, que hemos citado más arriba, figuran breves anotaciones de sucesos trascendentales de su vida, como el fallecimiento de su padre acaecido en 3 de agosto de 1873 y el de su madre, a la que profesaba un amor extraordinario, en 8 de marzo de 1883 y, en 1884, el de su hermana.

Contrajo matrimonio nuestro biografiado con D.<sup>a</sup> Ignacia Sayol, de la que tuvo un hijo que murió a los diecisiete días de nacido, en 9 de agosto de 1886. Fallece su esposa en 10 de septiembre de 1912 y, en 4 de enero de 1913, contrajo nuevo matrimonio con D.<sup>a</sup> María Pujol, que fallece en 13 de septiembre de 1915. Pasó a nuevas nupcias con D.<sup>a</sup> Carmen Bosch Juliá, en 24 de octubre de 1915. De esta su última esposa tuvo una hija nacida en 5 de agosto de 1916.

Tenemos noticia de varias exposiciones a las que concurrió. Efectuó la primera (1877) en la «Sala Parés» en la que expuso un paisaje de «San Medir». También las efectúa en la misma «Sala Parés» en 1884, 1889 y 1913. En 1900 concurrió a la exposición regional de Olot presentando catorce telas cuyos títulos son: Prat de les Mores, Carro del Mercat, Camp de les Mores, La Poncelleta, Muntanyes dels Pirineus, Paisatge pres de les Mores, La Tardó, Marina, Muntanya de Sant Francesc, Prat de la Coromina, La Pescadora, Paisatge, Camp de Fajol y Muntanyes Nevades. La crítica le alabó especialmente la exactitud de formas y coloridos y la aplicación de la perspectiva que ejecuta — se afirmó — en grado superior.

Después de su muerte se han expuesto obras de Pons Martí en las «Galerías Costa», de Barcelona (octubre de 1942) y en «Orolej», en noviembre del mismo año.

Pons Martí, cuya silueta algo borrosa por el tiempo transcurrido, parécenos todavía contemplar hoy, debe ser considerado como gerundense de adopción. Aquí dejó los frutos más sabrosos de su arte y de Gerona y su provincia sacó los mejores temas que plasmó en telas y dibujos de indiscutible y envidiable mérito artístico. Nada había en su exterior que pregonara al artista admirable que cantan sus obras. Vestido casi con descuido deambulaba siempre con prisa por las calles de nuestra ciudad, como hombre muy atareado. Desde que se levantaba, diariamente a las cinco de la mañana, no perdía un momento durante la jornada. Metódico hasta la exageración, para cada ocupación tenía fijada su hora.

Era proverbial su buen humor. De ahí procederán seguramente multitud de anécdotas que se le atribuyen. Se ha escrito—desconocemos su fundamento—que su vida fué una mezcla de exaltaciones y caídas, heroica y picaresca, digna de la pluma de un Dickens o de un Balzac. La base de esa afirmación descansa — es de suponer — en su pretendida penuria económica. Confesamos que es probable— sin otros antecedentes en que apoyar nuestra afirmación — que en sus primeros años pudo haber pasado por angustiosas dificultades de tipo económico, pero no puede en absoluto negarse que, por lo menos desde 1878, su vida, en este aspecto, se desenvuelve con desahogo manifiesto.

Sus ingresos ascendían, desde esta última fecha a unas 250 pesetas mensuales, alcanzando, en 1888, la cifra de pesetas 10.000 anuales.

Aficionado, al parecer, al juego de la Lotería, en cierta ocasión, en un momento de ira, rasgó y destrozó un décimo que había adquirido a cuyo número correspondió el premio mayor, no pudiendo hacer efectivo su cobro por dicho motivo. En 1887, le correspondieron 610 pesetas por otro premio.

Conviene destacar un rasgo muy acusado de su temperamento: no podía oír, en ningún caso, palabras groseras y mucho menos blasfemias, corrigiendo con suavidad y energía a quienes las proferían.

## EL ARTISTA

Jaime Pons Martí fué un auténtico artista. Iniciado en el camino nada fácil del arte por su tío, el genial Martí Alsina, conservó de él hasta su muerte, entre otras cualidades, su gran amor al estudio y su asombrosa facilidad de ejecución.

Por sus contemporáneos fué calificado su arte como realista y espontáneo.

A Pons Martí hay que estudiarlo como dibujante y como pintor. En su primer aspecto, su

técnica es formidable, casi nos atreveríamos a denominarla genial. Ya decían sus críticos contemporáneos que tenía «ojo fotográfico» para el dibujo.

Mucho se ha escrito acerca de su minuciosidad detallística, reprochándosele que el exceso de detalle llegó a dañar incluso alguna de sus telas. Posiblemente influyera en ese pretendido defecto su misma labor docente.



Pensemos, empero, como dice M. A. Casanyes, refiriéndose a nuestro biografiado, que ese relativo defecto se atribuyó también al gran Teodoro Rousseau, desapareciendo finalmente en Pons Martí en las pinturas de su última época.

No deja empero de percibirse en su labor, como dibujante, un sugestivo perfume nostálgico de épocas pretéritas, transparente evocación de un mundo artístico ya desaparecido, especialmente en sus croquis y apuntes, temas casi completamente abandonados por los artistas actuales y que suponía y supondrá siempre meticulosidad y entrenamiento tenaz puestos al servicio del arte, y que ningún artista de la época de nuestro biografiado podía considerarse dispensado de conocer haciendo imposibles las improvisaciones de tantos aficionados de nuestros días.

Exactitud y vivacidad podríamos decir, en resumen, son las notas más destacadas de su labor como dibujante.

Jaime Pons Martí, como pintor, conserva una influencia marcadísima de su tío, con quien colaboró en obras de gran envergadura. Mientras en la mayoría de los cuadros de Martí Alsina vive siempre pujante la intensidad dramática, en los de Pons Martí anida un sugestivo lirismo de insinuante delicadeza que cautiva nuestro espíritu.

Ante todo fué Pons Martí un paisajista, pero sobresalió también en sus retratos, como es de ver en su admirable tela del interior del «Café d'En Vila» y en sus autorretratos.

Pons Martí, vigoroso maestro de nitideces y luminosas tonalidades, no alcanzó, ciertamente, en su tiempo, los éxitos clamorosos de muchos otros pintores que, con menor técnica y espiritualidad artística, obtuvieron durante su vida. Su pintura, empero, como la mayoría de sus dibujos, se nos ofrecen hoy nimbados de una aureola de sugestiva emotividad, alados mensajeros de un mundo lleno de delicadezas y hondas satisfacciones que encontrará siempre eco profundo y cautivador en toda alma artística.

\* \* \*

Manifestación literaria del humorismo de nuestro pintor fué un sainete bilingüe, en prosa, todavía inédito, que tenía él en gran estima, titulado «El pa que s'hi dona al viure a la Ciutat Condal». Está escrito en un acto y tres cuadros, figurando en él nueve personajes. Su mérito literario es escaso. Desconocemos el año en que fué escrito. Posiblemente su autor encarna uno de los personajes que figuran en la obra.

\* \* \*

Hemos escrito más arriba que Pons Martí tuvo una profunda vocación pedagógica. A este fin fundó varias Academias de dibujo y pintura. Fruto de sus enseñanzas y experiencias fué su monumental «Obra progresiva de perspectiva al alcance de todas las inteligencias». Su autor, a guisa de prólogo, afirma que la perspectiva, aplicable a las ciencias y a las artes, es una asignatura algo difícil en la que se requiere haber estudiado la Geometría plana y del espacio. En virtud de los inconvenientes que ofrece la enseñanza práctica de la perspectiva del autor, acompañaba a la obra unos aparatos especiales que creó a este objeto, por medio de los cuales demostraba palpablemente la solución de los problemas más complicados en esta asignatura, que aun para el profesor más inteligente — afirma nuestro biografiado — le es muchas veces difícil de hacer comprender al discípulo; resultado que, con el auxilio de este nuevo procedimiento, se simplifican todas las operaciones.

Obra suya también es el «Nuevo sistema de dibujo por medio de la medida corredera auxiliar del plano del cuadro perspectivo». Nota Pons Martí que este su procedimiento es realista y no vicioso.

Consérvanse, también, de nuestro pintor, unos ejercicios graduados y cuadernos de ejercicios de arquitectura con dibujos originales del autor y las correspondientes explicaciones, de gran claridad y precisión.

Es de lamentar que esas obras suyas sobre la enseñanza del dibujo y de la perspectiva resten todavía desconocidas por no haberse podido dar con el generoso mecenas que las sacara del silencio en que yacen injustificadamente. Sin duda alguna habrían sido y serían todavía de gran utilidad para profesores y alumnos que dedican sus actividades al dibujo y a la pintura, ya que, todavía hoy, muchos de ellos aprenden estas artes a base de apuntes.

Seguramente conocería Martí Alsina esas obras de su sobrino, cuando reiteradamente le invitó a que pasara a Barcelona y profesara dichas asignaturas en la Escuela de Bellas Artes, a lo que se negó siempre nuestro biografiado.

## PRODUCCION PICTORICA DE PONS MARTI

Es completamente imposible poder dar cuenta, ni aproximada, de las telas de Pons Martí, pues están diseminadas, en número incalculable, por todo Cataluña, singularmente en las provincias de Gerona y Barcelona. De su estancia en Gracia, podemos citar las siguientes: *Ruinas de Gracia* (dibujo); cuadro paisaje de *Sant Medir*, dos paisajes de *Sant Genís* (año 1875); *Salida del Sol*, *Retrato de un perro*, *Marina*, *Una Madre* (original); *Paisaje de Vallvidrera* y *Paisaje del Torrente de Gracia*.

De asuntos propios de Gerona se tienen noticias de los siguientes: *Interior del Café d'En Vila* (1877); *Debesa de Gerona* (dos cuadros, uno pintado en 1878 y el otro en 1892); *Paisaje de Gerona*



(parte Güell, 1879); *Paisaje de la calle de Pedret* (1882); *Paisaje sobre el río Ter* (1883); *Paisaje de San Daniel* (1883); *Paseo central de la Debesa* (1883); *Vista de Gerona* (1883); *Boceto de Pepet Gitano* (1886); *El mercat de Girona* (1884); *Puente de San Daniel* (1883); *Vista de Gerona y mercado* (1899); *Vista de Gerona* (1906); *Paisaje de San Pedro* (1909); *Paisaje río Ter* (1909); *Claustros de la Catedral* (1883); *Subida de San Martín*, *Pórticos de la calle Herrerías Viejas* y *Mercat dels bous*.

Sus familiares conservan todavía, además de un número extraordinario de dibujos, croquis, bocetos, etc., las siguientes telas: *Palacio del Vizcondado*, *Vista panorámica de Gerona con los campanarios de la Catedral*, *San Félix y San Pedro de Galligans*, *Interior del Café d'En Vila*, *Vista de la calle de Pedret con el ferrocarril de Palamós*, *Un callejón de Gerona*; *Mujer con flores*, *Dos Marinas*, de San Feliu de Guíxols; *Manso Coronas*, de Tayalá; *Interior de la Capilla de San Narciso*, de la Iglesia de San Félix; *Vista panorámica de Gerona desde las Pedreras*, *Cuadro del Niño Jesús*, *Cuatro bodegones*, *Camino de Tayalá* (paisaje); *Fachada de la Iglesia de San Martín y puerta principal del Seminario*, *El río Ter y la Iglesia del Pilar*, de Pedret (paisaje); *Retrato de su señora madre*, *Cuatro autorretratos de Pons Mart*, el primero a los 18 años, en su estudio, *Campanarios de la Catedral y San Félix*, *El río Ter*, *La Capilla del Pilar de Pedret y el Hospital de San Jaime de la misma calle*, *Retrato de la hermana de Pons Martí*, *Retrato de la hermana de Martí Alsina*, su tío, *Retratos de su primera y tercera esposa*, *Vista panorámica del río Ter*, *Gerona nevada*, *Paisaje de los alrededores de Olot*, *Cocina del Manso Xifreu*, de Pontós, *Ventanal del mismo Manso*, *Callejón de Pontós*, *Porches de las Herrerías Viejas*, *Vista panorámica de Gerona, desde San Daniel*, *Vista panorámica de Pontós con la Iglesia Parroquial*, *Mujer del abanico*, *Niña apacentando patos*, *Puesta de Sol*, *Vista panorámica de las montañas sobre Bonmatí*, *Retrato de una señora y Joven camino del mercado*.

T. N. M.

# EL MARISCAL D. JOAQUIN DE MENDOZA Y DE HERMIAGA

LA Historia reclama una aclaración detallada de la persona y hechos del Mariscal Mendoza que en varios escritores que, de paso, le citan se nos ha aparecido obscurecida y, en algunos, sombriamente dibujada. Nuestra narración, siempre objetiva, se nutrirá, casi exclusivamente, de los manuscritos del Mariscal (2) que consideramos de veracidad indiscutible, previa compulsas con los que existen en el Archivo Municipal de esta ciudad, y de acuerdo también con los autores que personalmente intervinieron en la epopeya inmortal que escribió Gerona en 1808-1809.

Dos hechos hay en la vida del Mariscal Mendoza que nos proponemos fijar y esclarecer: 1.º El proceso en que se vió envuelto por la vil, indecorosa e ignominiosamente criminal rendición del Castillo de San Fernando, de Figueras, en noviembre de 1794; y 2.º Su destitución de Gobernador militar y político de Gerona en los primeros días de junio de 1808.

(1) El pequeño estudio monográfico que ofrece su autor bajo el título genérico de «Héroes y Mártires de 1808-1809», es un extracto de la conferencia que pronunció en «Casa Carles» el 31 de octubre de 1946 como homenaje al General Mendoza y a toda la familia de Carles, personificada en el meritisimo patricio D. Joaquín de Carles de Ferrer de Mendoza y de Manresa, biznieto de nuestro General. Lugar destacadísimo merece también en esta noble familia el Brigadier de los Reales Ejércitos D. José Ramón de Carles y de Puig, comandante de una Compañía de Migueletes en los sitios de Gerona de 1808-1809, ascendido a Coronel por Alvarez de Castro, y benemérito de la Patria en grado eminente y heroico.

(2) Toda la documentación de que nos servimos está guardada, celosamente, junto con todo el archivo de «Casa Carles», en el Palacio Episcopal de esta ciudad en archivo propio.

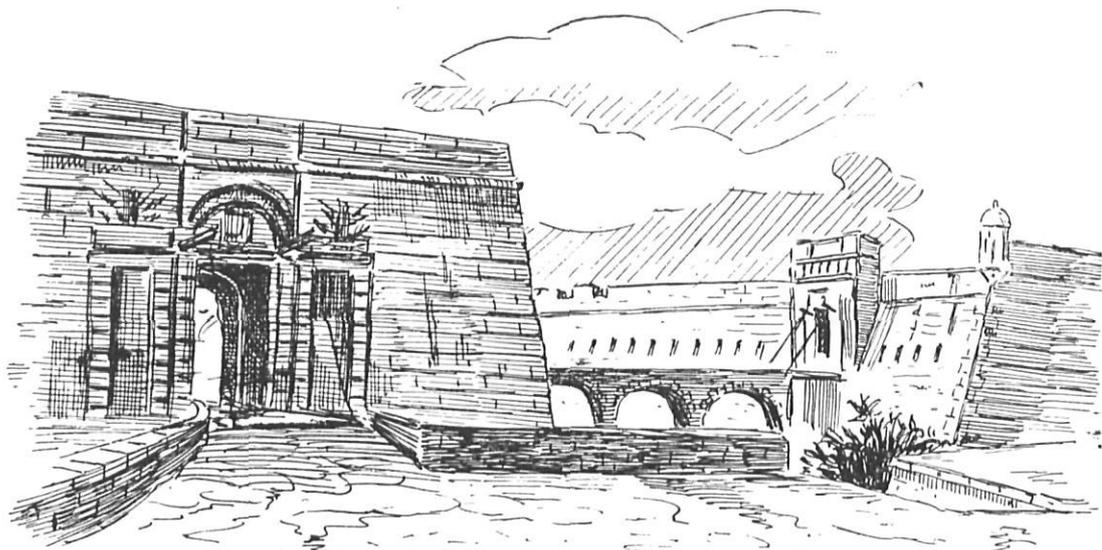
Antes empero de entrar en la exposición y análisis de los hechos apuntados, vamos a ofrecer brevísimamente su biografía según aparece en los manuscritos consultados.

Nació Don Joaquín de Mendoza en la Ciudadela de Pamplona, de padres nobles, en 18 de marzo de 1733, siendo bautizado en la iglesia de San Antonio Abad de la misma Ciudadela, el 21 de marzo de dicho año. Fueron sus padres Don Francisco de Mendoza, natural de Sevilla y D.ª Josefa Tomasa de Hermiaga, de Pamplona. Recibió el sacramento de la Confirmación el 18 de septiembre de 1736, en Pamplona. Casó en 31 de mayo de 1784 con D.ª Paula de la Cruz y de Losas, en la parroquia de San Miguel, de Segovia. Hizo testamento en Gerona en 14 de diciembre de 1809 y murió en esta ciudad el 25 de diciembre de dicho último año, a los 76 de edad.

La vida militar de nuestro Mariscal fué una continuación de distinguidos méritos. Ingresó en el arma de Artillería en febrero de 1756. Ilustrado en los primeros años de servicio con los elementos de la ciencia matemática y arte de la guerra, fué preferido a muchos otros jóvenes en su carrera, siendo nombrado por R. D. Ayudante Mayor o Profesor de la Compañía de Caballeros Cadetes de Artillería en Segovia en la que permaneció desde 1764 a 1789. Fué destinado también a la Asamblea de Reus para el estudio y práctica que se dió a las ordenanzas generales del Ejército, que comunicó a la oficialidad de Artillería desde su Cátedra.

Desde Segovia pasó destinado a Barcelona. Sirvió en las guarniciones de Palma, en varias de Castilla la Vieja y la Nueva, intervino en la guerra del Rosellón, en el Ampurdán, en las operaciones de invasión de Portugal y en Extremadura. Fué conducido a Francia, como prisionero de guerra, en 1794. En la invasión de Portugal, en 1801,

a España —dice Ballesteros— en esta lucha impulsos diversos. No podíamos ser una excepción en el concierto general, desoyendo los requerimientos de Viena, Berlín, Estocolmo y San Petersburgo contra la Francia revolucionaria. Además, no sólo nos impelía la razón apuntada y los sentimientos humanitarios ante la ejecución de



Castillo de San Fernando, de Figueras (de un grabado de la época)

mandó todas las baterías que rindieron la Plaza de Campo Mayor, siendo nombrado, en esta campaña, Gobernador de la de Olivenza. En 5 de octubre de 1802 ascendió a Mariscal, cuyo empleo y el de Gobernador de la Plaza de Gerona — dice su hoja de servicios — conservó hasta la rendición de esta ciudad. Al propio tiempo se le confirió el cargo de Corregidor de Gerona, según certificado que tenemos a la vista, del Secretario del Ayuntamiento D. Juan Pérez Claras, de 9 de octubre del último año citado. Esta es, a grandes rasgos, la carrera militar del Mariscal Mendoza.

Y vamos ya a intentar dilucidar el primer punto objeto de este estudio a saber: la intervención de Mendoza en la rendición del castillo de San Fernando, de Figueras, episodio doloroso y vergonzoso de nuestra guerra contra Francia, de 1793. Conducían

Luis XVI, cercano pariente de Carlos IV, entonces rey de España, sino también los eventuales derechos sucesorios del Borbón español al trono francés. El sentimiento popular, hondamente religioso y monárquico, acogió entusiasmado esta guerra, que tenía el carácter de una cruzada, para sostener sus ideales contra los desenfrenos de la Revolución. Acudieron numerosos voluntarios formando ejércitos, y los fondos aumentaron con numerosos donativos incluso desde América. Cataluña se distinguió por su entusiasmo, pero el Estado no supo encauzar en su provecho el movimiento catalán para recuperar el Rosellón arrebatado a España por la vergonzosa «Paz de los Pirineos».

Nuestros ejércitos iban a presentarse como aliados de la Francia legitimista y ostentarían un ideal generoso, sin sombra

Sevilla 4, de Dic.<sup>o</sup> 1808

Por D.<sup>n</sup> Andres Duro. L

61

Muy Sr. mio y mi Duño en. J. de mis infortunios y quebrantos, he tenido la satisfaccion de que algunas personas sensatas han hecho el aprecio de mi buena opinion, y no me han excludido capar de viterza algunas. Nadie mejor q.<sup>e</sup> v.<sup>o</sup> sabe quanto ha ocurrido en esta Ciudad; y por con.iguiente conoce mi necesidad. Se los favorez que le debo de que me han informado los S. S. Ruiz, y Zabneguer, y mi gratitud le tributa las mas expresivas gracias: Espero de ser a su bondad me los continuen en lo sucesivo, y quiziera se me proporcionasen ocasiones en que poder usar de la reciproca correspondencia. Viva v. ind. asegurado de esta Ciudad, como de que es de v.<sup>o</sup> su mejor Sr. y Amigo.

J. S. N. B. = Joaq.<sup>n</sup> de Mendoza =

Sevilla 4. de Dic.<sup>o</sup> de 1808.

Por D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> Chola.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Supongo habia tenido v. ind. en mi representacion para S. M. la Junta Sup.<sup>ma</sup> Central; y quiziera de ver al favor de v.<sup>o</sup> serviria decirme si S. E. la ha elevado a S. M.; y en caso de no, espero se sirva v.<sup>o</sup> influir q.<sup>e</sup> que se eleva quanto antes; pues estoy viviendo sin saber mi suerte, y en continua zozobra, por el desconcepto en que ha v. ind. mi opinion, y lo estaria tranquilo hasta que mi honra y opinion quedasen sinceradas. Reciba v.<sup>o</sup> las veces de mi amistad finas exp.<sup>tes</sup> de mi familia; y disponga como puede y sabe de la inutilidad de este su afecto Amigo y de v.<sup>o</sup> J. S. N. B.

Joaq.<sup>n</sup> de Mendoza

Donde se declara que el Rey y la Reyna...

Yo el Rey... Yo la Reyna...

Yo el Rey... Yo la Reyna...

Yo el Rey...

Yo la Reyna...

Yo el Rey... Yo la Reyna...

Yo el Rey...

Yo la Reyna...

Yo el Rey... Yo la Reyna...

Yo el Rey...

Yo la Reyna...

de conato irredentista. El Gobierno español receló injustamente de los catalanes que con tanta lealtad secundaban el movimiento nacional. Los emigrados franceses, recibidos cordialmente en Cataluña, creyeron los gobernantes, que podían ser un peligro para la unidad peninsular si formaban núcleos partidarios de una especie de reconstitución histórica; por eso los franceses, en su mayoría sacerdotes, fueron trasladados al interior.

Crecían los donativos. Los labradores dejaban el campo para engrosar las filas del ejército; Cataluña, sobre todo, se mostró espléndida en hombres y dinero. Nuestros somatenes, como más tarde en la guerra de la Independencia, se batieron en esta ocasión con singular bravura.

Tres ejércitos formaban las fuerzas españolas: el de Cataluña, que es el que interesa a nuestro fin, al mando del célebre general Ricardos; el de Aragón y el de Navarra.

El 17 de abril de 1793, empezó la campaña en Cataluña que fué rápida y eficaz. Perdurarán en los anales de nuestra historia militar aquellas gloriosas jornadas que pusieron de relieve las altas dotes de Ricardos como general, en una difícil guerra de montaña faltándole hombres y elementos, y luchando contra un ejército numeroso y enardecido. Pero Ricardos, moría en marzo de 1794, sucediéndole en el mando el Conde de la Unión. El centro de la línea española es roto en noviembre del mismo año y los nuestros se retiran hacia la línea del Fluviá. En estos días acaece la rendición del Castillo de San Fernando, de Figueras. Se hallaba en éste, accidentalmente, el General Mendoza, entonces Coronel de Artillería. Capitulaba el castillo gobernado por D. Andrés de la Torre o de Torres, hombre pusilánime, atemorizado ante las bravatas del General francés Perignon, cuando en la fortaleza había 9.000 defensores, 171 cañones y pertrechos de todas clases para resistir un largo asedio.

¿Cómo se desarrolló esta "indecorosa, vil e ignominiosamente criminal entrega", así

calificada por el R. D. confirmatorio de la sentencia del Consejo de Guerra celebrado contra los culpables?

El 22 de noviembre de 1794 un Ayudante del General en jefe francés, sitiada ya la plaza, intima, en nombre de aquél, la rendición. El 23, otro Ayudante presenta una carta del General francés que dice así: "Del Cuartel General de la Junquera, el 3 frimair del año tercero de la República francesa una e indivisible — Guerra a muerte a los tiranos — Paz al pueblo — Perignon, General en Jefe del Ejército de los Pirineos Orientales al General Comandante del Ejército español — Un ejército justamente irritado noticiándote que su indignación está al colmo, consiguiendo aún por uno de aquellos actos de que sólo los republicanos son capaces de señalarte los medios de conseguir su clemencia, te intima por última vez, le entregues el Castillo de Figueras, de que la constancia de la victoria, que ha sabido fijar, le asegura la conquista. Quiere dicho Fuerte; quiere le ofrezcas por respuesta sus llaves. Tiembla si es negativa. El Comandante en Jefe, Perignon."

El estilo hinchado de esta carta muy francés y muy revolucionario incluso sintácticamente, hizo mella en el ánimo de Torres, quien aun cuando contestaba a Perignon noticiándole que no le temía, de hecho, el día 24, se celebraba Consejo de guerra en el Castillo con los Jefes de la guarnición y los Brigadieres Keating y Arana, el primero, Comandante de Artillería de la fortaleza y el segundo, de Ingenieros. Después de describir éstos la situación apurada de la plaza, dijeron, falsamente, que, por falta de medios de resistencia, no podía mantenerse y que sólo quizás podría resistirse desde el recinto interior. Y todos los asistentes fueron invitados a firmar dicha resolución y la firmaron todos, incluso Mendoza.

Celebrada la Junta de Oficiales es enviado un parlamentario a Perignon con la negativa a capitular. En su vista el General francés respondió que la guarnición sería

pasada a cuchillo. Se celebró nuevo Consejo de guerra convocado también por el Comandante del castillo, el día 25, al cual sólo son convocados y asisten los expresados Keating y Arana, dos Tenientes Coroneles de Artillería y dos Brigadieres. Después de larga deliberación acordaron que era insostenible la defensa de la Plaza, contestándose a la segunda intimación de Perignon que se negaban a capitular. El día 26, los



parlamentarios enviados al Campo francés regresaban con nuevas exigencias del General francés. Son convocados por tercera vez a Consejo de guerra todos los Jefes de la Plaza acordándose por pluralidad de votos — 37 contra 5 — la capitulación. El General Mendoza firma también con la mayoría por haber resuelto el Gobernador de la Plaza que la capitulación se haría por mayoría de votos. Es de advertir que con anterioridad a este Consejo de guerra, Mendoza y otro Jefe llamado de Toro, habían suscrito su voto contrario a la rendición. Se extienden a continuación los artículos de la capitulación que no son aceptados por el Jefe francés. Pero los Comisionados españoles enviados al Cuartel General de Perignon habían recibido del Gobernador del castillo instrucciones secretas desconocidas para los otros Jefes, y a base de éstas, se extienden otros artículos que, dado lo favorables que resultaban para los franceses — se ha afirmado — fueron dictados por el mismo Perignon. El dolo, la mala fe y la cobardía entregó el castillo a nuestros enemigos que, luego de posesionados de él, le denominaron sarcásticamente «La Belle Inutile».

Para mejor inteligencia del breve extracto que acabamos de presentar vayan unas

observaciones que sacamos del escrito de acusación del Fiscal de la causa contra los autores de la entrega del Castillo y del escrito de defensa del Teniente de Artillería D. Tomás Giménez, sobrino y defensor del General Mendoza, leído en el Consejo de Guerra celebrado el 2 de enero de 1797, después del cautiverio en Francia, del Mariscal.

Los cargos contra Mendoza pueden reducirse a dos puntos: 1.º Porqué no habló o escribió facultativamente a favor de la defensa. 2.º Porqué firmó la resolución de capitular con la pluralidad de votos.

En cuanto al primer punto debemos afirmar que Mendoza no formaba parte de la guarnición; él mandaba la artillería de la línea del Fluvía. Desconocía, por tanto, al detalle las condiciones de la Plaza. Sólo estuvo siete días en el Castillo, antes de la rendición, detenido por el Gobernador de la fortaleza, durante los cuales estuvo día y noche empleado en el baluarte de San Felipe. No pudo, pues, con reflexión seria y facultativa juzgar de los recursos que tenía el Castillo, y sobre todo le faltaba conocer las razones de los que opinaban por la capitulación ya que por su falta de oído dejó de enterarse de muchas de las

deliberaciones. No fué, además, llamado, como se debía, a la Junta del 25 porque le sabían contrario a los deseos del Gobernador. Por otra parte Mendoza no tenía la autoridad precisa para remediar el desorden que reinaba en la fortaleza durante aquellos días ante las amenazas de Perignon, sobre todo al redactarse los artículos de la capitulación, durante cuyo acto en la sala del Consejo reinaba gran confusión, hablando todos los oficiales a la vez. Y si firmó últimamente fué porque consideró que era completamente inútil oponerse, dado que la suerte de la Plaza estaba ya decidida por la mayoría de los firmantes. Y si firmó, después de haber hecho constar anteriormente de palabra y por escrito en papeleta firmada, su parecer contrario a la rendición fué por creer erróneamente que así lo mandaban las Ordenanzas, sin poder imaginar que, hacía dos días, que se había roto su voto opuesto a la capitulación. Que era Mendoza contrario a la rendición lo atestigua, además, el que ni él ni otro Jefe, de Toro, fueron llamados, el día 25, a las deliberaciones por el Gobernador, tanto por saber éste que habían votado por la defensa como por no poderles convencer las razones invocadas para la rendición. Y por esto cuando uno de los oficiales — la Historia piadosamente calla su nombre — le presenta la pluma para firmar la capitulación redactada por el coronel de la Huerta y Perignon, opuesta a la admitida por los 37 Jefes y Oficiales, entonces se sublima ante sus compañeros y las generaciones venideras, pues no sólo protesta airado de tal infamia sino que arroja, indignado, la pluma contra la pared en la que se conservó, por mucho tiempo, la mancha de la tinta de que iba impregnada. Un escritor francés, Napoleón Jervel, ha escrito en su obra «Campanas de la República Francesa en los Pirineos Orientales» con motivo de este acto de Mendoza las siguientes palabras: "... y allí no se encontró más que un hombre, uno sólo, el Comandante de Artillería, que arrojó contra el muro de la sala de deliberaciones la pluma

que se le presentó para su deshonor". En 1833 se conservaban todavía las manchas de tinta en la Sala de Juntas como lo recuerda el siguiente soneto impreso en Figueras en dicho año:

*"De un noble pundonor arrebatado  
Mendoza, ilustre y célebre artillero  
Toma la pluma y con semblante fiero  
Contra el muro la arroja despedido.  
¡Por mí, dice, ha de verse mancillado  
El honor español! ¡Limpio el acero  
Frio el bronce mortífero y entero;  
Intacto el Fuerte le sería entregado  
Al orgulloso Galo! ¡Antes la muerte...!  
Salpicara la pluma el blanco muro  
Estampando un blasón a tanto celo.  
Caamaño lo renueva, y al obscuro  
Olvido lo arrebató; el Darón fuerte  
Tome acción tan gloriosa por modelo".*

Sale la guarnición de la rendida Plaza, prisionera de guerra, y con ella Mendoza, hacia Francia en donde sufre grandes penalidades, no sólo por las circunstancias que atravesaba esta nación sino, sobre todo, por el acerbo dolor de haber tenido que abandonar aquellos muros que habían podido inmortalizar a sus defensores y ahora se convertían para ellos en baldón de infamia y de negra traición. Devuelto nuestro General a España y preso en la Ciudadela de Barcelona, pasa en ella interminables horas de pesadumbre hasta verse su causa en Consejo de Guerra, como tenemos dicho, el 2 de enero de 1797.

Finalmente la justicia se abre paso, y absuelto y considerado libre de toda culpa, se reintegra a su gloriosa arma. Y no sólo se le declara libre de toda culpa y pena sino también es acreedor a las gracias de S. M. como le comunica el Conde de Revillagigedo, en 19 de enero de 1799. Por lo cual, de R. O. es promovido al empleo de Brigadier con la antigüedad de 4 de septiembre de 1795. Un sinnúmero de felicitaciones llueven sobre Mendoza con motivo de su absolución figurando, entre otras muchas, las de Clairac que le comunica la detención en Sevilla del Gobernador del Castillo de San Fernando y la de Ortúzar, principales autores de la

rendición; de D. Antonio de Clavería, en que le manifiesta que todo el Cuerpo de Artillería se interesaba por él; de D. Joaquín de la Pezuela, de D. Tomás de Eslava, de Don Joaquín de Oquendo, de García de Loygorri, del Ministro de la Guerra, cuyo es este párrafo: "Sólo la equivocada inteligencia con que se procedió en la rendición de la Plaza de San Fernando ha podido perjudicarle intentando confundir el bizarro espíritu de V. S. que tiene muy acreditado". De Don Luis de Power quien denomina a Mendoza "El héroe del Mas d'Eu" en la campaña contra Francia, y añade que aun cuando los Jueces han hecho la debida justicia en su caso, "ninguna tan militarmente ingenua como la mía. Los buenos soldados — continúa — ni admiten la lisonja ni la saben decir, y se hablan y se escriben uno a otro tan sin cumplidos como tiran cañonazos al enemigo". La de D. Isidro Daoiz, quien le dice: "Sea mil veces bendita la hora en que haya V. salido con el lucimiento debido a su cristianidad, fidelidad y hombría de bien". Finalmente, su sobrino y defensor en el Consejo de guerra, D. Tomás Jiménez, le escribe una carta que destila gran humorismo. Dice así: "He recibido dos cartas de V., una del 2 y otra del 16 de enero, y veo por la segunda que está V. enterado del buen éxito del asunto. Ahora que ya habrá V. recibido la investidura del Arzobispado (se refiere a su empleo de Brigadier) con la honorífica orden que se nos ha pasado con este motivo, cumple que yo le dé mi más cumplida enhorabuena, la que he recibido aquí (Segovia), como parte interesada, de todos los Oficiales que se interesan y estiman a V. Sólo una pesadumbre me queda y es que como tal Arzobispado es «ad honorem» y sin renta alguna por ahora, veo que el pobre del Mayordomo habrá de seguir sirviendo a su amo antiguo, perdiendo las ideas lisonjeras de estar contando y guardando las pingües rentas que se figuraba en su imaginación... Dios mejore sus horas y quizás querrá que a ese menguado de Mayordomo le suceda otra en que su amo

cambie sus insignias plateadas por otras doradas".

No creemos oportuno fijar nuestro comentario a cuanto llevamos escrito sobre el primer punto más arriba señalado, por cuanto los documentos aducidos hablan con mayor claridad que la que nosotros podríamos ofrecer.

Pasemos ahora a dilucidar, en lo posible, el segundo punto, el más debatido acerca de la actuación del General Mendoza, Gobernador militar y político de Gerona, con motivo de la entrada del Ejército francés en esta Ciudad, en febrero de 1808 y, a los dos sitios que inmortalizaron a la misma.

Los materiales de que nos servimos son, también, de primera mano. Un voluminoso legajo de la correspondencia cruzada entre el Capitán General de Cataluña, el General Mendoza y las autoridades militares francesas, forma la primera y más importante pieza documental que vamos a utilizar.

En 10 de febrero de 1808, entran en Gerona las primeras fuerzas francesas, al mando del General Duhesme, compuestas de 5.400 infantes y 1.800 caballos, que son alojados en el Hospicio, Conventos, Seminario y casas particulares. Continúan llegando tropas francesas en días sucesivos culminando el 2 y 3 de abril, con la entrada de 8.000 hombres. Molestias sin cuento entrañaba para los habitantes de Gerona, la presencia de esos contingentes de tropa. Mendoza, actúa en esta delicadísima situación, de acuerdo con su superior jerárquico, el Conde de Sta. Clara de Ezpeleta, Capitán General de Cataluña, y si hay alguien a quien extrañe la entrada de los napoleónicos es precisamente a nuestro General. Lo demuestran, especialmente, una comunicación dirigida a nuestro Ayuntamiento y las constantes excitaciones al Conde de Ezpeleta, quien, a veces, en sus resoluciones parece actuar como agente de Murat. Ciertamente nadie, por patriota que fuese, era capaz de oponerse a la entrada de aquellas tropas. Ciertamente también que en algunos bandos que publica Mendoza, en aquellas

Quando U.S. se halla  
del Fodo reestablecido de su  
herida, eligiré un pnesto q.  
sea proporcionado á su grado.  
y caracter; y interin te  
suplico permanezca en la  
casa de su abitacion, por-  
fessionando la curacion de  
su herida, hasta que para  
el fin que solicita te pase  
mis ordones: quedando U.S.  
persuadido de que, estoy com-  
pletamente satisfecho, de

su modo de pensar, y de las  
relebansez prendas que le  
adornan.

Con lo que contesto al  
oficio de V.S. fecha de hoy

Dios que. a. V.S. m. d. a.

Lerona 22. de Setiembre  
de 1809.

Maximiano Alvarez

S

Por D. n. Jacquin de Mendoza

circunstancias, se muestra algo duro, especialmente para las poblaciones de tránsito, pues amenaza con multas y prisión a los que contravengan sus órdenes, que, de hecho, lo fueron muchas veces. No obstante, de hecho tampoco era posible, sino oponerse con las armas al paso de los franceses, lo que implicaba la inmediata ruina de Gerona o procurar que alejándose rápidamente de nuestra provincia, desaparecieran de la vista de sus habitantes, como lo ejecutaba Mendoza. Claro está que era dolorosísimo que el pueblo, que, en general creyó, en un principio, en la campaña contra Portugal, sufriese las consecuencias del paso de las tropas, pues se le obligaba a prestaciones de víveres, caballerías, carros, leña, etc. Son curiosas y a veces regocijantes las tretas que juegan los gerundenses a sus invasores, al ofrecerles un producto alimenticio distinto del pedido, pretextando el desconocimiento de su lengua.

Los sinsabores que causan a Mendoza el paso de las tropas por Malgrat, Blanes, Calella, Pineda y otras poblaciones del litoral cuyos habitantes son bestialmente ultrajados, encuentran eco profundo en el corazón de nuestro General, quien no cesa de escribir al Conde de Ezpeleta, suplicándole remedio urgente. Por otra parte las continuas deserciones de soldados del Ejército francés, sobre todo italianos, son causa también, de continuas molestias y reclamaciones por creer los Jefes franceses que los promotores de aquéllas son los Jefes de nuestro regimiento de Ultonia, siendo preciso que su Coronel salga por los fueros de la verdad afirmando que su honor y el del Regimiento no toleraba el enganche de súbditos franceses. Llega el momento en que el erario municipal queda exhausto. "El modo altanero de los invasores, afirma Mendoza, exige a cualquier hora y al instante caballerías", llegando a amenazar a las Autoridades de la Ciudad si no ponen a su disposición cuanto piden. Se alborotan a menudo sus habitantes y el desorden y la confusión reinan a menudo en Gerona.

Cuatro meses, terriblemente largos, hacía que duraba esta situación cuando entre nueve y diez de la mañana del 9 de mayo, se presenta el espía Schuveisgut, capitán agregado al Estado Mayor francés, quien entrega a Mendoza ciertos impresos "que, afirma éste, me han confundido y sorprendido sobremanera por las especies y asuntos que en ellos se vierten, cuya gravedad e importancia hacen temer consecuencias poco agradables si se vulgarizan". Acompañaba a los impresos una carta de Duhesme, "que daba a entender, dice Mendoza, que estaba decidido a que solamente se reconociera su autoridad, sin contar con nada con la del Capitán General". Lo traslada todo nuestro General a su Superior jerárquico a quien manifiesta que "nuestro pueblo es pacífico, pero si llegan a realizarse las ideas que encubre el escrito no miro fácil contenerle dentro de los límites de la obediencia y respeto". Envía al Capitán Lamas, de paisano, al Capitán General con la documentación antedicha y con una carta propia pidiéndole le contestara de palabra para que no cayera, posiblemente en manos francesas la respuesta. Quedó Ezpeleta en contestar pero no lo hizo. Al propio tiempo contesta con otra la carta de Duhesme, que termina con esos medidos párrafos: "Yo me haré siempre un deber, el más sagrado, de complacer a V. E. y a los demás Generales franceses en todo cuanto dependa de mí y sea compatible con mi honor y autoridad que se halla circunscrita y sujeta al Sr. Capitán General, a quien daré cuenta del oficio de V. E."

Las proclamas que Schuveisgut entregó, se referían, una a lo acordado por la Suprema Junta de Gobierno, de 5 de mayo; otra, era de Murat, de 2 del mismo mes y en otra titulada: "¿Debemos temer o esperar?" se percibe claramente la finalidad de hacer creer que la Casa de Borbón, en España, ha perdido todos sus derechos a reinar y que debe entrar una nueva dinastía.

Traslada Mendoza al Capitán General todos estos papeles, en 15 de mayo. Mien-

tras tanto y en vista de la agitación que se notaba en la Ciudad, conferencia con mucha frecuencia, con las otras Autoridades gerundenses adoptando las medidas consideradas más prudentes, en aquellas circunstancias, con objeto de asegurar la paz.

El 2 de junio, el General de las tropas francesas destacadas en Mataró, denuncia al General Mendoza que sus soldados se han visto ultrajados y aun heridos por el paisanaje. Contesta éste a dicho Jefe francés manifestando que le sorprende mucho la novedad y, en su vista, da órdenes precisas a los Alcaldes de las poblaciones del litoral para que impidan todo acto de la naturaleza de los denunciados. El mismo día, el nombrado Schuveisgut intenta reunir en su posada a los Jefes y Oficiales de nuestro glorioso Regimiento de Ultonia, comunicando a su coronel que se halla autorizado para tal acto. Decía el espía francés que deseaba tener un cambio de impresiones con la Oficialidad para saber el partido que adoptarían si se alterara la tranquilidad en el país. No consiente el Coronel en que se realice tal reunión sin orden expresa de Mendoza, por lo cual Schuveisgut se dirige a éste con tal pretensión, a la que contesta nuestro General que él no debía obedecer otras órdenes que las del Capitán General; por esto no permitiría y menos mandaría que se celebrase tal junta, negándose también a publicar un manifiesto que le entregó. Inmediatamente Mendoza oficia al General francés Chabran, con fecha 3 de junio, denunciando las pretensiones del agente francés.

Se acercan para Mendoza dolorosas jornadas. El infortunio que ya no le dejará hasta su muerte, se ceba en aquel caballero honrado y valiente. Los sufrimientos que le torturan desde la entrada de los napoleónicos en Gerona hasta el 25 de diciembre de 1809, día de su liberación terrena, sólo Dios pudo conocerlas en su magnitud.

En los sucesos que voy luego a referir procuraré dejar hablar a nuestro General a fin de que la narración no pierda ni un ápice

de su dramatismo, mas antes me permito un pequeño aparte sobre los trascendentales sucesos de las jornadas que forjaron la corona de inmarcesible gloria para Gerona y sus defensores.

La guerra a muerte contra los soldados de la revolución que iba a emprenderse era, indiscutiblemente, irregular, guerra casi siempre infeliz cuando se combatió con tropas regulares o se quiso dirigir o centralizar el movimiento; y dichosa y heroica cuando siguiendo cada cual el nativo impulso de disgregación y de autonomía, de confianza en sí propio y de enérgico y desmandado individualismo lidió tras las tapias de su pueblo o en los vados del conocido río. La resistencia se organizó democráticamente, la única democracia compatible con nuestro temperamento y a la española, con ese federalismo instintivo y tradicional que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses, y fué, como era de esperar, avivada y enfervorecida por la fe religiosa que vivía íntegra en los humildes, acaudillada y dirigida, en gran parte, por sacerdotes y religiosos. Si el brazo de los zaragozanos fué alentado y dirigido por su entrañable amor a la Virgen del Pilar, nuestros gerundenses de aquellos terribles días se cobijan bajo la protección de San Narciso, ante cuyo sepulcro oran, incansables, día y noche.

¡Cuán cierto es que en aquella guerra cupo el lauro más elevado a los que su cultísimo historiador, D. José Queipo del Llano, el Conde de Toreno, llama con aristocrático desdén de prohombre doctrinario: "singular demagogia pordiosera y afrailada, supersticiosa y muy repugnante"! ¡Lástima que sin esa demagogia tan mal oliente y que tanto atacaba los nervios del ilustre conde, no sean posibles Zaragozas ni Geronas!

Los memoriales que Mendoza dirige a S. M. y al Capitán General, son expresivos sobremanera. Afirma que desde que tomó posesión de este Gobierno Militar (1802) se desvivió continuamente por la paz del pue-

blo y por la justicia. Que desde el 10 de febrero de 1808, con motivo de la inesperada entrada de los franceses, ha estado siempre en contacto con las demás Autoridades gerundenses, dictándose, de acuerdo con ellas y con el Capitán General, las medidas más oportunas para afianzar la tranquilidad. Su posición — afirma — fué en extremo delicada por hallarse esta Ciudad y pueblos circunvecinos exhaustos y desprevenidos, sin caudales muchos de ellos, y teniendo que complacer, para evitar mayores males, cuantas exigencias eran formuladas por los franceses sin miramiento y con altanería. Que, no obstante su avanzada edad, se pasó varios días y noches consecutivos sin dejar la pluma de la mano, con el fin de cumplimentar las órdenes del Capitán General y del Consejo Supremo. Mi ley — continúa — siempre ha sido la obediencia y el honor del servicio. No se crea — añade — que las angustias que sufrían los pueblos no encontraban eco en mi corazón. Varias veces estuve tentado ante los vejámenes que sufrían los ciudadanos a demostrar que era tan español como los que las sufrían; pero la reflexión ante los males gravísimos que sobrevendrían me lo impidió siempre. Por otra parte — añade — si hubiesen resultado ciertas las noticias que me llegaban por conductos que no podían merecerme confianza, otra habría sido mi resolución. La absoluta falta de fuerzas en que se hallaba el Regimiento de Ultonia, reducido a menos de 300 individuos, la escasez de armas de todas clases, sin municiones, con un solo artillero y aún enfermo, ningún cañón montado, la situación topográfica de la Ciudad, las fortificaciones desmanteladas, la inmediación de la frontera y los 15.000 soldados franceses que ocupaban Barcelona y el litoral, todo esto se opuso a que diese a conocer mi resolución.

Llega por fin, el 5 de junio — sigue diciendo el Mariscal Mendoza — en que los Gremios, Corporaciones y Parroquias conocedores de los esfuerzos de otros pueblos y ciudades contra los invasores, quieren

emularlos, a cuyo fin, bajo mi presidencia, se tuvo una reunión en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, manifestando aquéllos sus vivos deseos de protegerse contra los insultos franceses. En la mañana del 6, se presentó una porción de mozos acaudillados por contrabandistas, sonando uno de éstos un cuerno marino, a cuyas desaforadas voces se juntó una gran multitud ante mi domicilio que quisieron asaltar, oponiéndose mi guardia. Siguióse un gran alboroto pidiendo armas para defenderse contra los franceses. Inmediatamente convoqué a los sujetos más caracterizados de la Ciudad, celebrando con ellos una reunión para ver de remediar el alboroto. Se prometió a los sublevados facilitarles armas y municiones y el montaje de los cañones útiles, publicándose inmediatamente un bando en dicho sentido. Mientras, una porción de los amotinados se encaminó a la posada del Comisario francés pretendiendo asesinarle. Gracias a varios Oficiales de Ultonia y algunos Religiosos no se llevó a efecto la idea, pero fué necesario que se les prometiera que sería llevado preso a Montjuich. Apenas calmado este tumulto, cuando nuevamente se presentan ante mi domicilio y a pesar de la resistencia de la guardia, lo asaltan, y con gritos desaforados y ademanes descompuestos, exigen armas. Se publica uno y otro bando, de acuerdo con sus deseos, pero pidiéndoles reflexión, para proceder con más seguridad. Todas las advertencias fueron inútiles. Finalmente — continúa Mendoza — se me dió a entender que el pueblo se apaciguaría si dimitiese mi cargo poniéndose al frente de la defensa el Teniente de Rey, mi segundo, D. Julián de Bolívar. Así lo ejecuté sin protesta alguna, visto el decaimiento de fuerzas que padecía desde la entrada de los franceses. Así me pareció que debía obrar en aquellas circunstancias, favoreciendo, de esta suerte, el movimiento popular que miraba con ardor e interés y siguiendo los impulsos de mi patriotismo y lealtad. Al comunicarles mi determinación hice notar que si por razón de mis achaques

o de mis años o por cualquier otra causa, tuvieran sobre mí la más leve sombra de sospecha, y dudasen ellos o el pueblo de mi adhesión a su justa causa, dimitiría gustoso no sólo del mando militar sino de las demás ramas del gobierno, a lo que se opusieron resueltamente. Posteriormente quise efectuar la renuncia temiendo pudieran poner en tela de juicio mi lealtad, a lo que se opuso nuevamente la Junta que me manifestó que, de efectuarlo, el furor popular no conocería límites, siendo yo y mi familia sus primeras víctimas. Más tarde el P. Guardián de los Franciscanos me manifestó, en nombre de la Junta, que dimitiese todos los cargos, a lo que accedí.

Decaídas en extremo las fuerzas de nuestro Mariscal y en un estado de ánimo imposible de describir por la amargura que le roía, hasta el 20 de junio, estuvo recogido en sus habitaciones. En este día su familia le enteró de las ocurrencias en la Ciudad e inminentes riesgos por el asedio que le había puesto Duhesme. La noticia le animó hasta tal punto que se presentó a la Junta de Defensa suplicando que le emplease en la defensa de la Plaza. No fué aceptada su proposición, como tampoco lo fué la del 22 de julio siguiente.

Continúa su escrito el Mariscal Mendoza y declara que para figurar en la defensa se había desentendido de su carácter de General "pues sólo aspiraba — asegura — poder atestiguar el honor e intrepidez con que me he conducido toda mi vida y que todavía soy aquel mismo Mendoza que se resistió y denegó a firmar la infame capitulación del castillo de San Fernando, de Figueras". Su exposición al Rey, de la cual son los párrafos que hemos copiado, termina con las siguientes palabras que no resistimos a transcribir: "Nacido, Señor, con honra, me he esmerado siempre en conservarla pura y sin mancha, y como no tengo otro patrimonio que transmitir a mi familia sino dicha virtud..., no puedo, sin faltar gravemente a mis deberes, dejar correr mi opinión y lealtad con el desconcepto que en el día padece.

Mi existencia civil y natural, la de mi familia, los infortunios que se han desplomado contra mí, mi consorte y mis tres hijas, la estrechez y rígida economía a que nos liga la reducción de mis sueldos que estoy sufriendo, todo aumenta nuestros quebrantos que se acrecen con los achaques y años y con la cadena de desaires que tocamos, sin llegar a ver el término de nuestras desgracias y fatalidades, que nos depare el día en que poder sincerar mi opinión y conducta". Finalmente pide que se le abra Consejo de Guerra, estando dispuesto a sellar con su sangre cuanto ha afirmado.

Discurren largos meses para nuestro Mariscal, en el mayor agobio económico y sin posibilidad de sincerarse por los pasados sucesos. Sólo algunas cartas, como la del Marqués del Palacio, de D. Vicente de Maturana, ex discípulo e íntimo amigo suyo y ayudante general de S. M., de D. Juan de O'Donován, del General Vives, llevan al ánimo del atribulado algún consuelo. De Maturana son estas frases: "Tranquilícese V. El hombre, cuando no está culpado, no debe temer las asechanzas de sus enemigos, y debe poner toda la confianza en Dios que es el que conoce real y verdaderamente el corazón humano y su inocencia. Vamos, mi amado Maestro, añade, tenga más fortaleza y convéznase que la virtud es perseguida siempre, pero al fin, triunfa de la impostura".

¿Debe excusarse realmente a Mendoza de lo que se ha dado en llamar su «afrancesamiento»? El amable lector ha podido enterarse de la defensa que de su honor hace el mismo Mariscal en la exposición elevada a S. M. Podríamos también ofrecer las comunicaciones de todas las personalidades citadas, pero también se podría objetar que se trata de íntimos amigos suyos y por lo tanto son de muy poco valor en este juicio histórico.

Vamos, pues, a servirnos de otros materiales que consideramos también dignos de crédito — testigos oculares de los hechos narrados — y que hasta ahora no han intervenido en el caso.

Muy Sr mio: Tenga muy buenas  
noticias de la actividad y celo con q<sup>e</sup>  
en todos tiempos ha dirigido V. S.  
su Conducta, mereciendo general-  
mente el concepto de uno de los  
mejores oficiales del R. Cuerpo  
de Artilleria de mi mando: y q<sup>e</sup>  
solo la equivocada inteligencia con  
que se procedió en la rendición de  
la Plaza de Sr Fernando  
Figueras ha podido perjudicarle,  
intentando confundir el vizarrón  
espionaje que V. S. tiene acreditado,  
y en lo que apoyaré la justa  
solicitud que me dice V. S. en  
Carta de 20. de corriente ha  
dirigido por conducto del Capitan

General de ese Reyno, siempre que  
se me pida informe. Dios que  
V. S. m. a. Madrid 27 de Junio  
1798.

D. L. M. d. S. m. a.  
seguro servido.

Conde de Perilla  
Figueroa  
D

Don Joaquin de Mendoza. Barcelona

El P. Cúndaro en su «Historia político-crítico militar de la Plaza de Gerona en los Sitios de 1808-1809» afirma que el Mariscal Mendoza "era un español muy fino y un bizarro militar". El Teniente Coronel graduado, D. Pedro Spraeckmans escribe en su manuscrito que posee la Biblioteca del Seminario, estas palabras: "Fué depuesto por su avanzada edad... pero siempre se le guardó, así por el pueblo como por las Autoridades civiles y militares, el respeto debido a su avanzada edad, carácter y servicios". D. Pedro Bruquera, Oficial de Ultonia, dejó escritas estas palabras: "Fué militar sumamente apreciable... Había sido uno de los defensores de Gerona". Cuenta luego la escena ya narrada de la rendición del castillo de San Fernando y afirma que en los Sitios de 1808-1809, solicitó siempre los puestos de mayor peligro.

El Brigadier D. Guillermo Minali, en un autógrafo que tenemos a la vista, cuenta lo que copiamos a continuación: "Que, por tres veces, Schuveisgut, el Comisario francés ya citado, hizo preguntar, sirviendo yo de intérprete, a D. Joaquín de Mendoza que si no tenía confianza en la guarnición española que había en la Plaza, la cambiaría por una francesa, a cuya propuesta siempre contestó que con la poca tropa que había de guarnición, ésta era muy suficiente para hacer respetar su autoridad, de cuya enérgica contestación resultó que la Plaza no fué ocupada por los franceses, los que si hubieran ocupado el castillo de Montjuich... nos hubiera sido muy dificultoso desalojarlos cuando nuestra determinación de defender la causa de S. M. Que cuando — sigo copiando — llegó a esta Plaza la infausta nueva de la ocupación de los fuertes de la Plaza de Barcelona, D. Joaquín de Mendoza reunió, con mucho sigilo, en su casa, a todos los Jefes de la guarnición y al Teniente de Rey... y (dijo) que era de temer que, a pesar de su contestación al General Duhesme, hicieran otro tanto con los fuertes de esta Plaza; que, de consiguiente, era de parecer que en el caso de intentarlo, la

guarnición se retirara al Castillo de Montjuich para oponerse a que lo ocuparan los franceses, con lo que se conformaron todos. Se acordó que, con todo disimulo, se montasen piezas de artillería en dicho castillo y que aprovisionase de víveres por un mes. Que en 5 de junio, presidiendo Mendoza una Junta militar se acordó poner la Plaza en estado de defensa... Que Mendoza — continúa Minali — durante los sitios, me manifestó muchas veces su vivo sentimiento de verse privado del mando, y varias veces se presentó en alguno de los Baluartes ofreciéndose a servir la Artillería..."

Finalmente tenemos también a la vista un oficio del General Alvarez, que luego copiaremos, que sirve extraordinariamente para vindicar el honor del General Mendoza.

Después de los textos aducidos, reflexionando un poco acerca de las circunstancias delicadísimas en que, contra su voluntad, se encontró nuestro General, el acoso continuo del pueblo vejado por los franceses y la avanzada edad de Mendoza, resulta su actitud, juzgando serenamente el caso, no sólo digna sino loable, y por lo tanto su honor permanece inmaculado como español y como militar. No habría sido Alvarez precisamente el que le hubiera dado el cargo de Jefe del baluarte de Sarracinas si hubiera tenido la menor sospecha de su afrancesamiento, como por algunos autores con ignorancia imperdonable o con ligereza malévol, se ha escrito.

Obsesionado Mendoza por la idea de que su honor está en entredicho no cesa de pedir en el sitio de 1809, al coloso de la defensa de Gerona, D. Mariano Alvarez de Castro, que le emplee frente al enemigo en el lugar y con el cargo que le parezca pueda ser de utilidad. En 14 de junio de 1809, Alvarez le dirige, con su firma autógrafa, la siguiente comunicación: "Necesitando tener a V. S. a mi intermediación para que me comunique sus conocimientos en las actuales circunstancias, y siendo, al mismo tiempo, el baluarte de Sarracinas uno de los más débiles e inmediatos a mi alojamiento, he

de merecer de V. S. se sirva trasladarse a la Catedral para que, desde allí, pueda V. S. acudir a dicho baluarte en caso de ser atacado". Y en el desempeño de este cargo fué herido gravemente de bala, en la frente, mientras observaba la trinchera del baluarte de Sarracinas, desde la puerta de los Claustros de la Catedral. Así lo afirma Minali en documento autógrafa que tenemos a la vista. El Teniente Coronel del Regimiento de Ultonia, ya citado, en otro autógrafa, asegura que fué herido mientras dirigía el fuego de morteros del baluarte citado. Grahit y Pappell, quizás copiando de D. Pedro Spraeckmans, teniente coronel graduado y sargento mayor del 1.<sup>er</sup> Batallón de Voluntarios de Gerona, escribe que fué herido en 24 de agosto de 1809, dando a entender que murió poco después. Y así lo repite Ahumada en su obra «La Inmortal Gerona», escrita en 1931, copiando a Grahit. Minali, en otro autógrafa, asegura que fué herido a mediados de agosto. D. Manuel Planells, Cirujano Practicante del Hospital Civil, libra un certificado afirmando que el 17 de agosto, fué llamado a curar al General Mendoza herido "en la parte lateral del hueso frontal", cuya curación continuó hasta el 25 de diciembre de 1809, en que falleció. El presbítero Doctor Bataller, capellán del Hospital militar, certifica que fué herido, sin precisar la fecha, y que fué trasladado a una de las capillas de la Catedral, convertidas en Hospital de Oficiales, siéndole administrados los Santos Sacramentos.

Había ya dado Mendoza su sangre por la defensa de Gerona, su patriotismo e intrepidez podían estar ya a cubierto de toda malévolas suspicacia; no queda empero satisfecho, como lo atestigua otra instancia que dirige al General Alvarez, en 22 de septiembre. Dice así: "Veo en las actuales circunstancias empleada toda la guarnición y vecindario en la honrosa defensa de esta Plaza, y me es doloroso y aun vergonzoso ser sólo yo el único que no contribuye a ella. Creo que en el día de hoy estoy en disposición de ayudar a tan nobles guerre-

ros y lo hago presente a V. S. para que se sirva disponer de mi persona y emplearla en el destino que tenga por más conveniente. Lo confío así y en el interín espero repetidas órdenes de V. S. que obedeceré con la mayor puntualidad y respeto". El mismo día contestaba Alvarez en los siguientes términos, altamente honrosos para nuestro Mariscal que debían dejarle completamente seguro del elevado concepto que merecía al inmortal Caudillo de la defensa gerundense: "Cuando V. S. se halle del todo restablecido de su herida elegiré un puesto que sea proporcionado a su edad y carácter; interín le suplico permanezca en la casa de su habitación perfeccionando la curación de su herida, hasta que para el fin que solicita le pase mis órdenes; quedando persuadido V. S. de que estoy completamente satisfecho de su modo de pensar y de las relevantes prendas que le adornan".

Quince días sobrevivía Mendoza al derrumbamiento de la defensa de Gerona. Todavía la cruel e insaciable Aguila francesa debía aletear sobre la vida del insigne Mariscal que si no pudo morir frente al campo francés tuvo otra aflicción para ofrecer a Dios, cual era la de ver al odiado enemigo de nuestra Patria, que tantas amarguras le había causado durante su larga vida, entrar triunfador en ella, sin poder descansar él debajo de sus inmortales ruinas.

El 25 de diciembre de 1809, según certificado del Párroco de la Catedral, D. Bartolomé Planella, fallecía nuestro biografiado siendo sepultado en el Camposanto de esta Ciudad.

Años después — 1817 — su ilustre viuda D.<sup>a</sup> Paula de la Cruz y de Losas solicita del Rey, y obtiene finalmente, que se haga pública y notoria la conducta altamente patriótica de su difunto esposo, como así se declara en la «Gaceta de Madrid», de 12 de junio de 1819. Ya en 1811, había sido elevado Mendoza al empleo de Teniente General por decreto de 28 de octubre de este año, abonándose a su viuda la cantidad

correspondiente a tal grado desde el día siguiente a la muerte de su esposo.

Y como conclusión de este breve resumen de la vida del Mariscal D. Joaquín de Mendoza, vamos a ofrecer algunos datos que demuestran su religiosidad. Principalmente fijaremos nuestra atención en dos de ellos. Era, desde 1762, Hermano de la Esclavitud de la Virgen Santísima de la Merced, cofradía que radicaba en Barcelona. Profesaba, además, una devoción especial a San Juan, San José de Leonisa, San Luis Gonzaga, San Francisco de Asís y San Francisco de Paula, a los que pone por testigos de su promesa de esclavitud. Y en 1766, en Segovia, hace el llamado «Voto de ánimas» por el que cede a las almas del Purgatorio el fruto de sus obras satisfactorias, prometiendo pagar él con las penas del Purgatorio las deudas de aquellas almas

escogidas por la Santísima Virgen, para el caso que las suyas no bastasen.

Ante estos dos hechos, sobre todo el segundo, calificado por los autores como acto heroico de caridad, debe afirmarse que Mendoza era, no solamente un cristiano perfecto sino piadosísimo.

Y como él, lo era Alvarez de Castro, de comunión semanal y de una fe inquebrantable en la Providencia, como ha escrito Minali. Y como éstos una pléyade incontable de gerundenses que supieron vencerse, y por esto supieron sufrir y morir por Dios y por la Patria, asidos siempre a la Cruz que vela su sueño; Cruz de redención y de victoria, símbolo humano y divino de la grandeza de España, hecha de tierra y sangre, de espíritu y de cielo. Por esto sus nombres permanecerán eternamente esculpidos en el altar sagrado de la Patria.

*TOMAS NOGUER MUSQUERAS*

ARCHIVERO DIOCESANO

# LA POBLACION Y EL NUCLEO URBANO DE GERONA A TRAVES DE LOS TIEMPOS

*Por Enrique Mirambell Belloc*

LA configuración del núcleo urbano de Gerona ha sufrido a través de los tiempos importantes transformaciones. El recinto amurallado, reducidísimo en la antigüedad, se ensanchó considerablemente con el aumento de la población. Nuevas líneas de fortificación se levantaron para defender las numerosas viviendas que se construían extramuros. En los tiempos modernos, cuando el sistema de murallas quedaba abandonado por su inutilidad defensiva frente a los nuevos armamentos, la ciudad se extiende indefinidamente por el llano, rebasando incluso el término municipal que le había sido asignado. Hasta el siglo xix la ampliación de la zona edificada estaba supe- ditada al elemento defensivo; después del derribo de las murallas las nuevas edificaciones se extienden sin freno y, a veces, sin medida ni sentido de las exigencias urbanísticas.

Para muchos gerundense ha llegado a ser un tópico la creencia de que nuestra ciudad ha crecido enormemente en extensión y en población. Sin embargo atendiendo a los datos recogidos en las distintas épocas, podemos comprobar como el crecimiento de Gerona no ha sido lo grande que parece a simple vista.

En 1359, la ciudad contaba unos cinco mil habitantes, que moraban dentro del recinto fortificado, y en el naciente barrio de la orilla izquierda del Oñar, no encerrado todavía en las defensas que luego se construirían.

En la segunda mitad del siglo xv, concretamente en el año 1462, el número de pobladores de Gerona era de 4.755, según demuestra el Dr. Sobrequés en un documentadísimo y muy interesante trabajo publicado en los Anales

del Instituto de Estudios Gerundenses de 1951. La ciudad baja estaba a la sazón ya bastante poblada, aunque la población más numerosa y de mayor categoría era la de la parte derecha del río.

Durante el siglo xvi y parte del xvii creció bastante el número de moradores. En la segunda mitad del siglo xvii la ciudad contenía unas dos mil casas, habitadas por unas diez mil almas. Los últimos años de dicho siglo fueron bastante duros debido a los ataques de los ejércitos franceses, que repetidas veces sitiaron la ciudad. En esta época la zona del Mercadal, que así se llamaba toda la parte de la ciudad situada en la orilla izquierda del río, estaba bastante poblada y vivían en ella algunas familias importantes; estaba muy bien defendida por la línea de muralla que se extendía a lo largo de lo que es ahora Avenida de Jaime I. Existían dentro del recinto muchos terrenos dedicados a huerta. Asimismo en la ciudad antigua, al lado de apretadísimos núcleos de edificios existían mansiones señoriales con amplios patios y jardines en su interior.

Los períodos de paz de que gozó España en el siglo xviii y la amistad de nuestro país con Francia favorecieron considerablemente la situación de Gerona, la cual se vió libre durante largo tiempo de las incursiones de los ejércitos franceses. De esta manera pudo aumentar la población, se edificó más intensamente la zona del Mercadal, y en varios puntos las casas rebasaron el recinto amurallado.

Al empezar el siglo xix la población llegaba a los 14.000 habitantes. Aproximadamente una

cuarta parte de esta cifra estaba formada por el clero secular y regular, estudiantes y asilados. Los sitios de 1808 y especialmente el de 1809 influyeron poderosamente en la vida gerundense, dejando huella que perduró largos años. Las penalidades de todo orden sufridas por los sitiados hicieron disminuir notablemente el número de habitantes. Por una parte el exceso de mortalidad y la disminución de los nacimientos. Por otra parte el hecho de que después de la guerra, debido al lastimoso estado en que había quedado la ciudad, muchas familias emigraron a otras poblaciones donde la vida se les presentara menos difícil. Así el 17 de mayo de 1815, Gerona contaba tan sólo 4.551 habitantes, viéndose abandonados y en ruinas buen número de sus edificios. Las consecuencias materiales de la heroica defensa habían sido fatales.

Poco a poco fueron curándose las profundas heridas sufridas por la inmortal ciudad, y, con la consiguiente lentitud la población fué aumentando.

En 1857 se lleva a cabo el primer censo oficial de la población de España. En aquella ocasión Gerona cuenta con 14.615 habitantes distribuidos de la siguiente manera: casco urbano: 12.805; arrabal del Carmen: 242; caserío del Llano: 189; arrabal de Pedret: 477; barrio del Puente Mayor: 656 y arrabal de la Rutlla: 246. Las edificaciones habían rebasado ampliamente el recinto amurallado, y los arrabales del Carmen y de la Rutlla eran el inicio de unas zonas de densa población. Durante toda la segunda mitad del siglo XIX, estas dos calles con las travesías respectivas, se convertirían en dos populosos barrios, completamente unidos a la ciudad, y que se extendían hasta los vecinos pueblos de San Daniel y Palau Sacosta, en no interrumpida línea de edificaciones.

Desde finales de siglo empezó a sentirse la necesidad de romper el cordón amurallado que ahogaba el crecimiento de la urbe, y unir el centro con los nuevos barrios que surgían pujantes. Cuando la piqueta hizo desaparecer aquellos fuertes muros que cerraban el Mercadal, pudieron abrirse nuevas y amplias calles,

que cambiaron completamente la fisonomía de la ciudad. Con el establecimiento de grandes industrias y el mejoramiento del nivel de vida, la población aumentó considerablemente. Pero pronto se vió otro obstáculo al crecimiento: la escasa extensión del término municipal. D. Emilio Grahit y Papell en su obra inédita «Memorias de un ex-alcalde de Gerona», ya hace ver la importancia de esta dificultad y propugna por la anexión de los municipios colindantes. Habla de la posibilidad para el futuro de grandes avenidas a ambas orillas del Ter. Esto que entonces podía parecer una utopía, ahora ya no ha de parecernos tan irrealizable, cuando vemos surgir a la orilla izquierda de aquel río magníficos edificios que quizás sean el inicio de la realización del sueño de aquel insigne ex-alcalde de Gerona.

En lo que va de siglo el censo ha sido llevado regularmente por decenios y ello nos permite ir observando el movimiento constante de la población, que en 1900 era de 15.787, pasando a 17.045, 17.691, 21.845, 29.632 y 28.915 respectivamente en los decenios sucesivos.

Parece anormal que de 1940 a 1950, la población de nuestra ciudad en vez de aumentar haya disminuido; pero hay una razón que muy bien puede explicar esta anomalía: la carencia de espacio ha impulsado a vivir fuera del término municipal a muchas personas que desarrollan sus actividades en la ciudad. Y así vemos como han crecido en mayor proporción que la capital, algunos pueblos circundantes. Mientras Gerona en 1950 no ha llegado a doblar el número de habitantes de 1857, Palau Sacosta ha pasado de 289 en 1857 a 1.142 en 1950, y Santa Eugenia de 283 a 1.603. Si sumáramos a la población de Gerona las de Palau, Salt, Santa Eugenia, San Daniel y Sarriá de Ter, que Gerona aspira anexionar, obtendríamos la importante cifra de 39.987 almas, lo que pondría a nuestra ciudad al nivel en que está Tarragona, que cuenta 38.841.

Aun contando con las posibles agregaciones, el crecimiento de nuestra ciudad en el espacio de casi un siglo que media entre 1857 y 1950, es muy reducido si lo comparamos con

otras ciudades españolas. Especialmente las ciudades marítimas del Norte de España han experimentado un crecimiento extraordinario; así Bilbao, San Sebastián y Santander, han pasado de 17.923, 15.911 y 28.907, respectivamente en 1857, a 229.334, 113.776 y 102.462, respectivamente en 1950. Extraordinario es también el caso de Vigo que de 11.412 en 1857, ha llegado en 1950 a 137.000. En Cataluña tenemos el caso de Hospitalet de Llobregat, que en un siglo ha pasado de 3.072 habitantes a 71.580, convirtiéndose en la segunda población de la región. Claro está que este aumento queda muy bien explicado por la proximidad de Barcelona, de cuya ciudad de hecho forma parte.

Tampoco nuestra provincia ha experimentado importante aumento de población, a pesar de los factores favorables que se han producido en los últimos tiempos. En 1857 poblaban la provincia de Gerona 310.970 almas, y en 1950 sólo hemos llegado a 327.321. En la misma proporción han aumentado las provincias de Tarragona y Lérida, mientras que Guipúzcoa tiene 25 veces la población de 1857, y Vizcaya el triple de la que tenía en aquella fecha. También Barcelona en estos últimos 93 años ha triplicado su población, y Madrid la ha cuadruplicado.

Todas estas consideraciones parece que nos llevan a una triste conclusión por lo que

respecta al progreso demográfico de nuestra ciudad y provincia; pero no ha de ser así, por lo menos de una manera absoluta. Claro está que todos deseáramos el engrandecimiento de la urbe que habitamos, y que sentimos como cosa propia; pero por otra parte hemos de ver como una de las principales causas que influyen no es un mal absoluto. La vida gerundense lo mismo en el aspecto industrial y comercial que en el cultural, no decae, sino al contrario, se mantiene a un alto nivel. Pero hay un factor importantísimo que impide el aumento de la población, este es la atracción cada vez más fuerte de las grandes capitales, especialmente de Barcelona, por su proximidad. De día en día aumenta el número de conciudadanos nuestros que trasladan su residencia a Barcelona, y en menor escala, a Madrid, o a grandes poblaciones del extranjero, en busca de un más amplio campo de acción para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo el sentimiento desagradable que nos causa la pérdida, material, de estos coterráneos, viene compensada por la satisfacción que nos proporciona el constatar el triunfo de los naturales de Gerona en los campos de la técnica, de la ciencia o del arte, y el ver exaltados los nombres ilustres de tantos hijos de nuestra ciudad y provincia, que al poderse mover en un más amplio campo de acción, han prestado insignes servicios a la Patria y a la Humanidad.

# LA FUENTE "DELS LLEDONERS" RESTAURADA

Por el Dr. D. Jaime Marqués Casanovas

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de Gerona

UNA feliz iniciativa de nuestras primeras Autoridades, impulsada por su común sentimiento de amor a la Ciudad, ideada con unanimidad de pareceres y realizada con equitativa aportación de recursos económicos, ha permitido devolver su antigua dignidad y prestancia a uno de los lugares de mayor interés arqueológico que es a la vez, paso obligado del recorrido turístico de la Gerona monumental.

Nos referimos, como indica el título de estas líneas, a la fuente y plaza próximas a la Catedral, enmarcadas por los nobles edificios del Palacio Episcopal, antigua casa de la Sacristía segunda de la Seo, hoy Casa Caridad, por el Convento de Religiosas Hijas de San José y por algunas casas adyacentes a los mencionados edificios.

El pueblo designa el paraje con el nombre vernáculo de Plaza «dels Lledoners», y antiguamente se llamaba también Fuente de la Seo o de Santa María. El primer nombre le viene de unos corpulentos almeces que antaño poblaban la plaza, de cuyas raíces asoma todavía un retoño entre los sillares que forman la fuente monumental de que vamos a ocuparnos. Se llamó Fuente de la Seo, sea por la proximidad a la Catedral, sea por haberla costado el clero de la Seo, junto con el obispo, cuyo escudo figura en lugar preeminente; y se llamó Santa María por la imagen que en su centro en bajo relieve la preside.

Hoy está plantada de simétricos tilos que prodigan su sombra y su aroma a los apacibles

moradores del lugar, que gustan descansar en los bancos de piedra labrada que a los lados de la plaza han sido colocados.

El muro está adornado con tres cabezas de león esculpidas en la piedra, de cuyas bocas manan sendos chorrillos de agua. Hay todavía una cabeza, al parecer, caballar en escultura, hoy exhausta, sita más a la derecha del espectador, que debió de servir para alimentar un depósito de agua para abreviar las acémilas u otros animales.

En la parte alta del muro hay el escudo de la iglesia catedral, consistente en una imagen sedente de la Virgen en bajo relieve, y tres escudos pertenecientes al obispo Bernardo de Pau o de Pavo (cuya ave llena el campo del escudo), sepultado en la actual capilla de San Honorato de la Catedral, cuyo pontificado



Jardincillo de la parte superior de la Fuente «dels Lledoners», después de su restauración

largo y fecundo se extendió entre los años 1436 al 1457.

La parte superior de la cisterna contigua, sita frente a la puerta del convento de las Religiosas Butiñanas, está adornada con un jardín rústico, el cual enmarca el brocal de la cisterna que surtía de agua la fuente. Hoy ésta se alimenta del agua del servicio público Municipal.

Tal es el estado actual de la fuente y de la plaza después de la amorosa restauración de que ha sido objeto, ejecutada materialmente por la brigada de obras del Municipio.

Los turistas extranjeros con una guía turística en la mano o dirigidos por expertos cicerones buscan con afán este paraje y contemplan embelesados el conjunto arquitectónico que lo circunda.

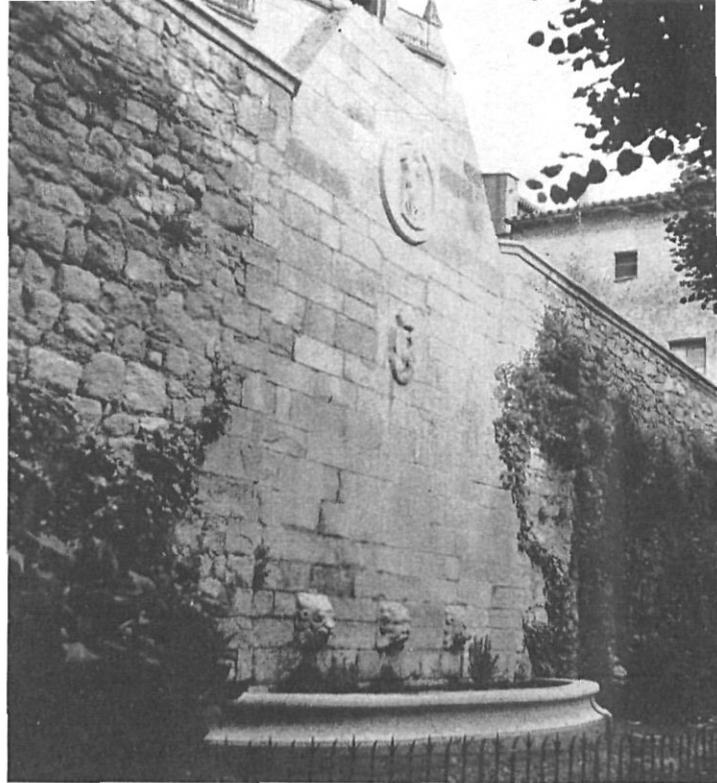
Durante más de un siglo había permanecido en el olvido; la injuria del tiempo y la mano brusca o impía de los hombres habían ido desmoronando sus elementos decorativos; una tupida hilera de cipreses fué plantada un día para ocultar a la vista del viandante el espectáculo de su ruina y había desaparecido su antigua prestancia y esplendor.

A pesar de ello nunca había perdido su prestigio ancestral. Schult-Ferenz publicó un dibujo ideal de la misma; dijo de ella que era el monumento más importante en su género, correspondiente a la Edad Media, que había contemplado en España; los arqueólogos e historiadores locales habían enaltecido su mérito y deplorado su ruina; pero sólo el período de paz concedido por Dios a España bajo la égida de Franco y la diligencia de nuestras Autoridades locales han realizado el milagro de su resurrección.

Ya en el año 1948 nos ocupamos incidentalmente de historiar esta fuente, pero su reciente restauración da un nuevo tinte de actualidad al tema; por cuyo motivo creemos que su estudio será de interés para los lectores de REVISTA DE GERONA.

\* \* \*

El origen de nuestra fuente se pierde en la lejanía de los tiempos, y no es improbable que



Frontispicio de la Fuente «dels Lledoners», después de su restauración.

se remonte por lo menos a la época de construcción de la Catedral románica, debida al dinamismo del obispo Pedro Roger (1010-1051).

El documento más antiguo que con ella se relaciona, data del año 1294 y contiene la cesión de las aguas existentes y futuras en el monte Calvario, entonces llamado «Puig Aigualler» o «Puig de les Ermites», verificada por el obispo y Cabildo en favor del Monasterio de Santo Domingo.

El monte era propiedad de la Sacristía segunda, importante administración de la Seo, y como ésta ya estaba suficientemente surtida de agua por medio de una conducción que la traía de una fuente sita en la ladera del monte de San Miguel de Celrá más próxima a San Daniel, los canónigos y el obispo no tuvieron inconveniente en ceder gratuitamente a los PP. Dominicos el derecho de traída de aguas a su monasterio recién construído en aquellas fechas.

Pero aquella rudimentaria conducción había sido hecha con materiales inconsistentes; se salvaban los desniveles con troncos de árbol vaciados o con canales de madera, el agua discurría por un simple reguero abierto en la

tierra o en la roca bordeando el monte Calvario hasta llegar a la plaza dels Lledoners, donde una sencilla cisterna o aljibe recibía y almacenaba el líquido elemento y un caño obturable con un tapón lo derramaba al exterior.

Así nos imaginamos la primitiva fuente a la vista de los documentos conservados en las numerosas causas o litigios de que fué objeto en el curso de su historia.

Andando el tiempo, se obturaron los canales; se destruyeron con los avatares bélicos aquellas modestas construcciones; hasta que a 24 de noviembre de 1460, el obispo, Jaime de Cardona, respaldado por su Cabildo, impetró del rey Juan II, la facultad de mejorar la conducción con obras de albañilería, canales de tierra cocida y respiraderos, y de recoger, además, las aguas que por el trayecto fluyeran.

Con anterioridad a esta concesión, en el año 1450, se había ya renovado la cisterna y fuente dels Lledoners, recibiendo éstas la forma que afecta en la actualidad, salvo en la parte superior del muro, de cuya configuración no queda documento ni rastro arquitectónico suficientemente acreditativo.

Una inscripción grabada en letras góticas del siglo xv da fe del sistema empleado para costear la construcción de la fuente y de la cisterna:

M. QVADRINGENTO. QVINQVAGENO DOMINI.  
ANNO EX. HVIVS SEDIS CLERI.  
SVM CONDITA DONIS CVM FONTE CLARO.  
CONDVCTA ITINERE LONGO.

La traducción es como sigue:

«En el año del Señor mil cuatrocientos cincuenta fué construída con donativos del Clero de esta Catedral junto con una fuente clara, conducida por largo camino».

La frase se finge pronunciada por el agua de la cisterna, personificada por el redactor.

Sobre la inscripción campeaba una escultura de la Virgen sedente, que era una antigua clave de bóveda, empotrada en el muro, y servía de escudo de la Seo, a la cual pertenecía la fuente y la plaza.

Esta construcción monumental del año 1450 y la conducción de aguas practicada después del año 1460, permitieron gozar por largo tiempo de los beneficios de una fuente caudalosa en el centro de la antigua ciudad.

Mas de nuevo cesó de manar entre los años 1515 y 1520.

La reparación de aquellos canales de tierra y de las paredes que los sostenían, era muy costosa. El agua se perdía y la cisterna quedó seca por abandono de la reparación. En 1520 un experto zahorí descubrió una vena de agua en el monte Calvario, independiente de la de los PP. Dominicos, mucho más cercana a la Catedral que la antigua y por medio de sus operarios, el Cabildo construyó una zanja de cerca de un kilómetro de longitud para conducirla a nuestra fuente, la zanja fué cubierta de una obra de albañilería en forma de mina con sus correspondientes respiraderos, de amplitud y elevación suficientes para que un hombre pudiera pasar por dentro, repararla y limpiarla.

Terminada felizmente esta obra, y próximo a inaugurarse el nuevo servicio de aguas, sucedió que los PP. Dominicos se sintieron perjudicados por las obras de conducción; ya que, al parecer, al abrirse las zanjas a demasiada profundidad, estas absorbieron parte del agua de que se surtían en su monasterio y su fuente quedó perdida o menguada. Por ello interpusieron un pleito ruidoso contra el Cabildo

Restos de la conducción de aguas, restaurada por el Cabildo, a principios del siglo XVI.





Caseta de distribución de las aguas, en Torre Gironella.

y al fin triunfaron en su pretensión de impedir el uso de las nuevas conducciones.

Por fin, a 10 de marzo de 1526, en virtud de un acuerdo tomado bajo la autoridad del Lugarteniente real en Cataluña, que a la sazón era el obispo de Segorbe, D. Federico de Portugal, desde una caseta que todavía se halla al comienzo del recorrido actual del Vía Crucis, algo más allá de la Torre Gironella, se repartía el agua en dos porciones, que por sendos acueductos iban al Monasterio y a la Fuente de la Seo. Ello permitió alumbrar de nuevo la fuente, y a 27 de septiembre de 1527,

se inauguró solemnemente el conjunto de la nueva instalación.

Pero en lo sucesivo el agua escaseó y no se pudieron realizar otros proyectos de embellecimiento de la Catedral y de sus plazas relacionados con el agua de nuestra fuente. Entre ellos destaca la construcción de un surtidor de agua proyectado construir en la plaza de los Apóstoles, en aquellas fechas en período de construcción, que bajo un templete debía arrojar el agua hacia lo alto, recogándose seguidamente en conchas de piedra formando sucesivas cascadas hasta terminar en una pila circular que una vez llena dejara escapar el agua a la cisterna de la fuente de la Pera, allí existente.

Al cabo de mucho tiempo, después de otros numerosos conflictos acarreados por el uso y la administración de tan codiciadas aguas, y después de los incidentes y revoluciones del siglo pasado, desapareció de nuevo la conducción, de la cual quedan todavía indicios en las cercanías de la Torre Gironella; fueron talados los almecees que daban nombre a la plaza y que por lo menos durante más de cuatrocientos años habían poblado aquel sitio y la Iglesia ha perdido la posesión del mismo, pasando al dominio público, para el cual, a fin de cuentas, habían sido construídas la fuente y la plaza.

Creemos que todos los gerundenses se sentirán gozosos de una restauración dedicada a prestigiar de nuevo uno de los parajes de mayor interés histórico y arqueológico de nuestra antigua ciudad.

# LA ARQUEOLOGÍA EN LA PROVINCIA DE GERONA

EN el auge de la investigación científica que España ha conocido en los últimos quince años, la provincia de Gerona no podía estar ausente. Un buen número de investigadores de los que hoy trabajan en nuestra patria, proceden de las comarcas gerundenses, mostrando así la densidad intelectual de las mismas. Por la especial situación de las comarcas gerundenses en el mapa de España fácil es deducir que los temas históricos relacionados con nuestra provincia han de tener un atractivo especial. Gerona se encuentra defendiendo el mejor de los pasos con que cuenta el muro pirenaico que nos aísla de Europa. Por la puerta de Gerona han cruzado la mayoría de los que a Europa llegaban desde el Africa o cuantos de Europa se dirigían por tierra al continente africano. De tantos vaivenes humanos han quedado en el suelo gerundense vestigios innumerables. Esta es la razón que da a la Arqueología de nuestras comarcas un relieve especial y único.

Hace poco más o menos un siglo que la atención de los estudiosos empezó a fijarse en los restos de las obras del hombre de remotos tiempos, a los que solemos dar el nombre de prehistóricos. Fueron primeramente unos pocos aficionados, que se fijaron en los llamados monumentos célticos: dólmenes y menhires, mientras otros buscaban en las cuevas que en tan gran número aparecen en nuestra provincia o se fijaban en las cerámicas que los antiguos des poblados proporcionaban. La curiosidad intelectual de los gerundenses hizo que muy pronto algunos nombres memorables se uniesen al reducido núcleo de los primeros buscadores de la Prehistoria y Protohistoria hispanas.

En 1879 Balmaña daba a conocer los dólmenes de la comarca de Espolla iniciando así

un estudio que aún no podemos dar por acabado. En 1866 el P. Catá había empezado la excavación de la *Bora Gran d'en Carreras* de Serriñá que Alsius continuó en 1871. Del año 1887 es el sensacional hallazgo de la mandíbula neandertaloide de Bañolas. No había terminado el siglo XIX cuando el número de estaciones prehistóricas gerundenses, por obra de los ya citados y de otros investigadores como don Luis Mariano Vidal, Bosoms, Hur-



D. Antonio Balmaña y Ros

tebise, etc., hacían de nuestra provincia una de las más intensamente conocidas desde el punto de vista arqueológico entre todas las de España.

Pero es en el último medio siglo cuando estos trabajos han adquirido un ritmo alentador. A la iniciación en 1908, de las excavaciones ampuritanas, se juntan los estudios de Vidal y de Cazorro en diversas estaciones de la provincia, así como la formación de las series prehistóricas del Museo de Gerona. Cuando a partir de 1915 se crea el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Barcelona, bajo la dirección del Profesor Bosch Gimpera, se inicia una etapa nueva y fructífera que en pocos años renueva cuanto sabíamos de la Prehistoria en nuestras comarcas.

Así entran en el campo de la ciencia docenas de sepulcros megalíticos del Ampurdán y las Gabarras y se excavan con cuidado ricas cuevas que en sus niveles nos ofrecen las páginas olvidadas de una vieja historia.

El *Cau de les Gojes* de San Julián de Ramis produce una industria solutrense que fué la primera que se descubrió en la zona mediterránea española; diversas cuevas de San Julián de Ramis, Serriá y Montgrí, revelan vestigios mesolíticos y enterramientos del comienzo de la Edad de los Metales. La cueva de Llorá nos muestra un curioso depósito hallstático, al igual que otras cuevas menores. Y en la zona cercana a los pasos pirenaicos se descubren las necrópolis en campos de urnas, testimonio de la entrada en España de elementos precélticos o célticos, que indoeuropeizan nuestra patria.

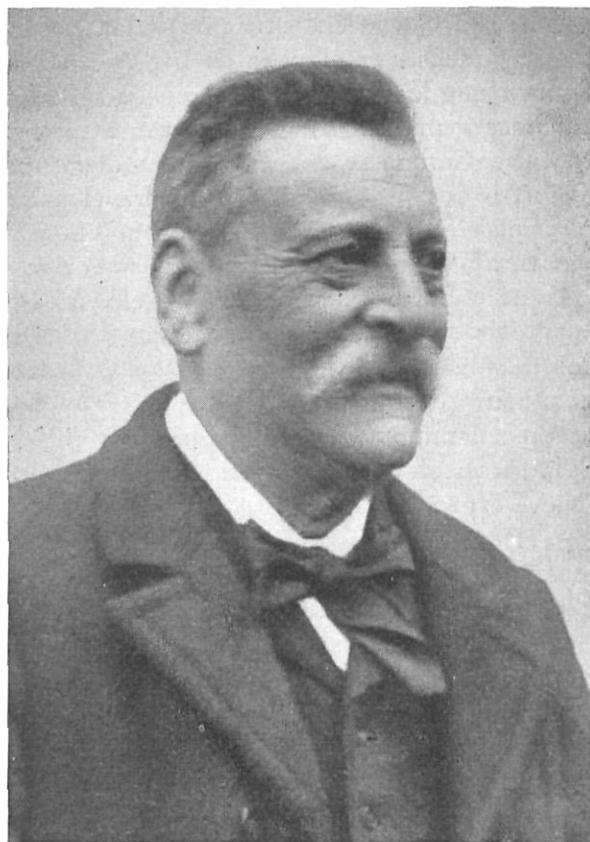
Mientras tanto Ampurias iba revelándose como la más importante localidad de la cultura griega en Occidente y a su sombra, diríamos, se descubrían diversos poblados ibéricos, en especial en la región costera y en los alrededores de Gerona (La Creueta, San Julián de Ramis, etcétera.)

Por desgracia, muchos de estos trabajos no fueron nunca publicados en la forma debida. Los hallazgos obtenidos iban a enriquecer el Museo Arqueológico de Barcelona con lo que el viejo Museo Provincial de Gerona no daba ya cumplida idea de la riqueza arqueológica de las comarcas gerundenses.

Este cuadro varió radicalmente una vez terminada la guerra de liberación. Y en pocos años la Prehistoria de la provincia de Gerona

ha logrado un avance insospechado, que en parte queda reflejado en el volumen que en 1952, bajo nuestra dirección, con la colaboración de los señores Pedro de Palol, Miguel Oliva, José M.<sup>a</sup> Corominas y Francisco Riuró, fué publicado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Haremos referencia primero a las actividades principales en que no ha habido intervención por parte de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, cargo que he desempeñado desde 1942 hasta el presente año, en que el cúmulo de obligaciones que sobre mí pesan me ha obligado a renunciar a



D. Pedro Alsius y Torrent

él. En lugar destacado hay que colocar las excavaciones en Ampurias. Activadas por su joven y animoso director, el Profesor Martín Almagro, han ampliado considerablemente el ámbito de la ciudad descubierta, han resuelto numerosos puntos cronológicos de gran tras-

cendencia para la Arqueología mediterránea y han proporcionado gran cantidad de vestigios de toda clase entre los que no faltan algunos ejemplares preciosos.

También se han realizado con medios facilitados por los centros de investigación barceloneses, las exploraciones dolménicas en las comarcas de Vilajuiga y Rosas, que han dado a conocer numerosos monumentos, la excavación de la galería cubierta de Torrent y la de la necrópolis hallstättica de Agullana, que ha podido ser estudiada con todo detalle.

Casi todos los restantes trabajos arqueológicos realizados en los últimos quince años en la provincia de Gerona, lo han sido por los elementos reunidos alrededor de la Comisaría Provincial de Excavaciones. Esta ha encontrado apoyo en todos los aficionados de la provincia, pero sería injusto no hacer mención de las corporaciones y autoridades que más se han destacado en dicho apoyo. En primer lugar el Excelentísimo señor don Luis Mazo Mendo, Gobernador Civil de la Provincia, el cual, con clara visión de lo que pide el desarrollo cultural de nuestra tierra, no sólo ha prestado su ayuda oficial a los trabajos de excavación que hemos realizado sino que no ha regateado su aportación económica para hacer posibles nuestras tareas. En cuanto a la Diputación Provincial, su colaboración ha sido constante, tanto para las tareas del Museo, tareas pacíficas y menos brillantes que las excavaciones, como para estas últimas. Esta colaboración ha culminado en la compra por la Diputación Provincial de la mayor parte del terreno sobre el que se asienta el poblado ibérico de Ullastret, convertido así en la segunda gran empresa arqueológica de la provincia. Mérito grande de su Presidente señor Bretcha y de su Ponente de Cultura señor Casas, es el haber conseguido recientemente que Gerona no siga ausente de la empresa de descubrimiento de la vieja ciudad de Ampurias, tan íntimamente ligada a la historia de nuestra tierra hasta el punto de haber dado nombre a la típica

comarca del Ampurdán. Todos los aficionados al pasado hemos de agradecer esas gestiones que, prudentemente llevadas, han colocado la arqueología gerundense en el nivel que le correspondía.

Pero otras corporaciones merecen nuestra cita agradecida: el Instituto de Estudios Pirenaicos, la Comisión Provincial de Monumentos, el Ayuntamiento de Bañolas, el de Gerona, el de San Feliu de Guíxols, etc. Bañolas en particular se ha sentido obligada, por la riqueza arqueológica de su comarca, a realizar un perfecto ejemplar de museo local, en que las series prehistóricas forman un conjunto impresionante.

Hemos tenido la colaboración de numerosos aficionados. Pero sería injusto no citar algunos nombres destacados. El de don Francisco Riuró que desde hace tantos años ha demostrado su vocación y conocimientos; don Miguel Oliva, que ha consagrado su juventud al estudio arqueológico y al que se deben la mayoría de las excavaciones realizadas en los últimos años; don Pedro de Palol, gerundense ya consagrado en los estudios de arqueología visigoda y paleocristiana, con prestigio internacional y director del Museo Provincial en los últimos años; don José M.<sup>a</sup> Corominas, al que tanto deben los estudios prehistóricos de la comarca de Bañolas; don Luis Esteva, maestro nacional de San Feliu de Guíxols, que ha emprendido curiosos estudios en los dólmenes del Bajo Ampurdán. Citar a todos los demás, rebasaría la extensión y propósito de este artículo, pero a todos ellos va nuestra gratitud.



Alargaría demasiado estas notas el describir cada una de las estaciones exploradas en los últimos años. Citaremos las más importantes que en parte quedan descritas en la *Memoria* publicada en 1952. Respecto de la época paleolítica, tenemos las cuevas de la *Bora Gran d'en Carreras* de Serriñá, la del *Reclau Viver* en la misma localidad y otros yacimientos menores en esa comarca de Bañolas que debió ser el paso obligado de las tribus que cruzaban el Pirineo. Para el Neolítico el descubrimiento de nuevos dólmenes y las excavaciones en diversas cuevas como la de *Can Simón* en Puente Mayor, la del *Pasteral*, la *dels Encantats* en Serriñá, y la recientemente excavada por el señor Corominas en Espolla de Bañolas. Diversos hallazgos se refieren a la Edad del Bronce y hoy están en trance de iniciación nuevos estudios de la cultura hallstática en las localidades de Camallera, Cadaqués y Anglés.

Apasionantes resultan los problemas que tiene planteados la Arqueología española respecto de la época en que empezamos a tener fuentes escritas para la historia de España. Es el momento en que los colonizadores llegaron a nuestras costas dejándonos vestigios innumerables de su comercio y de su influencia. Pocas tierras hispánicas pueden ayudar a la resolución de dichos problemas como la provincia de Gerona. En ella se encuentra lo que fué puerta de entrada del helenismo y aun de los romanos en España, la vieja colonia focea de Emporion.

Esperamos que pronto los investigadores gerundenses participarán de manera oficial en las excavaciones de Ampurias, aunque en la práctica existiese ya una colaboración científica. Pero aun prescindiendo de Ampurias, ha quedado para la investigación gerundense un núcleo suficiente de poblados prerromanos, pertenecientes a lo que llamamos Cultura Ibérica para permitir una labor intensa y fructífera.

Entre los muchos poblados ibéricos que con nuestros colaboradores hemos visitado o simplemente señalado y que son particularmente abundantes en la zona costera, destacaremos como objeto de excavaciones intensas,

en estos últimos años, los de la Creueta, S. Julián de Ramis, Ullastret y *Castell* (La Fosca, Palamós). Este último merece una cita especial. Había sido señalado en 1935 por el grupo de aficionados de Palamós que han sabido crear en el *Cau de la Costa Brava* uno de los más sugestivos museos de la provincia; pero hasta que el promontorio conocido con el sobrenombre de *Castell* no pasó a ser propiedad de un ilustre mecenas, D. Alberto Puig Palau, no fué posible realizar en grande trabajos de excavación. Durante diez años hemos trabajado en el lugar con nuestro colaborador Sr. Oliva y queda aún un buen trecho del poblado por excavar. El lugar muestra un paisaje impresionante siendo uno de los más bellos rincones de la Costa Brava. El poblado ocupa una península que unida por estrecho istmo permitía una fácil defensa. En él han aparecido los vestigios de varios siglos de ocupación con sucesivas reconstrucciones y abundante cerámica. El rasgo de D. Alberto Puig Palau enriqueciendo así el patrimonio cultural y artístico de la provincia merece grandes elogios.

En cuanto al poblado de Ullastret, se trata mejor de una verdadera ciudad en cuya acrópolis se levantó en siglos medios la ermita de S. Andrés, encima de la depresión que hasta hace poco fué estanque de Ullastret. Una fuerte muralla la rodeaba. Hasta ahora sólo una pequeña parte de la antigua ciudad ha sido excavada, pues los trabajos en un yacimiento de esta clase resultan costosos aun contando con un espíritu extraordinario de colaboración por parte de los obreros de la localidad. Sin embargo, ya es posible afirmar que se trata del conjunto prerromano más rico en estratigrafía de toda Cataluña y aun de todo el territorio ibérico, después de Ampurias. En media docena de niveles se aprecia el paso de los gustos cerámicos desde las figuras negras del Atica hasta el desarrollo de los vasos ibéricos inmediatamente prerromanos. Suponemos que esta ciudad vivió desde el siglo VI al siglo II antes de J. C. Uno de los últimos hallazgos, el de un plomo escrito en alfabeto ibérico, es sensacional, pues se trata de uno de los docu-

mentos más viejos en esta escritura, como lo prueba el que junto con los signos propiamente ibéricos aparezcan algunos de aspecto tartesio.

Estamos a punto de reemprender en mayor escala, gracias a la protección de la Diputación Provincial y a la Comisaría General de Excavaciones, los trabajos en Ullastret; y lo hacemos con grandes esperanzas y optimismo, seguros de que dichas ruinas se convertirán en un centro de la afición científica e incluso turística.

Lugar no menos pintoresco, que ha sido también objeto de estudios arqueológicos, es el pequeño recinto del viejo castillo de Bagur. En lo alto de esta magnífica atalaya desde la que se contemplan los llanos y sierras de la provincia de Gerona hasta los montes de la lejana Cerdaña, han aparecido los vestigios de ocupación desde el siglo VI, antes de J. C.,

probando que el hombre de todos los tiempos ha sentido predilección por esos lugares de fácil defensa que al mismo tiempo permitían otear cuanto por el llano pasaba.

De nuestras líneas se deduce que la Prehistoria y la Arqueología gerundenses se hallan en un gran momento. Encuentran protección y cuentan con magníficos yacimientos y entusiastas buscadores. Del suelo de nuestras comarcas brotarán en años próximos espléndidos tesoros. El coronamiento de toda esta labor ha de ser la construcción de un Museo Arqueológico que dignamente acoja y muestre al ciudadano cual fué el pasado remoto de la tierra donde vive. Esperemos también que este deseo tendrá su cumplida realización gracias al sentido patriótico y cultural de nuestras autoridades y Corporación.

LUIS PERICOT

# H U M O R



- Pues aquí no tenemos ningún torero.  
— Y ¿cómo se arreglan cuando se escapa un toro?

# GERONA

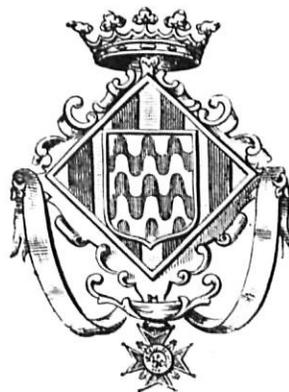
## CAPITAL DE SU PROVINCIA

Por tener esta REVISTA ámbito provincial toda vez que el organismo que la patrocina, dirige y edita es la Excma. Diputación, circunscripción territorial intermedia entre el Estado y el Municipio, nos ha parecido sería del mayor interés dar a conocer desde estas páginas, los pormenores en virtud de los cuales Gerona — Gerona ciudad — supo que había sido designada capital de la provincia de su nombre.

Los documentos fehacientes los hemos visto continuados en los registros del Archivo Municipal, el primero de los cuales es la siguiente comunicación insertada entre los acuerdos de 1821: "Señores del Ayuntamiento Constitucional de Gerona. — Con la mayor complacencia participo a VV. SS. que las Cortes extraordinarias en la sesión de hoy han decretado, que Gerona sea la capital de la provincia de su nombre, sin que nadie se haya atrevido a disputarle este honor. Doy pues a VV. SS., a esa Ciudad heroica, que tan dignamente representan y, a toda la nueva provincia la más cumplida enhorabuena, no sólo por este acuerdo de las Cortes, que tanto distingue a unos y otras dándoles un nuevo ser y más elevado rango, sino también por la circunstancia de no haberle precedido la menor oposición. Confieso sin embargo a VV. SS. que si por una parte esta uniformidad de sentimientos en favor de Gerona ha sido para mí de muy particular satisfacción, me ha sido por otra algo sensible por haberme privado de la que hubiera tenido en abogar por su capitalidad, conforme deseaba hacerlo con toda la energía de que soy capaz, para darle una prueba de cuanto me intereso en sus glorias, aumento y prosperidad. — Dios guarde a VV. SS. muchos

años. — Madrid, 10 de octubre de 1821. — Ginés Quintana".

Dada cuenta en sesión de 19 de octubre, se acordó contestar a dicho Sr. Diputado Quintana, agradeciéndole la enhorabuena y,



que se pasase también una exposición a las Cortes dando gracias por tan distinguido decreto. He aquí el texto de las dos comunicaciones:

"Al Sr. D. Ginés Quintana, Diputado de Cortes. — Madrid. — Con muy particular satisfacción ha recibido el Ayuntamiento, el oficio de V. S., de 10 del actual, en que le felicitaba por haberse servido el Soberano Congreso decretar en el propio día, sin la menor oposición, que esta ciudad de Gerona, sea la capital de la Provincia de su nombre, cuya plausible noticia le ha llenado de contento pues conoce desde luego los resultados ventajosos y felices que han de seguirse a todos los habitantes de esta ciudad luego que ejerza las funciones que le pertenecen por el rango a que se la ha elevado. En consecuencia además de estimar las finas expresiones con que V. S. da a este

Cuerpo la enhorabuena, manifiesta el Ayuntamiento a V. S. su agradecimiento por lo que indudablemente habrá contribuído a que se acordase tan distinguida gracia. Dios guarde a V. S. muchos años. — Gerona, 19 de octubre de 1821. — Francisco de Camps, Alcalde 1.º. — Francisco Puig y Dorca. — Francisco Camps y Roger”.

“Soberano Congreso. — El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Gerona, lleno de aquel júbilo que es tan natural experimente con la plausible noticia que ha tenido la bondad de comunicarle su S. el Sr. D. Ginés Quintana, otro de los apreciables Señores Diputados de esas Cortes, de haber sido esta Ciudad elegida por Capital de la Provincia de su nombre, con la circunstancia de no haberle precedido la menor oposición, no sabe como encarecer lo bastante a ese Soberano Congreso una gracia que eleva a Gerona a un rango tan distinguido, y que de antemano le está pronosticando glorias por todas partes, aumento en su decaída industria y prosperidad en todos los ramos. Nada fementida Gerona, siente nacer en su seno un fuego eléctrico que la vivifica, y engréida con el honor con que se la distingue, jura fiel coadyuvar por su parte a la completa consolidación del sabio sistema que felizmente nos rige, y aterrará si conviene, como ya lo tiene acreditado, las obscuras maquinaciones de hombres mezquinos y egoístas que intentasen derrocarlo. Constitucional por convencimiento, nada la arredra, y con el heroísmo que otras veces ha sabido burlar las lisonjeras esperanzas de cuantos injustamente han intentado esclavizarla, sabrá en adelante ser el más firme sostén de tan adorados Padres de la Patria, de su Rey Constitucional y de la Religión sin máscara. Estos son los puros sentimientos de los Geroneses, que este Ayuntamiento que los representa tiene el honor de

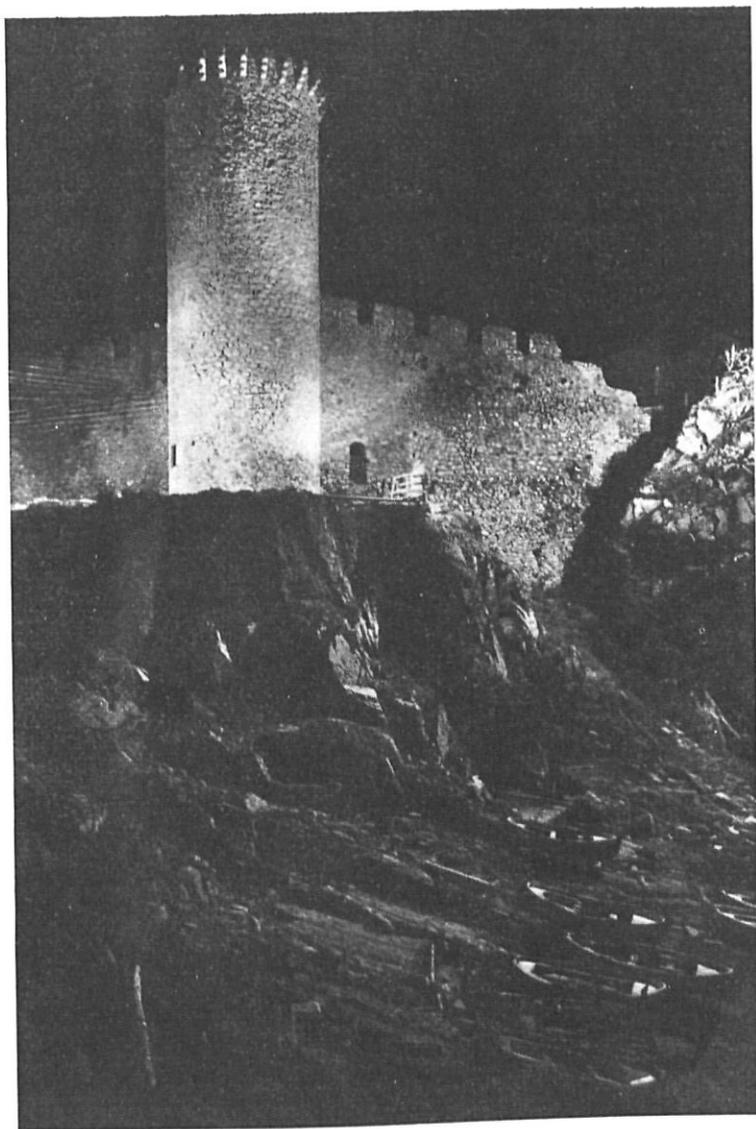
elevant a ese Soberano Congreso, firme apoyo de nuestras libertades, por la conservación del cual dirigirá siempre a Dios sus votos. — Gerona, 22 de octubre de 1821. — Soberano Congreso. — Francisco de Camps y de Font, Alcalde 1.º. — José Rabell, Alcalde 2.º. — Francisco Puig y Dorca. — Francisco Batlle. — José Mercader. — Narciso de Burgués. — Francisco Camps y Roger. — Francisco Vilaret. — Antonio Viladevall. — Hermenegildo Vidal. — Narciso Garrigolas. — Por acuerdo de la ciudad de Gerona, Juan Pérez Claras. Secretario.

Estos documentos, que tan fielmente reflejan los caracteres peculiares de la época, son a la vez suficientemente expresivos de los sentimientos de las Cortes, del Ayuntamiento y del diputado señor Quintana. Como una común profesión de fe, descuella la nota patriótica, acreditada hasta el heroísmo, del que Gerona podía ofrecer destacada muestra en cualquier momento. También confianza en el sistema constitucional, defensor y apoyo de las libertades, que había de vivificar el país con su progreso y bienestar, por último enaltecimiento de la ciudad, elevándola a un rango distinguido y glorioso junto a una mayor prosperidad.

Tal fué el honor concedido unánimemente por las Cortes a la Ciudad de los Sitios, prueba evidente de la estimación sincera que había adquirido en el resto de España. Ahora, cuando la Corporación Provincial, a través de estas páginas, da a conocer las realizaciones de todo orden que acreditan el progreso y la prosperidad con que soñaron aquellos ciudadanos que se alegraron con el honor de la capitalidad, es justo dedicarles este recuerdo de gratitud y admiración.

LUIS BATLLE Y PRATS

ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

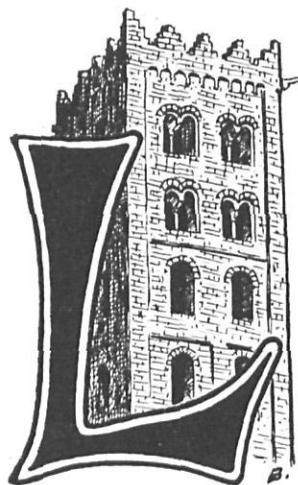


## Fossa de Mar

ha recibido el mecenazgo artístico del Excmo. Sr. D. Luis Mazo Mendo, bajo cuyo mando la vida cultural de la Provincia ha culminado. Las maravillosas pupilas de la «Uila Vella» se han saturado de luz arrancando, de las tinieblas seculares, espectros de un pasado en que se conjugan la belleza arquitectónica del almenado recinto y la simplicidad de un rústico rincón mariner, supervivientes de una época imperial que tuvo sus mejores caminos de gloria en el mar. \* \* \* \* \*

# RELACIONES HISTORICAS ENTRE LA VILLA MONASTERIAL DE RIPOLL Y LA CIUDAD DE GERONA

Por JOAQUIN BOIXÉS SABATÉS



LA Comarca del Ripollés, desde los primeros tiempos de su historia, ha tenido un sentido único y especial, sin vínculos que la unieran a una determinada demarcación condal. Por los privilegios que le fueron

concedidos por Wifredo I y sucesivos monarcas, la Villa monasterial se convirtió en prototipo del carácter catalán, siendo muchas veces los acontecimientos locales ripolleses un anticipado reflejo de los sucesos generales del Principado.

Ya se comprende, pues, que la ligazón existente entre la antigua abadía ripollesa y la ciudad inmortal no podía tener un carácter de continuidad y preferencia, ya que, por otra parte, el derecho implícito de patrocinio sobre el Cenobio parecía ser privativo de los Condes de Cerdaña en un principio, pasando después a la Casa Condal de Barcelona.

Sin embargo, a través de la historia, no es raro encontrar los nombres de la ciudad de Gerona y la villa de Ripoll relacionados y trabados por gloriosas figuras, hechos relevantes y por los mismos ideales. Sin pretender hacer un estudio completo, vamos a relacionar unas notas históricas que nos ilustren sobre este tema.

## La época fundacional — Arnulfo y Mirón

Por su carácter de cuna y santuario del Principado, la Abadía de Ripoll estuvo pronto representada en todos los condados de la Marca Hispánica. Medio siglo después de la primera dedicación de la Basílica, el rey Luis el *Transmarino* confirma en 938 las posesiones del Monasterio ripollés, expresando claramente que se extienden por todos los condados de Cataluña y enumerando los mismos: Barcelona, Gerona, Ausona, Urgel, Cerdaña, Conflent, Rosellón, Ampurias, Peralada, Besalú y el *pagus* de Berga.

Pronto, sin embargo, empezaron a tejerse diversos lazos que unieron estrechamente la Villa Condal con la ciudad de Gerona. La primera figura que sirve de vínculo entre ambas es la del virtuoso benedictino *Arnulfo*, que rigió el Cenobio de Santa María entre 948 y 970, «varón en todo digno de alabanza, quien, nombrado después Obispo de Gerona, elevóse a gran altura en el ejercicio de entrambas dignidades», según reza un documento contemporáneo a su muerte. Las obras de Arnulfo en Ripoll han perdurado hasta nuestros días. Sus tres principales realizaciones fueron: la fundación del famoso *Scriptorium* (verdadero cenáculo científico y literario de la Edad Media cristiana), las murallas antiguas que circundaban la Villa, y la acequia que aún discurre entre Campdevánol y Ripoll, y que fué la

principal fuente de energía para las primeras industrias ripollesas del siglo x.

En la misma época, aparece la figura interesantísima de Mirón, obispo gerundense e hijo del Conde del mismo nombre, que fué uno de los principales actores de la tercera dedicación del Cenobio ripollés. En el Acta de dedicación, fechada en 15 de noviembre del 977, se hace constar que dicho Prelado consagró el altar dedicado a San Miguel Arcángel. Por su expresa voluntad, Mirón recibió sepultura en el Monasterio ripollés, panteón de la familia condal catalana. El insigne Abad Oliva le dedicó en su poema un encendido elogio, con estos versos:

*«Hic Dominus patriæ recubans Presulque Gerundæ,  
abdita Felicis prodidit ossa pii,  
dictus in hoc ævo patris de nomine Miro:  
perveat hunc regnum Xtus ad æthereum».*

(Aquí descansa el noble obispo de Gerona, que descubrió las reliquias ocultas de San Félix...)

### Epoca olivana

En 15 de enero del 1032, el más esclarecido de los abades ripolleses, Oliva, consagró por cuarta vez la Basílica, después de haberla levantado de nuevo desde los cimientos — como dice el Acta — y como lo atestigua él mismo en su poema laudatorio de nuestro Santuario. En aquel esplendoroso acto no faltó la figura del Obispo de Gerona, Berenguer, junto a la de los Condes, Prelados y nobles de toda la Marca.

No vamos a extendernos en los hechos de Oliva, que han sido tratados extensamente por destacados historiadores contemporáneos. De este Abad-Obispo, insigne en la historia patria, cabe señalar en lo que se refiere al tema que nos hemos propuesto, que una de las mejores obras que salieron de su pluma, fué el Panegírico de San Narciso.

Después de la muerte del gran prelado, se cierne sobre el Cenobio una amenaza: la simonía. En uno de los intentos, es un tal Mirón el que quiere usurpar la dignidad abadial ripollesa; y otra vez aparece en el ámbito de la Villa Condal el Obispo gerundense Berenguer, que con los prelados de

Vich y Narbona acuden en auxilio del Conde Bernardo II, de Besalú, para expulsar al intruso.

Renació la calma en el Cenobio, y brilló otra vez el esplendor religioso y la santidad en los claustros de Santa María. En 1079, el Papa Gregorio VII recomienda y ruega al Obispo de Gerona, que con los abades de Ripoll y San Cugat, pongan paz entre los dos Condes hermanos, hijos de Ramón Berenguer I, «que estaban desavenidos por su soberbia y vanidad».

En el siglo siguiente, en el Concilio-Corte del Principado, que se celebró en 1143, en la Catedral de Gerona, bajo la presidencia del Cardenal Guido, asiste el Abad ripollés Pedro Raimundo, con una representación del Cenobio.

### El Abad-Obispo Raimundo Descatllar

A últimos de 1383, es elegido Abad de Ripoll, el ripollés Raimundo Descatllar, que después de unos años iba a ser Obispo de Gerona. Bien merecería la figura de este insigne varón un estudio especial, ya que es una de las más interesantes y de mayor importancia en la historia catalana de la época.

Hombre enérgico y decidido, se opone a las pretensiones de D. Pedro el Ceremonioso, que pretendía disponer a su antojo de los bienes del Cenobio. El rey le persigue, lo pone en prisión y en su lugar nombra abad a Fray Pedro de Batet.

El Abad Descatllar logra fugarse de la cárcel, y huye a Grecia. Muerto el rey, regresa a su amado Monasterio, restaura el palacio abacial, construye otro en Olot — villa que durante siglos dependió de la mitra ripollesa —, edifica el castillo de Tossa, y tiene la gloria de completar el suntuoso claustro: en 1387 levanta la parte de poniente; en 1390, continúan las obras a cargo de «mestre Jordi de Déu» escultor de Barcelona, y en 1401, se completa aquel recinto monacal bajo la dirección de Pedro Mieres, de Gerona, con un grupo de trabajadores de esta ciudad.

En 1408, Raimundo Descatllar es preconizado Obispo de Elna y pasa luego a ocupar la silla episcopal de Gerona. En los siete años de su prelacia, toma parte activa en la

política nacional, siendo uno de los elegidos para concordar a los pretendientes a la corona, y obtiene el cargo de embajador del Infante de Antequera en quien recayó la elección del parlamento de Caspe.

#### **Una figura fugaz: el Abad Narciso Miguel**

En los tristes acontecimientos que amargaron la vida catalano-aragonesa en el siglo xv, hallamos la figura de Narciso Miguel, que, después de ser prior de San Pablo de Barcelona, fué elegido en 1458 Abad de Ripoll. Dos años después, este virtuoso benedictino muere envenenado en Gerona, siendo una de las primeras víctimas de la contienda surgida entre el rey Don Juan II y su hijo el Príncipe de Viana.

#### **El Abad-Obispo Francisco de Senjust**

Nuevamente, en el siglo xvii, encontramos enlazadas las dos dignidades de Abad de Ripoll y Obispo de Gerona en la persona de Francisco de Senjust. Elegido para la dignidad ripollésa en 1616, pocos años presidió la comunidad de Santa María, pues en 1620, es designado Obispo de Elna, y dos años después ciñe la mitra de la ciudad de San Narciso.

Para la historia de la Condal Villa, ha perdurado su recuerdo puesto que nunca olvidó, hasta su muerte acaecida en La Bisbal en 1627, su devoción entrañable hacia la Virgen ripollésa.

#### **La Guerra de la Independencia**

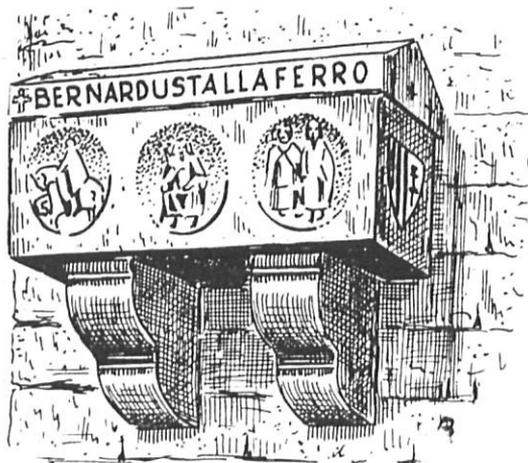
Durante la invasión francesa en los primeros años del siglo xix, es indudable que

el hecho culminante en nuestra región fué el inmortal sitio de Gerona. Si cuantos se sintieron verdaderamente patriotas acudieron en auxilio de la ciudad sitiada, merece la Villa de Ripoll un lugar preferente. No hay que olvidar que en Ripoll había la Real Fábrica de Armas que podía abastecer a los heroicos gerundenses.

Y así fué como se cubrió de gloria el monje ripollés Joaquín de Ros, que hizo posible un aumento en la producción de la Real Fábrica, ayuda fundamental para hostilizar al invasor. El paisano Ramón Pons — a quien le fué concedido el título de capitán — se distinguió en hostilizar a los franceses «particularmente en la introducción de un convoy en la plaza de Gerona en 1.º de septiembre de 1809 y subsecuente salida verificada el día 4». También se cubrió de gloria y fué el héroe de uno de los episodios más brillantes del sitio de Gerona, el ripollés Mariano Montorro. Y también la Junta constituida en Ripoll mereció los elogios de las autoridades superiores, ya que gracias a ella «pudo entrar en aquella plaza (Gerona) una partida de gente armada, acompañando un convoy».

====

Las precedentes notas históricas que hemos esbozado sirvan para confirmar, que, aunque alejadas por la distancia, la ciudad inmortal de Gerona y la Condal Villa de Ripoll tienen también sus motivos para sentirse unidas por la historia.



# GERONA EN LA HISTORIA DE LAS EXCAVACIONES DE AMPURIAS

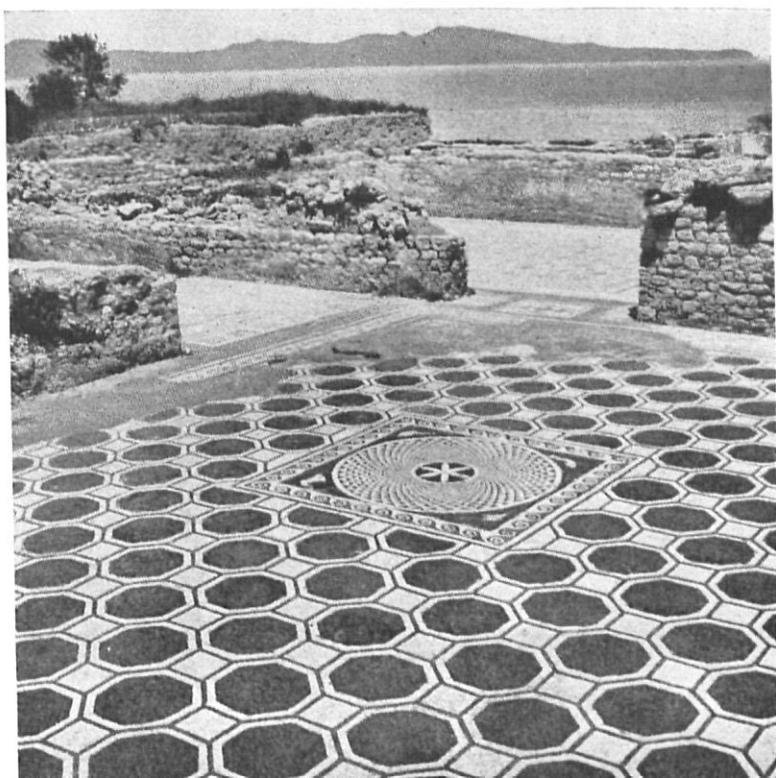
**T**ODA empresa humana está sometida a oscilaciones. A períodos de actividad y a épocas de pasividad más o menos absoluta. Las excavaciones de Ampurias, a pesar de su interés, no han sido excepción y la historia de las mismas constituye una lección muy instructiva que creemos debe ser divulgada y valorada en lo que tiene de enseñanza para todos.

En otra ocasión ocuparemos las páginas de esta «*Revista de Gerona*» que nace al servicio de nuestra Provincia, para tratar los aspectos eruditos y de otro género que las ruinas de Ampurias nos ofrecen. Hoy queremos relatar la Historia de las investigaciones realizadas sobre Ampurias señalando las sucesivas aportaciones que las personas y entidades realizaron hasta hoy. Deseamos hacer objetivamente una breve reseña a lo largo de los tiempos, del valor dado en distintas épocas a aquel venerable solar. Nada mejor nos alecciona sobre su interés creciente. También ello nos permitirá ver cuantas entidades o particulares han intervenido en su estudio y en el desarrollo y cuidado de aquellas excavaciones, pues nos parece no carece de interés entre los gerundenses, sobre todo ahora que las autoridades de Gerona han buscado y han logrado su intervención en el gobierno de la empresa ampuritana.

En primer lugar se ve con evidencia como durante toda la Edad Media ningún interés especial o comentario sugieren a cronistas o historiadores, las ruinas de la que fué célebre ciudad griega y romana. A pesar de ser cabeza de Obispado en la época visigoda y luego dar nombre al Condado fundado por Carlomagno tras la incorporación del Ampurdán a su im-

perio hacia el 780, Ampurias en el aspecto arqueológico no merece nunca a lo largo de todo el medioevo ningún comentario. Arruinada definitivamente por los normandos, del 858 al 861, queda relegado todo el núcleo urbano que conservará el nombre de Ampurias a un simple castillo asentado sobre una roca de 400 metros de perímetro que se erguía al lado del mar rodeado de marismas, allí donde ya los griegos habían levantado su Palaiápolis o «ciudad antigua», según concretamente nos relata Estrabón (III. 4. 8.)

Ninguna referencia a la venerable ciudad extinguida hallamos en cronista alguno. Incluso el gran Ramón Muntaner, que era ampurdanés, jamás alude, ni a las ruinas de Ampurias, ni a los nobles orígenes de la ciudad y eso que en su *Crónica*, relata con cierto detalle hechos de su tierra nativa y a pesar de haber sido el primer historiador que se extasía y canta a la Acrópolis de Atenas cuando con los soldados



del Rey de Aragón la puede admirar victorioso como participante en la expedición de los almogávares a Oriente.

Sólo con las corrientes humanísticas del Renacimiento, vemos nacer un interés por nuestra ciudad, por su historia y por sus vestigios.

El primero que sabemos se ocupó de recoger referencias de Ampurias fué el cronista gerundense Pedro Miguel Carbonell. Tras él los epigrafistas y numismáticos del siglo xvi y xvii se ocupan de lo poco que se conoce entonces e incluso inventan lápidas falsas para dar más importancia al abandonado lugar. Tarea erudita, pero poco noble, que para nada servirá.

Merecen también citarse en el siglo xvi los estudios aún inéditos de Llovet, el notario de Peralada y, sobre todo, la Crónica de Jerónimo Pujades, donde se intenta valorar la vieja historia de la ciudad grecorromana.

Jerónimo Pujades ya lamenta el estado de las ruinas de Ampurias que aún seguían en pleno siglo xvi y xvii destruyéndose, pues servían como cantera para otras construcciones e incluso para las fortalezas de Rosas y Perpiñán que entonces se ampliaban. A esta evocación y lamentación dedica todo el capítulo XV del Libro Segundo de su obra, titulólo: «Reseña de muchas cosas de Ampurias, su buen sitio y grandeza de ella». Entre leyendas a las que tan aficionado era y el reflejo de lecturas de los historiadores clásicos ofrecen estas páginas de Pujades un cálido interés por la ciudad clásica olvidada y en ruinas. Cabe así a un ampurdanés haber relatado, no sólo la primera historia de la antigua ciudad, sino el haber abierto en gran parte el interés sugestivo para su estudio.

Siguiendo a Pujades, el arzobispo francés Pedro de Marca adelanta en el camino de superación que para conocer mejor la Historia de la vieja ciudad seguirán y mejorarán los historiadores españoles del siglo xviii. Tratan el tema, sobre todo, el P. Flórez y el P. Risco, cuyos estudios son aún básicos, así como los de Masdeu.

Entre otros trabajos insertos en obras históricas más eruditas, que nada esencial añaden, merece citarse la primera monografía dedicada a nuestra ciudad por D. José Vega y Sentmanat con la memoria que presentó a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, el 13 de Febrero de 1780 y que quedó inédita. También hemos de citar a un erudito local, habitante de La Escala, pueblo inmediato a Ampurias, que había heredado a la población ampuritana desde el siglo xvii. Nos referimos a D. José de Marañas y de Marimón. Este verdadero señor del siglo xviii, culto y erudito, no sólo publica en 1803 un librito sobre Ampurias, sino que organiza una de las primeras colecciones de antigüedades ampuritanas que en gran parte regaló al Rey y se han dispersado en los Museos de Madrid, sin que sea hoy posible el situarlas. Su influencia debió ser grande y a partir de él no faltarán ya nunca los aficionados a reunir vestigios de las antiguas ruinas en el país. A la vez que Marañas, los monjes servitas de Ntra. Sra. de Gracia, de Ampurias, representan los primeros curiosos rebuscadores, más que auténticos excavadores, que conocemos hayan tenido las ruinas de Ampurias. En efecto; tenemos noticias de uno entre estos monjes, Fray Manuel Romeu, que llegó a formar un verdadero Museo en el citado Convento de Monjes Servitas, que sobre las mismas ruinas se levantó en el siglo xvii. Alabaron sus colecciones el P. Villanueva que nos refiere al pasar por Ampurias en 1807 como algunas inscripciones habían salido de allí regaladas a otros lugares perdiéndose luego, y el francés Jaubert de Passá que publica en 1823 por primera vez algunos objetos. Además sabemos que este monje se ofreció al Conde de Ampurias, Duque de Medinaceli, para excavar e incluso que deseaba abandonar el claustro.

Todos estos precursores hacen sentir, a partir de los comienzos del siglo xix, en Girona, ciudad convertida no sólo en cabeza del episcopado, sino de la provincia recién creada, un interés por este lugar de tanto valor histórico y arqueológico. Este interés creciente de la primera mitad del siglo xix acabó acuciando

a la Diputación Provincial a realizar las primeras excavaciones ampuritanas. Se conserva de esta intervención bastante documentación. Pero nada mejor que Pedro Martínez Quintanilla en su obra «La Provincia de Gerona», publicada en 1865, nos hace ver como se había planteado el problema de excavar las ruinas de Ampurias y como se valoraba y discutía en su tiempo la empresa de estudiarlas debidamente.

Quintanilla era un funcionario del Estado, Jefe de 1.<sup>a</sup> Clase de la Sección de Estadística, que nos recoge los juicios de los círculos oficiales gerundenses sobre el problema que planteaban las ya famosas ruinas. El nos relata como «en los años 1846, 1847 y 1848, se hicieron excavaciones por cuenta de la Diputación y aun cuando los trabajos se dirigieron hábilmente por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos y por el Delegado de la misma, D. Gabriel de Molina, entendido anticuario y administrador que entonces lo era de la Aduana de La Escala, los objetos hallados parece que no correspondieron a las esperanzas que se habían concebido, sin que su valor compensase, por concepto alguno, los gastos que ocasionaron las obras». «A pesar de ese resultado, creen algunos que si se promovieran los trabajos en gran escala y fuesen bien dirigidos, se descubrirían hasta calles enteras, como hemos oído decir a personas ilustradas, recogiendo objetos de mérito, bien por su valor, bien porque podrían servir para esclarecer hechos históricos. Por el contrario, opinan otros, que solo se obtendrían nuevos desengaños, atendiendo a que durante muchos años ha sido removida sin oposición ni cortapisas la superficie del terreno que ocupaba la antigua ciudad, ya para trabajos agrícolas, ya para extraer sillares, ya para buscar objetos de valor; y no es de esperar que se encuentren nuevas preciosidades, a no ser alguna que otra, y mucho menos edificios o monumentos de gran volumen cuando ya se han descubierto los pavimentos y algibes de varios en distintos puntos, apareciendo ahora a flor de tierra. En apoyo de esta opinión expónese que los actuales pueblos de La Escala, Armentera,



San Pedro Pescador, Bellcaire y otros cercanos a las ruinas de que se trata, están contruídos con sillares de los mismos restos y con otros fragmentos, como se ve al examinar con detención las paredes no rebocadas o blanqueadas. (También se llevaron mucha piedra y diferentes veces para los espolones de los bastiones de Perpiñán y Rosas, según aseguraba Pujades en su Crónica de Cataluña, Capítulo XV del Tomo I, pág. 175), alegándose también que se han extraído en diferentes épocas y con profusión, infinidad de monedas, cornerinas, ánforas, lacrimatorios, lámparas, estilos y otros objetos, como después veremos, de los cuales apenas se halla ahora alguno».

Por Quintanilla sabemos además las colecciones que se habían formado hasta entonces, todas locales y que su pluma de funcionario dedicado a la estadística enumera: «Tarea larga sería la enumeración de los objetos que se han encontrado en distintas épocas. Más de seis mil, en su mayor parte monedas y cornerinas podría tener reunidos D. Francisco de Maranjas, sino los hubiera regalado casi todos a sus amigos; D. Gabriel de Molina llegó también a poseer un regular número, lo propio que otros vecinos de La Escala; D. Joaquín Pujol y Santo, de Gerona, D. José Antonio Marimón, de La Bisbal, y D. José Bolós, de Olot conservan igualmente varias preciosidades de este género;

en el Museo Arqueológico de la Provincia, existen algunas, procedentes de las excavaciones que se hicieron por cuenta de la Provincia».

De las páginas del libro de Quintanilla nos interesa resaltar lo que nos dice sobre quien fué el excavador primero que tuvo Ampurias: un Jefe de la Aduana de La Escala, llamado D. Gabriel de Molina. Sabemos además que redactó el capítulo que a nuestra ciudad dedica el Diccionario Geográfico de D. Pascual Madoz. Siguiendo a Flórez, Villanueva y Marañas, D. Gabriel de Molina se nos ofrece como un erudito local y crítico muy apreciable. También nos dice Quintanilla que reunió en su casa una buena colección de antigüedades ampuritanas.

En la documentación de la Comisión Provincial de Monumentos aparece repetidamente citado este funcionario culto que colaboró con otros en el descubrimiento de las ruínas durante los años de 1846 a 1848 con pequeñas subvenciones dadas por la Diputación. Bastará decir que de estos trabajos procede el magnífico sarcófago llamado de Las Estaciones, joya envidiable del Museo de Gerona y el descubrimiento de la Basílica Cristiana, entre otros hallazgos, para comprender cuan mal valoró la Diputación de Gerona de entonces su valor y el alcance de la empresa arqueológica de Ampurias.

Si ya era notoriamente injusta la valoración de lo hallado en las excavaciones de Ampurias, los elementos culturales y políticos de Gerona pasaron a la exageración aún más lamentable durante la segunda mitad del siglo XIX, hasta minimizar el valor histórico y arqueológico que Ampurias representaba. Que hubo esta actitud y que acarreó discusiones nos lo asegura la polémica habida entre Pujol y Camps y Pelegrí Casabó y Pagés.

D. Celestino Pujol y Camps, hombre erudito y de gran prestigio intelectual en Gerona, además de político influyente escribió en 1876 en la «Revista de Gerona» un artículo titulado así: «¿Existe Ampurias?». Allí defendía a las autoridades y círculos gerundenses de las críticas que contra ellos se lanzaban por su inhibición en las excavaciones de Ampurias.

Como contestación aparecieron inmediatamente dos trabajos debidos a D. Pelegrí Casabó y Pagés, publicados en la revista «La Familia Cristiana», de Barcelona, en 1877. El primero se titulaba «Ampurias» y el otro «Qüestió històrico-geogràfica».

Estos artículos cortos, donde el autor no demuestra, ni hay lugar para ello, mucha erudición, tuvieron sin embargo la rara fortuna de originar una réplica por parte de D. Celestino Pujol y Camps, quien en la «Revista de Gerona», de 1877, publicó el siguiente artículo: «No existe Ampurias». A éste contestó airadamente Casabó y Pagés con otro titulado «¿Existeix Ampurias? ¡¡Sí!!»

Analizar las fechas y origen más político que científico de la aparición de estos artículos nos alargaría demasiado. Diremos sólo que Casabó y Pagés escribía desde Barcelona y desde Gerona le contestaba Pujol y Camps.

Lo que esta disputa polarizaba, fué cuajando en los finales del siglo XIX y principios del XX. Gerona oficial y oficiosamente se inhibía de Ampurias, cada vez más, abandonando incluso las iniciativas anteriores dedicadas a valorar las antigüedades ampuritanas, iniciativas que, para honor de Gerona, en otro tiempo se habían manifestado tanto en la capital como en La Escala y en otros lugares del Ampurdán. Hay que salvar sin embargo de esta indiferencia oficial, a los eruditos gerundenses que siguieron siendo los principales estudiosos y divulgadores de Ampurias y de sus antigüedades.

El mismo Pujol y Camps, merece un noble sitio por sus estudios numismáticos ampuritanos. Sobre todo en 1879, publica Botet y Sisó, su «Noticia Histórica y Arqueológica de Emporion», editada por la Real Academia de la Historia, obra que marca una etapa en la bibliografía ampuritana. En 1883 aparece el benemeritísimo libro de Pella y Forgas, «Historia del Ampurdán» con importantes capítulos y aportaciones nuevas sobre Ampurias. También en el área ampurdanesa se publica, en Figueras, en 1890, el libro de Sebastián Aguilar, «Ampurias» y, ya en el siglo XX, antes que la presencia de Barcelona pasara casi a monopo-

lizar los estudios ampuritanos, hay que citar otros trabajos de Botet y Sisó y los del Pbro. D. Ramón Font, de D. Joaquín Pla y Cargol y, recientemente, los de los más jóvenes arqueólogos gerundenses, nuestros alumnos Pedro de Palol y Miguel Oliva.

Así en el orden de la erudición y del estudio de las cosas ampuritanas no ha dejado jamás Gerona de aportar primeras figuras que aún hacen más extraño el largo y absoluto apartamiento oficial en una empresa tan noble y tan popularmente gerundense.

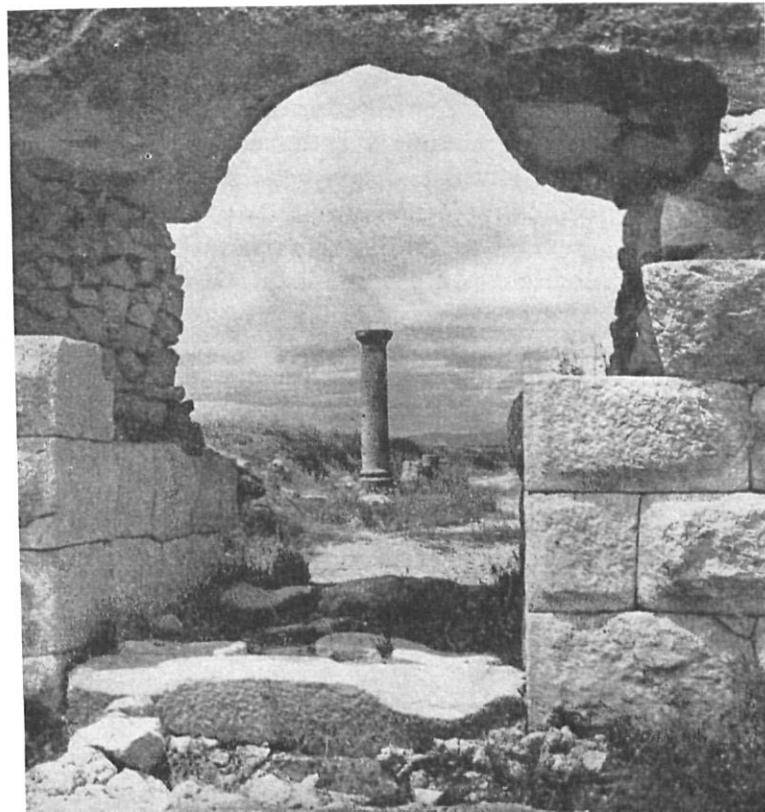
Esta actitud de abandono de las Autoridades de Gerona fué fatal para las ruinas más por lo que dejó hacer a los buscadores de tesoros incontrolados que por haber cesado en su subvención.

Desde antes, como nos lo prueban las colecciones que reseña Quintanilla, las ruinas de la ciudad estaban sometidas a un saqueo y destrucción grandes y continuados. Todo cuanto se obtenía se dispersaba y se perdió en su mayor parte para el Patrimonio Artístico e Histórico Nacional. Infinidad de objetos fueron a parar a manos de particulares y, otros, salieron para el extranjero. Sólo el obispo de Gerona, D. Constantino Bonet y Zanuy, por medio del culto Pbro. Ramón Font, formó la serie de objetos, algunos valiosos, que se guardan hoy en el Museo Diocesano Gerundense. El mismo Pbro. Font poseyó una importante colección cuyos fondos pasaron al Museo Diocesano y al Museo Arqueológico Provincial, por compra.

El Obispo de Vich, D. José Morgades y Gili, por medio del Rdo. D. José Gudiol Cunill, hizo otro tanto llegando a hacer algunas prospecciones. La serie más numerosa la reunió el Museo Arqueológico Provincial de Gerona gracias a la Comisión de Monumentos que sabemos llegó a realizar en 1900 un viaje corporativo para ver las excavaciones que se hacían sin control alguno por unos excavadores clandestinos que habían llegado a formar una especie de sociedad capitaneada por un obrero llamado Pedro Mitjavila. La Comisión compró sus hallazgos pero nada más hizo de eficacia para ordenar e incrementar los trabajos.

Sin embargo, en el único lugar donde decrecen las colecciones de objetos ampuritanos es en la misma Escala que no obstante siempre tendrá el honor de haberlas iniciado. Sólo restos de la colección de Maranjas quedarán allí en manos de la familia mientras los escalenses D.<sup>a</sup> Catalina Albert y los Dres. D. Rosendo Pi y D. Pedro Villanueva, y el Sr. Alfarás merecen citarse por su afición a buscar y reunir antigüedades ampuritanas, la mayoría dispersadas y en parte conservadas en el Museo de Barcelona. En toda esta época la intervención de los círculos gerundenses se reduce a la serie de compras que hace la Comisión Provincial de Monumentos de series de antigüedades ampuritanas facilitadas por los excavadores clandestinos que a mansalva destruían necrópolis y ruinas sin respeto alguno a la ley y empujados tan sólo por obtener lucro. Todo ello es una etapa más que lamentable que Gerona ha sabido superar sólo recientemente y que no debe ser olvidada cuando se trate de cualquier esfuerzo para dignificar cuanto para nuestro Ampurdán y para España entera representa Ampurias.

Pero al historiar las excavaciones de Ampurias es preciso reconocer que fueron las autoridades y muchos intelectuales de Barcelona los que, más ambiciosos y abiertos al servicio



de las cosas del espíritu, buscaron la ocasión y las posibilidades económicas necesarias para intervenir a fondo en la solución que la empresa ampuritana entrañaba. Esta ocasión vino a producirse cuando en 1905 el arqueólogo alemán Adolfo Schulten, con Koenen y Lammerer, visitan Ampurias con Cazorro mostrando su interés por el oficialmente abandonado lugar.

En 1907, A. Schulten, subvencionado por el Kaiser Guillermo II, inicia unas catas de exploración en la puerta de la muralla romana, mientras Lammerer, obtenía el primer plano topográfico minucioso. El temor de la intervención extranjera en una empresa tan espiritual y ya debatida y los hallazgos que sucesivamente los ingenieros de montes obtenían desde el comienzo de sus trabajos en 1898, al realizar las plantaciones en las dunas costeras, incitaron sin duda a los elementos directivos de la arqueología barcelonesa. Así, en 1908 se decide desde Barcelona emprender de manera sistemática, las excavaciones de Ampurias, previas las concesiones oficiales que la Ley mandaba, aunque sin pedir ayuda alguna al Ministerio de Educación Nacional.

Cabe el honor de haber salvado toda clase de dificultades y haber iniciado tan importante empresa a D. José Puig y Cadafalch, apoyado por D. José Pijoán, D. José Font y Gumá, D. Manuel de Bofarull y otros prestigiosos miembros de la Junta de Museos de Barcelona. También sabemos que D. Manuel Cazorro no estuvo ausente en el planeamiento de esta empresa. Era Conservador del Museo Arqueológico de Gerona y actuaba como informador de la Junta de Museos y persona con la que se contó para iniciar las excavaciones. Nadie mejor que él conocía lo que ocurría en Ampurias pues continuamente compraba objetos para el Museo e incluso formaba para él mismo una colección de antigüedades ampuritanas que a su vez nutrieron luego el mercado.

Cazorro acompañó a los alemanes citados en 1905, y sabía como los ingenieros de montes, sin garantía científica alguna y sin permiso de la Junta Superior de Excavaciones, habían organizado la excavación de la Necrópolis de «El Portichol» y de algunas áreas de la ciudad

cercana a las dunas. Con todo lo hallado se vino a formar un Museo en la casa que dichos ingenieros levantaron en San Martín de Ampurias, y que se hizo derribando parte de las murallas medievales de rancio y bello sabor. Sus colecciones pasaron luego al Museo de Barcelona.

Mientras tanto nada sabemos que hiciera cambiar de actitud a las minorías rectoras de Gerona. La ciudad representada por las autoridades y entidades que la regían, quedó al margen de la empresa espiritual que se iniciaba y que a la vez, tanto honraba a la provincia y tanto representaba para España.

Las dificultades que ofrecía, el que una Diputación Provincial como la de Barcelona, acabara emprendiendo una tarea de excavaciones arqueológicas fuera de su provincia, legalmente no entrañaba problema alguno, pero además Barcelona emprendió las excavaciones de Ampurias, a través de la Junta de Museos, dotada con subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial de Barcelona.

Los Diarios de los excavaciones del benemérito D. Emilio Gandía, comienzan con el relato de como en el día 19 de Marzo de 1908 hizo éste el viaje así: «Salida de Barcelona a las 5 de la mañana en el tren correo con tres trabajadores y llegamos a Sant Jordi a las 9'30 y subimos en la diligencia acto seguido para La Escala; en ésta sólo había cabida para doce asientos y nos metieron hasta dieciocho y un perro, y para mejor delicia con una lluvia torrencial y dos caballos que de mejores los venden para una corrida de toros de las que se verifican en nuestra España. Por fin llegamos a La Escala a la una y media de la tarde y como se ve es corto el trayecto pero en las condiciones en que por fuerza teníamos que soportar nos fué bastante detestable.

»Ya en La Escala, nos fuimos a la fonda de D. José Paradís (a) Gambo e hijo. Sin más que llegar a la fonda ni siquiera el tiempo de quitarme el polvo, me fuí a presentarme a casa de D. Rosendo Pí, Apoderado de la Ilustre Junta de Museos de la Ciudad de Barcelona, para las diligencias de las compras de las fincas destinadas a las excavaciones de Ampurias.

Después de entregar el documento que acreditaba la Ilustre Junta de Museos antes referida de mi representación como Conservador del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico, la que tuvo su aprobación en enviarme para comenzar las antes referidas excavaciones, lo que acepté aunque ahora no sé si tan delicado cargo lo sabré desempeñar en mi humilde persona».

Aquel mismo día Gandía inspeccionó las fincas que ya anteriormente había decidido comprar la Junta de Museos y al día siguiente se compraron las tierras en que se asienta casi todo el recinto de la Neápolis incluídas las ruinas del convento de servitas. Así la empresa pasó a ser algo completamente de Barcelona, en lo técnico, en lo espiritual, en lo administrativo y en lo económico.

La dirección y responsabilidad de las excavaciones la mantiene, hasta 1931, Puig y Cadafalch. Los trabajos se realizan bajo la dirección inmediata de Emilio Gandía, que redacta los Diarios, donde se ve más su probidad, su pasión y disciplina en el trabajo, que su cultura y formación arqueológica. Él, repetidas veces, hace declaración de su inexperiencia y falta de formación, pero Gandía recibió en todo momento la asistencia espiritual de cuantos regían la vida intelectual de Barcelona y que a su vez fueron políticos prestigiosos, que emplearon su influencia al servicio de esta causa noble, una de las que más les honraron siempre. Al lado de Gandía para animarle en sus trabajos, vemos llegar personalmente hasta Ampurias a los Presidentes de la Diputación de Barcelona y de la entonces Mancomunidad de Cataluña, los miembros más destacados de la Junta de Museos de Barcelona, actitud mantenida siempre por las autoridades barcelonesas. A la vez se subvencionan con esplendor los trabajos. Se construye una casa para el Director de las Excavaciones y personal de las mismas con una generosidad des acostumbrada y que sin embargo fué clave en parte del interés y afecto con que servían esta empresa los encargados de dirigirla. Año tras año, Barcelona, a través de su Junta de Museos, ha hecho posible, ya pocos años más tarde, el que se pueda admirar uno de los más espléndidos



conjuntos de ruinas del Mediterráneo, y Ampurias se convierte en la más importante empresa arqueológica de España. No sólo alabanzas, sino admiración y gratitud, debemos todos al esfuerzo realizado en Ampurias por Barcelona y sus arqueólogos más eminentes. Hay ciertamente, períodos de inactividad debidos a razones políticas principalmente. Así, durante la Dictadura de 1923 a 1929, los trabajos declinan y al final se paralizan. Pero éstos se reemprenden en 1931, al pasar por orden de la Generalidad, las excavaciones y Museo de Ampurias, de manos de Puig y Cadafalch, a las de Bosch-Gimpera, que las regentará hasta 1939, llevando siempre Gandía los trabajos y redactando los Diarios de los mismos hasta su muerte en el otoño de 1939.

Aquel año nos hicimos cargo nosotros del estudio, excavación y valoración de las ruinas, en circunstancias muy difíciles, que pudimos vencer gracias sobre todo a la ayuda prestada a la Diputación de Barcelona, por los Capitanes Generales de Cataluña. En 1947, con la colaboración del Ministerio de Educación Nacional, se inauguró el actual Museo Monográfico, hoy ya insuficiente. Pero en todo momento, la Diputación Provincial de Barcelona, ha sido la que ha hecho posible la continuación de esta empresa científica, manteniendo un cierto ritmo de trabajo y sufragando los gastos técnicos

imprescindibles, mereciendo una justa alabanza su actual Presidente Excmo. Sr. Marqués de Castellflorite, que la ha regido en años de penuria para las haciendas provinciales.

Mientras tanto, un sentimiento general ha ganado en estos años a los gerundenses, a favor de la noble ambición de recuperar su puesto en la intervención de aquella honrosa tarea. Este movimiento de carácter meramente espiritual, fué impulsado por todas las autoridades gerundenses, sobre todo por el Sr. Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Luis Mazo Mendo y por el Sr. Presidente de la Diputación D. Pedro Bretcha y también por el Diputado de Cultura D. Cosme Casas Camps. La Diputación de Barcelona, con una generosidad y comprensión muy nobles, ha correspondido a esta actitud, concertando un acuerdo con la Diputación de Gerona en 1954, que abre una etapa nueva en el gobierno de aquellas importantes excavaciones y museo, que han pasado a ser regidos por un Patronato de las Excavaciones de Ampurias formado por los dos Presidentes de las Diputaciones de Barcelona y de Gerona, los dos

Diputados de Cultura de ambas Diputaciones y el Director de las Excavaciones como Secretario.

Mucho es de esperar de la nueva etapa que ahora se inicia. En ella Gerona ha vuelto a recuperar el puesto que le corresponde en esta tarea tan propia y auténticamente gerundense.

No hay lugar alguno en la provincia, de renombre tan universal, ni tampoco hay otro que ofrezca un más creciente futuro. El acuerdo de que todo cuanto se halle se guarde en un gran Museo, ya en plan de construcción, así como los accesos y urbanización proyectados, darán a Ampurias un atractivo único, que ornará el paisaje sin par del golfo de Rosas, y la sinfonía de las columnas mutiladas y de las ruinas venerables, y a no dudarlo representarán una de las más valiosas estampas de nuestra bella Costa Brava.

MARTIN ALMAGRO BASCH

*Catedrático de la Universidad de Madrid  
Director de las Excavaciones de Ampurias*

# La adquisición del «Puig de Sant Andreu» de Ullastret, y los trabajos arqueológicos en la provincia en 1952

Por M. OLIVA PRAT

HACE unos años que la actividad arqueológica en la provincia de Gerona viene realizándose con marcada continuidad gracias al interés de los organismos superiores que patrocinan los trabajos de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas y a la buena voluntad del personal afecto a la misma, juntamente con la colaboración establecida con el Museo Arqueológico Provincial.

En primer lugar las subvenciones anuales de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, a las que se han sumado las aportaciones de la Excma. Diputación Provincial, últimamente acrecentadas, han permitido incluir algunos yacimientos de la provincia dentro del Plan Nacional de Excavaciones. Con ello los trabajos iniciales de prospección

que en los citados yacimientos se realizaron en un principio, han podido convertirse en excavaciones sistemáticas y metódicas que van efectuándose por campañas, año tras año, según las posibilidades económicas de que dispone la Comisaría Provincial y las locales de Gerona y Bañolas, entidades que rigen todas las actividades que en este sentido se desarrollan en las comarcas gerundenses.

Las aspiraciones de tiempo sentidas por nuestra Comisaría, han culminado felizmente con la adquisición por parte de la Excma. Diputación Provincial de Gerona, de buena parte de los terrenos del llamado «Puig de Sant Andreu», de Ullastret, donde se asienta el poblado ibérico que, después de Ampurias, acabará siendo el mejor yacimiento arqueológico



Poblado ibérico de Ullastret. — Hallazgos del Corte Central. Estratos III y V y skyphos del Corte Central. Estrato II.

gico de nuestra provincia; por el interés de sus restos arquitectónicos y la riqueza del material que forzosamente proporcionará el subsuelo de aquel altozano que fué el núcleo de habitación prerromana más importante del Bajo Ampurdán.

Gracias al interés desplegado en estas cuestiones por parte de los componentes de nuestra Excma. Corporación Provincial, la labor arqueológica de la provincia ha dado un paso decisivo con el que la Comisaría ha logrado afortunadamente poder salir del marasmo que en un principio vivía, por la estrechez económica en que debía de desenvolverse siempre.

Hoy pueden ser atendidas normalmente las excavaciones, con la acción conjunta del Estado y de la Diputación Provincial, entidad esta última que sufraga asimismo los gastos de la restauración del material aportado por las mismas, lo que había constituido hasta el presente un problema difícil de afrontar y que

ahogaba los desvelos que en todo momento prestaba al mismo el Museo Arqueológico Provincial de Gerona, donde van a parar los fondos procedentes de los trabajos de excavación en la provincia.

La posesión en propiedad por parte de algún organismo oficial, del yacimiento de Ullastret, fué desde unos años a esta parte, el sueño dorado de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Gerona.

Las propuestas sobre este sentido dirigidas a la Presidencia de la Excma. Diputación y a la Ponencia de Cultura de la misma, han sido recogidas con entusiasmo y secundadas por el pleno de la Corporación. Con esta feliz coyuntura queda asegurada la excavación y conservación de unos restos que serán motivo de honor para nuestra Diputación, a la vez que gloria para la provincia de Gerona que con ello aportará un cúmulo de interesantes conocimientos a los problemas de la arqueología española.

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

### Excavaciones del Plan Nacional en el poblado indiketa del «Puig de Sant Andreu» de Ullastret

El poblado prerromano de Ullastret, en el término municipal del mismo nombre, en el Bajo Ampurdán, es quizá el mayor de Cataluña de entre los conocidos hasta la fecha. Descubierta hacia finales del pasado siglo, a juzgar por unos restos cerámicos hasta el momento inéditos, que fueron depositados en el Museo Provincial de Gerona por el erudito D. Manuel de Chía, sin más referencias que las del lugar de su procedencia, al no hacerse público, se perdió el conocimiento del mismo yacimiento, hasta que en 1931, se dió cuenta del emplazamiento del poblado, a la sazón de nuevo descubierto por un aficionado de La Escala, quien lo comunicó a la entidad Barcelonesa «Amics de l'Art Vell», publicándose la nota en el Boletín correspondiente. Ya, desde entonces, y debido a las expoliaciones constantes de sillares de que eran objeto las grandes murallas y torres existentes en el poblado, para la utilización de los mismos en las obras de las carreteras vecinas en aquellos momentos en construcción, las autoridades de Gerona

y Barcelona se ocuparon insistentemente de estos restos siempre en peligro, hasta que en 1947 dieron comienzo los trabajos de excavación, llevados a cabo por el que suscribe, por cuenta de la Comisaría Provincial de Gerona, que inició las primeras prospecciones bajo la dirección del Dr. D. Luis Pericot.

Muy pronto aquellos trabajos fueron incrementados a medida de las posibilidades económicas, habida cuenta de la importancia del yacimiento, siendo incorporados al Plan Nacional de Excavaciones, llevándose realizadas cuatro campañas en Ullastret, hasta el presente.

La labor inicial consistió en recoger cuantos datos y referencias verbales fueron posibles encontrar sobre hallazgos y descubrimientos anteriores a los trabajos de la Comisaría.

La primera campaña de 1947 se dedicó a excavar y limpiar algunos lienzos de las murallas del sector Oeste y Sur del poblado, así como también de algunas de las torres de flanco, muy bien aparejadas, existentes en

los mismos sectores. Con ello fueron dejados visibles parte de los restos más monumentales del poblado.

Al mismo tiempo se excavaron varias habitaciones o dependencias en el interior del **oppidum**, con resultados altamente satisfactorios, de todo lo cual se dió cuenta, como es justo, a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que patrocinaba, en un principio, las excavaciones, paralelamente con aportaciones de la Excm. Diputación Provincial de Gerona, colaboradora de las mismas ya con anterioridad a la compra de los terrenos para este fin, siendo aquéllas hoy de su pertenencia.

Todo el material, de propiedad de la provincia, se conserva en el Museo Arqueológico de Gerona, donde se trabaja en la limpieza, restauración y catalogación del mismo, para proceder a su publicación monográfica.

Entre los hallazgos verificados destaca la abundancia de fragmentos cerámicos de las especies griegas, muy interesantes, de figuras rojas y algunos fragmentos con figuras negras. De los primeros se llevan restaurados y reconstruidos varios vasos, especialmente **skyphos** y **kylix**, con decoración figurada. Ocupa un considerable volumen la cerámica roja a torno, vasos ovoides de regular tamaño, decorados con franjas de pintura roja, rosada o vinosa, alternadas con rayas blancas o de tonos siena pálido. Otros muchos fragmentos con rayas múltiples pintadas sobre la superficie de las piezas, de mayor tamaño que las precedentes, y que pueden ser de una especialidad local de aquel yacimiento por la enorme proporción aportada por los estratos profundos de Ullastret.

Es abundante igualmente la cerámica hecha a mano, con decoraciones de incisiones y pezones, de la que se llevan reconstruidos muchos vasos.

Crisoles. Anforas griegas de diversos tipos y variada cronología.

En metal, por el momento, escaso, destacan las fibulas de los tipos del Hallstatt, y más numerosas las de La Tène I y II. Algunos broches de cinturón, de bronce. En hierro, puntas de lanza (**pilum**), puñales y objetos de labor.

En las campañas últimas ha quedado del todo excavada la muralla meridional, que alcanza una longitud de unos 80 metros, completamente cubierta de tierras antes de la excavación, y una torre de flanqueo, en el ángulo S.-O. del monte, en la que han aparecido algunos sillares con caracteres ibéricos esculpidos en los que se lee la palabra: **Esken** o **Sken**.

En 1949, una segunda campaña se destinó a trabajos estratigráficos en el interior del poblado. Como fruto de los mismos se incrementó notablemente la colección de cerámica griega y de otros objetos.

Durante los días del Curso Internacional de Arqueología, de Ampurias, organizado conjuntamente por la Universidad de Barcelona y el Istituto Internazionale di Studi Liguri de Bordighera (Italia), visitaron los trabajos de excavación los congresistas, entre los que figuraban destacados profesores nacionales y extranjeros, quienes no dudaron, ya en aquellos momentos iniciales, de las grandes posibilidades que podía ofrecer el yacimiento.



Poblado ibérico de Ullastret. — Angulo de la torre circular de la Muralla Frigoleta con el sector C-D de la misma muralla.

En esta misma campaña, entre otras construcciones, se descubrió un departamento destinado a bodega, donde se hallaron una cuarentena de ánforas griegas, la mayoría de las cuales pudieron ser restauradas convenientemente.

En los estratos inferiores de las excavaciones, a respetable profundidad, aparecieron los hallazgos más antiguos de Ullastret, que pueden datarse en el siglo VI antes de J. C.

Colaboró en esta segunda campaña, don Pedro de Palol Salellas.

En 1952, han sido excavadas varias dependencias próximas a la muralla hacia el S.-O. del poblado, junto con una torre circular interior. En esta zona se descubrieron construcciones arquitectónicas de gran interés. Aparecieron superpuestas unas a otras, lo que demuestra una intensa vida en el poblado, a la vez que constantes cambios de edificación. Fué hallada una escalera de piedra, compuesta en total por 14 peldaños y restos de otras defensas, probablemente levantadas en momentos apremiantes en la última época de vida del poblado. Esta región no quedó terminada del todo, y por ello no puede colegirse la relación que entre estos distintos restos constructivos debe de existir, así como la finalidad de los edificios.

Los trabajos fueron llevados con riguroso método científico. Los estratos fueron cuidadosamente excavados, separando el material de los mismos y cribando las tierras cuando se hacía preciso.

En el extremo Norte del poblado, fueron abiertas varias zanjas, conjuntamente con la limpieza de algún sector de la muralla, a fin de dar una mayor vistosidad a los trabajos. La muralla, en este extremo, constituye un cambio de modalidad en la técnica constructiva empleada en las fortificaciones de Ullas-

tret. Su parecido se acerca más con el aparejado que vemos en la muralla Sur de la Neápolis, de Ampurias, aunque en nuestro caso, el tamaño de los sillares es menor. Las piedras que forman el muro de Ullastret, en esta región, son irregulares, algo talladas en sus extremos, para facilitar mejor el asentamiento de unas encima las otras. Estas piezas alcanzan hasta 1'20 y 1'30 m. de longitud, por un metro de altura.

Finalmente unas habitaciones del interior, proporcionaron hallazgos de cerámica a mano, a torno, sin decoración, otros decorados con rayas paralelas múltiples, rojas, pintadas. Cerámica gris ampuritana, y fragmentos griegos de figuras rojas pertenecientes a algunos *kylix* y *oenochoes*, decorados, los cuales se van restaurando actualmente en el taller del Museo de Gerona. En cerámica griega de figuras negras aparecieron escasos fragmentos. Es interesante un *thymaterium*, o quemador de perfumes, de barro cocido, con la representación de la cabeza de Deméter, de finales del siglo III antes de J. C., y trozos de figuras de *terracotta*.

Las ánforas pertenecen al tipo corriente en Ullastret, griego de los siglos V y IV, antes de J. C., y algunas de forma esferoide, probablemente algo más antiguas que las primeras.

Los hallazgos de metal, como casi siempre, se concretan a fibulas o agujas para sostener los ropajes, que pertenecen a las culturas de la Tène I y II. Agujas y anillas de bronce, restos de cerraduras y puntas de lanza de hierro.

La cuarta campaña, de reciente ejecución, ha sido la más intensa y productiva. Del resultado inicial de la misma, se ha dado cuenta a la Excm. Diputación Provincial, así como al Estado, en una Memoria correspondiente. De ello puede darse cuenta en esta Revista oportunamente.

### Otros trabajos de excavación en la Provincia. — Poblado de Castell (Palamós)

Merece muy especial mención la aportación particular de D. Alberto Puig Palau, de Barcelona, propietario de la finca donde radican las excavaciones del poblado ibero-romano de Castell, en término de PALAMOS, en uno de los rincones más bellos de la Costa Brava. En este poblado que se excava ininterrumpi-

damente, por campañas, desde 1943, costeadas por el propietario citado, quien viene ejerciendo un verdadero mecenazgo, se ha realizado la novena campaña de excavaciones.

El poblado se asienta sobre un promontorio rocoso que a manera de pequeña península avanza mar adentro, quedando unida a la costa

por un estrecho istmo fácilmente defendible. Las excavaciones ofrecen ya un interesante conjunto de restos arquitectónicos superpuestos, pertenecientes a épocas distintas de la ocupación de aquel montículo.

Han sido halladas murallas y torres de defensa, silos de aprovisionamiento y cisternas de agua; aparte de los innumerables hallazgos, principalmente cerámicos, que aquellas excavaciones han aportado.



Poblado ibérico de Ullastret. — Corte istmo 1953. Vaso a mano y tapadera a torno de cerámica gris ampuritana. Reconstruido.

En la última campaña la atención de los trabajos se ha dirigido principalmente a la consolidación de los restos constructivos descubiertos, para evitar la desaparición de los mismos, por el constante ataque de los agentes atmosféricos, muy activos en la zona litoral.

Para ello se aplicaron inyecciones de cemento en el interior de los muros, convenientemente cubiertos de barro en sus juntas, consolidados los ángulos peligrosos, reparando a la vez el revoque de las cisternas; así como el paramento de alguno de los silos abiertos

en la formación granítica rosada del monte, muy descompuesta y agrietada en algunos casos, hasta correr el riesgo de venirse abajo.

En la parte más elevada del promontorio, denominado La Cobertera, es donde se han realizado las excavaciones más recientes. La poca acumulación de tierras en la cumbre no ha permitido más que la conservación de los cimientos de los muros, unas basas de época helenística labradas en piedra arenisca, pertenecientes muy probablemente a algún edificio público o templo. Las cisternas de la misma época, de regular tamaño, y restos de fundaciones de habitaciones y silos.

Quedó terminada en esta campaña la excavación de la zona inmediata a la entrada del poblado, donde la considerable acumulación de tierras, de hasta unos cinco metros de altura, ha permitido conservar en mayor integridad las construcciones. En este sector, pasado el corredor de entrada, en ángulo recto, una plaza de regulares dimensiones albergaba buen número de los silos descubiertos. Es interesante hacer notar que estos silos fueron distribuidos de una manera muy irregular, y dispuestos en diferentes niveles del monte, quedando de esta forma montados unos encima los otros, solución sin duda encaminada a un mayor aprovechamiento del espacio ya de por sí reducido, de esta pequeña península de Castell.

En esta misma plaza son visibles varias habitaciones situadas igualmente en distinto nivel del plano y que pertenecen a momentos diferentes de la vida del poblado ibero-romano.

Son muy interesantes unas basas de regular tamaño de forma troncocónica, talladas en granito, posibles zócalos de pilastras de madera de un pórtico o cubierto que alcanzaría buena parte de esta explanada que fué organizada tallando y nivelando la superficie irregular granítica del monte.

Los hallazgos han sido muy abundantes, principalmente los cerámicos, actualmente en curso de restauración y limpieza, siempre que ella sea posible, en los talleres del Museo gerundense, donde se hallan depositados por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas.

Del resultado de estas excavaciones se han venido dando sucesivas noticias en las Memorias anuales de la Comisaría, como es

reglamentario, en los Anales del Instituto de Estudios Gerundenses y en otras revistas locales.

Es muy justa de elogiar la acción de don

Alberto Puig Palau en lo mucho que vale, lo que debería ser imitado en otros sectores comarcales. Gracias a ella, las excavaciones de Castell han sido posibles.

### Poblado del Fortím (San Feliu de Guíxols)

En el mes de Agosto de 1952, se realizaron algunos trabajos complementarios de excavación en este poblado ibero-romano ya conocido, y excavado aunque no totalmente a principios del siglo actual por don Eduardo González Hurtebise. Los resultados obtenidos fueron publicados en 1904 en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, con un plano del promontorio junto al mar, y la situación de los silos descubiertos, además de algunas fotografías del material hallado, buena parte del que en la actualidad desgraciadamente se ha perdido, conservándose el resto en San Feliu de Guíxols, donde va a figurar en el Museo Comarcal que aquel Ayuntamiento tiene en curso de instalación.

Quedaba una parte pendiente de excavación en este promontorio, situada en el costado opuesto a la carretera que atraviesa el mismo y conduce al puerto. En esta pequeña zona fueron descubiertos dos silos nuevos y reconocidos algunos más, que quedan pendientes para otra oportunidad.

En las mismas excavaciones fueron hallados algunos restos de muros ibéricos, aunque muy destruidos por las fortificaciones medievales que ocuparon este altozano rocoso, muy importante para la defensa de la población.

En el interior de los silos fueron hallados varios fragmentos cerámicos ibéricos e ibero-

romanos, algunos de griegos y muy pocos de *terra sigillata*. Pesos de telar de barro, y pesos de red de piedra. Clavos de bronce y de hierro. Huesos de animales y moluscos, todo ello producto de materiales inservibles echados al fondo de aquellos silos, como ocurre en algunos del poblado de Castell (Palamós), donde la cerámica más moderna aparecida es la aretina, que se sitúa hacia el cambio de Era.

Los trabajos fueron costeados por el Municipio, se levantaron planos, croquis y fotografías de los mismos. Los materiales, una vez limpiados y estudiados en el Museo de Gerona, quedaron depositados en el Ayuntamiento, para el Museo Comarcal de San Feliu.

Del resultado de estas excavaciones dimos un trabajo que fué premiado en el Concurso del Instituto de Estudios Guixolenses de 1953 y que aparecerá publicado oportunamente en forma de monografía.

Estas excavaciones fueron realizadas por el colaborador D. Luis Esteva y por D. José Rigau, con intervención del que suscribe, bajo la dirección del Dr. D. Luis Pericot, Comisario Provincial, de Gerona, que visitó los trabajos mientras se realizaban.

Debemos hacer constar nuestro agradecimiento al Alcalde de la ciudad guixolense, D. Roberto Pallí, gracias a cuyo interés fueron posibles las excavaciones del Fortím.

### Comarca de Bañolas

Por su parte la Comisaría Local de Bañolas, al frente de la cual está D. José M.<sup>a</sup> Corominas, ha excavado durante el año 1952, la cueva llamada Mariver, en Martís, término municipal de ESPONELLA, nuevo yacimiento recientemente descubierto y en el cual han sido hallados varios enterramientos neolíticos con restos de grandes vasos cerámicos reconstruibles, hachas de piedra pulimentada y otros materiales..

Otra nueva cueva en el mismo término municipal ha sido tan sólo iniciada y de ella se esperan grandes resultados. Por el momento figuran ya importantes hallazgos consistentes en cuchillos de sílex, cuentas de collar y botones de hueso en perforación en forma de V; todo en el Museo Municipal de Bañolas.

Ultimamente es importante la aparición en aquella comarca, de un dolmen, descubierto en las inmediaciones de PUJARNOL.

## Prospecciones

Para seguir un orden cronológico en esta clase de investigaciones previas, debemos destacar las realizadas por la comarca de SAN FELIU DE GUIXOLS y zona inmediata de LAS GABARRAS, por el colaborador de la Comisaría en aquella ciudad, D. Luis Esteva Cruañas, Maestro Nacional. Se refieren estos trabajos a la rectificación de planos de plantas mal obtenidas de aquella importante zona dolménica emplazada en aquel extremo de Las Gabarras. Al mismo tiempo han sido explorados monumentos nuevos, desconocidos.

proceden varios nuevos objetos, algunos que fueron de pertenencia particular y que han ingresado en San Felu de Guixols.

En la extensa región montañosa situada entre SAN FELIU DE GUIXOLS y TOSSA DE MAR, se ha descubierto un nuevo monumento megalítico que se conserva en parte, según datos facilitados por nosotros. Se trata de una región arqueológicamente inexplorada que sin duda deberá proporcionar abundantes restos.

En MASSANET DE LA SELVA, comarca



Poblado ibérico de Ullastret. — Hallazgos de la Muralla Frigoleta.

Paralelamente a ello ha sido recogido material disperso que se hallaba en la comarca y pasará a engrosar los fondos del Museo guixolense.

Otro aspecto de la labor realizada ha sido el levantamiento del menhir de mucho tiempo caído, llamado de la Murtra, en ROMANA DE LA SELVA.

En SANTA CRISTINA DE ARO y en CASTELL DE ARO, en la propia zona, son importantes las investigaciones realizadas en la galería cubierta de Mas Bou Serenys, y en sepulcros de fosa, respectivamente, existentes en ambos términos municipales, de donde

de La Selva, ha sido visitada de nuevo la estación taller de sílex al aire libre, de Cal Coix, descubierta por el colaborador F. Riuó. Después de un reconocimiento amplio que sobre el terreno realizamos, han podido recogerse multitud de piezas de sílex que se publican en el volumen XV-XVI de la Revista «Ampurias» de Barcelona.

Por la región de los montes del Montgrí, término de TORROELLA DE MONTGRI, reconocimos la cueva del Tossal Gros, yacimiento neo-eneolítico que ha proporcionado fragmentos cerámicos y esquirlas de sílex, aparte de otras covachas menos importantes.

## Cultura Ibérica

En cuanto a esta cultura cuentan estos últimos tiempos con varios yacimientos descubiertos buena parte de ellos por el que suscribe y por otros colaboradores. Algunos de estos últimos ya han sido reconocidos; otros quedan pendientes para ulteriores visitas.

Destacan los siguientes yacimientos: Comarca de La Selva. Uno en la cima del monte donde se halla el castillo medieval de MONTSORIU o MONTSOLIU, a 640 m. de altura sobre el nivel del mar, y en las estribaciones orientales del Montseny. Se han recogido superficialmente fragmentos rodados de cerámica ibérica e ibero-romana.

Otros yacimientos aparecieron en la visita realizada a la estación de sílex de Cal Coix, término de MASSANET DE LA SELVA, donde en las proximidades de los bosques vecinos a ella se hallaron multitud de fragmentos de vasos ovoides de borde de boca vuelta, de barro rojizo, tipo llamado de la costa catalana; vasos bicónicos y un trozo de molino de mano de piedra arenisca.

En RIUDARENAS fué visitado el poblado de Puig Ardina, recogiendo cerámica corriente de la época, fragmentada.

Otro nuevo poblado ha sido localizado en HOSTALRICH, según referencias fidedignas. Queda todavía pendiente de su reconocimiento. Se halla en la cima misma del monte donde radica el castillo de su nombre. Los hallazgos se refieren a fragmentos de cerámica ibérica, con noticias de haber aparecido denarios roma-

nos de plata. Sin más referencias por el momento.

Con ello son cuatro los yacimientos descubiertos en el extremo Sur de la comarca de La Selva, ya próximos al límite de nuestra provincia con la de Barcelona, una de las zonas más desconocidas de nuestra demarcación, bajo el aspecto arqueológico.

En el Gironés, las nuevas estaciones ibéricas se concretan a las descubiertas en las Serras de l'Aulet, término de LLAMBILLAS. Los hallazgos, por el momento, superficiales, consisten en fragmentos de cerámica gris ampuritana, a la especie que pertenecen piezas pequeñas, de juguete, ya frecuentes en los poblados ibéricos del Gironés. Otros nuevos hallazgos son fragmentos de vasos de gran tamaño, hechos a mano, con grandes pezones, fragmentos de ánfora, y trozos de *dolium* y de *tégula*. Estas estaciones de Llambillas quedan pendientes de ulterior estudio.

Sobre el valle de SAN DANIEL, próximo a Gerona, y en las estribaciones occidentales de Las Gabarras, en el lugar denominado Casa de les Figues, hay testimonios de una pequeña estación ibero-romana.

En el Bajo Ampurdán, término de VULPELLACH ha sido denunciado el emplazamiento del montículo de San Ramón y San Hilarión, con restos cerámicos.

En LA PERA, una estación análoga, con restos cerámicos y de muros.

## Estaciones romanas

Son también considerables las nuevas estaciones descubiertas.

En el Gironés, una en término de SAN GREGORIO, en Tayalá, con asas de ánforas fragmentadas, de tipo itálico e incluso formas posteriores dentro de la romanización. Otra en el mismo término, en las inmediaciones del lugar denominado La Barca, con iguales hallazgos, más algunos fragmentos de cerámica campaniense florida.

En la ciudad de GERONA, próximo al Portal de San Cristóbal, restos de *terra sigillata*, que como producto de intensas remociones en

época de los sitios, se hallan mezclados con cerámica del siglo xv y posterior.

De PALAU SACOSTA, de donde proceden los dos grandes miliarios del Museo gerundense, fragmentos de ánforas y cerámica vulgar.

De la villa romana del Bosquet del Rajoler, en parte explorada por nosotros, término de PALOL DE REBARDIT, en La Mota, ingresaron varios trozos de platos y cuencos de cerámica clara; de baja época del imperio. Es una estación que convendrá excavar algún día, por el interés que de momento ya ofrece.

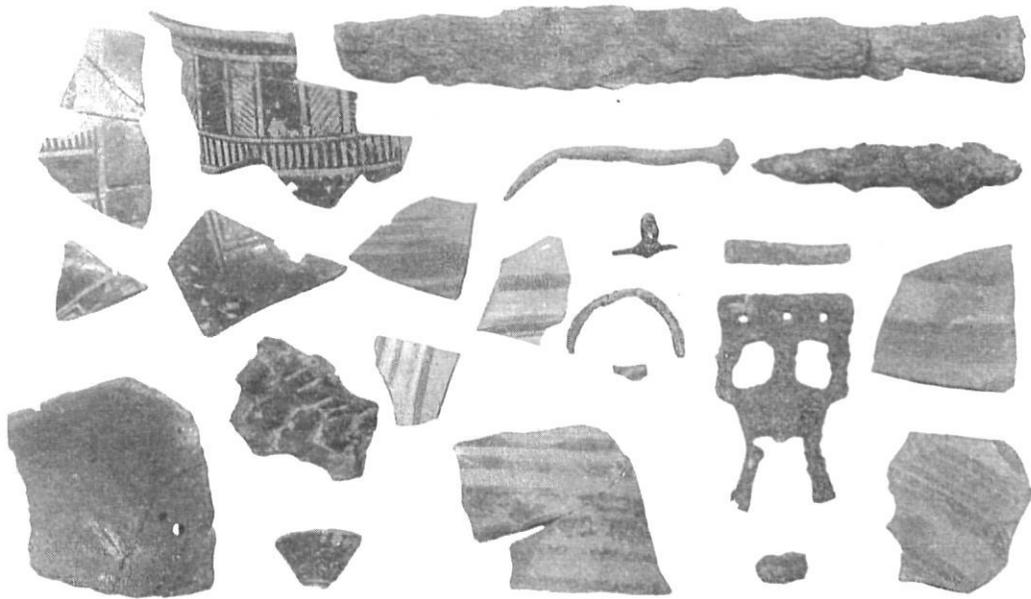
De la villa romana de PORQUERAS (Baja Garrotxa), varios fragmentos de *terra sigillata* y de ánfora, junto con algunos objetos de bronce.

En la misma comarca, término de BESA-LÚ, que fué población romana importante, y de donde el Museo guarda diversos restos, fragmentos cerámicos en gran cantidad, hallados en las inmediaciones de los ábsides de la iglesia de Santa María.

De la comarca del Bajo Ampurdán, son de

En la Costa Brava, un nuevo yacimiento romano hemos visto en las inmediaciones de CALELLA DE PALAFRUGELL, cerca de Font Morisca, con hallazgos de *sigillata*, *tégula* y ánfora.

La estación más importante de esta época, entre las descubiertas en la comarca, es la situada en terrenos del Mas Saló, en Canapost (PERATALLADA). Fué descubierta por nosotros en compañía de otros del país. Con



Poblado ibérico de Ullastret. — Hallazgos del Corte F. Estrato I-II, III, IV y V.

esta época los fragmentos ingresados de las villas romanas del término de VALL-LLOBREGA, cerca de Palamós, de donde procede el fondo de un gran vaso de *terra sigillata*, con la estampilla *OF. AQTIVAN*.

En las inmediaciones del poblado de ULLASTRET, en lo alto del llamado Puig de la Garriga, fueron hallados fragmentos rodados de ánfora y cerámica común romana, junto al camino llamado por tradición de Ampurias. En relación con este camino han sido reconocidos trechos de una antigua vía empedrada que se conserva en parte.

motivo de aquella visita recogimos *tesselas* de mosaico de diferentes tamaños y pertenecientes quizá a épocas distintas. Se hallaban en gran cantidad esparcidas por el campo. Numerosos fragmentos de *terra sigillata* decorada, uno de ellos con grafitos incisos donde se lee: *ROC.*; cerámica clara de baja época del imperio, fragmentos de vidrio y otros de instrumentos de hueso, hierros y otros fragmentos de diversos objetos rodados que se recogen por el suelo.

En el mismo término fueron estudiadas las famosas pedreras probablemente de época

romana, o de origen romano al menos, denominadas «Clots de Sant Julià», y que por el momento apuntamos la idea de que pudieran ser las canteras de donde se extrajo la arenisca usada en Ampurias, habida cuenta del llamado camino de Ampurias que partiendo de aquellas inmediaciones, pasa por Ullastret, próximo al poblado, el que también podía nutrirse de ellas, atraviesa por un collado, el Montgrí, y se dirige a la famosa ciudad grecorromana del golfo de Rosas.

En el Alto Ampurdán, las nuevas estaciones están en ESPONELLA, CRESPIA y ESPINAVESSA, ya en los confines de esta

comarca con La Garrotxa, todas pendientes de estudio por el momento.

Noticias de una gran villa en Valldevià (VILOPRIU) donde además de encontrarse abundantes restos cerámicos, son visibles algunas construcciones. Ha sido denunciada no siendo visitada todavía.

En la misma comarca, entre los pueblos de GARRIGOLAS y VILADEMAT, en la cima del Puig Segalá, a 180 metros sobre el nivel del mar, altozano que se destaca en la llanura ampurdanesa, frente a Ampurias, hemos recogido algunos fragmentos cerámicos romanos.

### Estaciones altomedievales y medievales

Son importantes los descubrimientos llevados por nosotros a cabo, en las soledades de los montes de La Barroca, término de SAN MARTIN DE LLEMANA, donde entre el valle de este mismo nombre y el de Amer, existen una serie de montículos en varios de los cuales han sido descubiertas necrópolis formadas por grupos de enterramientos de losas de piedra caliza, que en nuestro país pueden pertenecer a grosso modo entre los siglos VI o VII al IX-X, sin despreciar por ello la posibilidad de que puedan ser de época anterior. Excavados varios de estos sepulcros proporcionaron tan sólo, restos del esqueleto que contenían. Fueron tomadas medidas, datos

y croquis de los mismos, para su publicación.

De igual época fué reconocido el célebre «Cementiri dels Jueus» en lo alto de los montes Gabarras, término de CRUILLES, en el poblado de Sant Cebrià, de Lladó. Esta inmensa necrópolis formada por multitud de sepulcros de losas de pizarra, algunos hechos a la perfección, no proporcionó por el momento hallazgo alguno, tomándose referencias y fotos de algunos de los enterramientos, igualmente para su publicación.

Nuevos sepulcros de losas de igual tipo han sido localizados en CANAPOST, MADREMANYA y CRESPIA, no reconocidos todavía.

\* \* \*

La Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Gerona, siente un profundo reconocimiento hacia los organismos del Ministerio de Educación Nacional que han patrocinado los trabajos en nuestra provincia. A las autoridades provinciales y locales, especialmente al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don Luis Mazo Mendo, que constantemente ha

prestado su apoyo moral y material secundando nuestra labor. A la Excmo. Diputación Provincial y a sus componentes que, con el mayor celo, igualmente han atendido las necesidades planteadas en el decurso de nuestra gestión; y a los colaboradores que en muchos momentos se han prestado a ayudarnos.

# LA OBRA CULTURAL DE LOS ÚLTIMOS CONDES DE PERALADA

EL nombre del Castillo-Palacio de Peralada— actualmente el más prestigioso de cuantos existen en nuestra provincia — aflora en libros y artículos, y figura en exposiciones y catálogos. Y ello, tanto como a la historia del famoso lugar, se debe a las restauraciones efectuadas en las construcciones nobiliarias; al ambiente de que se ha sabido rodear un marco evocador y singular; y a las colecciones de arte que tan dignamente albergan sus salones convertidos en valiosísimo museo. Peralada une además, a estas excelencias, las de su Biblioteca famosa y la obra cultural que ha llevado a cabo desde que en el último cuarto del siglo pasado, los últimos condes se establecieron definitivamente en la villa condal. El regreso de los condes es el suceso más importante ocurrido en Peralada, en la segunda mitad del siglo décimonono. Ellos—D. Antonio y D. Tomás— iniciaron su obra con las restauraciones del Palacio y del antiguo convento del Carmen, y con la preparación de los terrenos que habían de ser los futuros parques y jardines.

La labor realizada en el Palacio-Castillo no se limitó solamente a la restauración, ya de por sí muy importante, de las piedras, sino que conjuntamente con esta labor, embellecieron sus salones con la adquisición de muebles, pinturas, cuadros y obras de arte.

A don Tomás se le atribuye por su condición de ingeniero, la dirección de las obras de

restauración de los edificios del castillo y del convento del Carmen, así como la construcción del gran parque, según nos ha dicho don Joaquín Folch y Torres en un interesante artículo publicado en el semanario «DESTINO». Mientras, que a don Antonio se debe la creación de la Biblioteca, no sólo en su aspecto arquitectónico, sino en la formación del caudal



Don Tomás Rocabertí, conde de Peralada

bibliográfico, y la creación y funcionamiento de las Escuelas, verdadero motivo relevante de su actuación.

Los dos hermanos se habían repartido la labor a desarrollar: don Antonio cuidaba de lo que funcionaba en el antiguo convento del Carmen; don Tomás llevaba personalmente las obras y restauraciones del Palacio. Tanto fué así que en sus prolongadas ausencias, la correspondencia frecuentísima entre los dos hermanos revela como a don Tomás le eran consultados por carta todos los pormenores.

### LA BIBLIOTECA

Quien haya visitado la gran sala dedicada a Biblioteca del Palacio de Peralada, habrá contenido una exclamación de sorpresa entusiasta al ver aquellas hileras de libros que llenan completamente a lo largo, ancho y alto aquellos muros de dimensiones amplias. Esta Biblioteca es seguramente la más nutrida entre las particulares de España. El comienzo de la Biblioteca como tal, instalada con la dignidad que ahora tiene, tuvo lugar a la terminación de las obras del antiguo convento del Carmen, llevadas a cabo por iniciativa y a expensas de los últimos condes. Así quedó en condiciones de ser utilizado el viejo cenobio carmelitano. No hace falta decir que fué un buen destino, si lo comparamos con el que tuvieron muchos de sus gemelos a raíz de las desamortizaciones de Mendizábal, cuyos edificios fueron destinados para cuarteles, almacenes o servicios secundarios. Esto valora mucho el interés y la obra de recuperación que nos legaron los últimos Rocabertí, ya que pocos años después de que los frailes hubieran sido expulsados, el convento quedó en estado de abandono. La nave de la iglesia hacía las veces de pajar y el resto del convento quedó *habilitado para viviendas populares*. El edificio empezó a desmerecer y a sufrir los efectos de la incuria, que iba dando lugar a las ruinas y a los primeros hundimientos.

En 1876, Antonio Rocabertí, abogado, pleiteó con el Estado para hacer uso de la cláusula de reversión del edificio, cuya condición figuraba en la donación de 1293. Una vez hubo triunfado en el pleito y recuperados los bienes del Carmen, ya en estado ruinoso, el conde de Zavellá decidió su reconstrucción. Descubrió el artesanado bellissimo de la nave de la iglesia, y todo lo dejó en condiciones con mucha dignidad. La iglesia se llenó de mármoles y piedras labradas; altares de talla; ternos valiosos, etcétera, etc. Pero aquí no acabó su obra, y parte del convento fué destinado a la amplia Biblioteca del Palacio, a escuela y a teatro.

Con el mismo empuje que han restaurado el Palacio, acometen las reformas del convento del Carmen, realizando las que convienen a su plan de utilización y destinan todo el primer piso para la Biblioteca.

Los primeros fondos de que se nutrió la Biblioteca del Palacio de Peralada fueron los libros que los dos hermanos ya poseían en el edificio del Palacio, y los procedentes de las bibliotecas de don Antonio y don Tomás en París, así como los que tenían en su casa de Mallorca. No parece cierto que en la Biblioteca figuren libros procedentes del antiguo convento carmelitano, ya que en ningún libro consta la nota de propiedad, y en cambio sí sabemos que cuando a mediados de abril de 1814, los frailes pudieron volver a su convento, que había sido ocupado por los franceses, encontraron extraviados los libros, según consta en un manuscrito que se conserva en el archivo de la Biblioteca del Palacio de Peralada.

Según un artículo de Carlos Rahola, el conde de Zavellá llegó a reunir en la Biblioteca unos trece mil volúmenes, figurando además todos los periódicos y revistas catalanas de su tiempo. *En otros trabajos publicados la cifra se eleva bastante más*. Sea el que fuere el número de los libros que formaban la Biblioteca, lo cierto es que la lograron importantísi-



Don Antonio Rocabertí, conde de Zavellá

ma y que reunieron verdaderas preciosidades bibliográficas. Su desvelo por esta labor fué constante y aprovechaban todas las oportunidades para ir mejorando en calidad y cantidad el conjunto bibliográfico. Si don Tomás se encontraba en París o si pasaba el invierno en Madrid, no dejaba de dar a su hermano referencias de libros, catálogos y librerías, que don Antonio seguía con interés desde su Palacio de Peralada, rodeado de su obra, los niños de la escuela y sus ilusiones. Una de las estancias en París fué motivo para completar la obra «L'ART POUR TOUS»; para suscribirse a «FIGARO», etc...; en Madrid compra libros de la Vda. Aguilar, y trata de la suscripción de «LA NATURE» de París. No cesan las adquisiciones para Peralada de mucha mayor importancia que las aquí consignadas. Así por ejemplo, en

la capital de España se preocupan por la compra del Nicolás Antonio «en rama», pero la Biblioteca Nacional en donde poseen ejemplares no vende libros y les propone un cambio. Y don Tomás consigue enviar a la Biblioteca el libro que les interesa.

Estaban suscritos a las principales publicaciones científicas de su tiempo, tanto nacionales como extranjeras y en el sentido más amplio del campo humanístico. Estas revistas venidas de todas partes de Europa eran la comunicación que mantenían los señores de Peralada con el mundo científico, literario y artístico de sus días. También figuraban en sus estanterías todos los periódicos, revistas y libros catalanes de su tiempo. Si actualmente hay lunares y vacíos en la Biblioteca en lo que se refiere a estas publicaciones, es debido a que al desmoronarse la obra de los últimos condes, y cuando un destino incierto y pesimista se cernía sobre su obra, fueron vendidos carros enteros de papeles y publicaciones salidos de la Biblioteca de los últimos Rocabertí.

## LA ESCUELA DEL PALACIO

Aunque don Antonio y don Tomás fueran dos solitarios en la grandiosidad de los edificios del Palacio de Peralada y anexos, solteros y sin familia próxima en el pueblo después del fallecimiento de su tío—el que fué padrino del pretendiente carlista—, no puede decirse que se sintieran solos y aburridos. Supieron suplir la actividad y diversión de su vida parisiense entregándose con todas sus fuerzas e ilusión a la ya citada restauración del Palacio, de la iglesia y del convento del Carmen; y con la coronación de toda su obra no puede decirse que Peralada fuera una jaula sin pájaros, porque la llenaron de niños que le dieron contenido, alegría y color. Esta es quizás la obra más simpática y emotiva de cuantas realizaron en Peralada los últimos Rocabertí. Una obra que honra su memoria y a través de la cual se han conservado su recuerdo y sus enseñanzas;

ha sido énsalzado su nombre, llorada su muerte y recordada con emoción y cariño su paternal bondad y benevolencia. Ellos se preocuparon de los niños de Peralada, y esta preocupación la llevó don Antonio hasta su dedicación personal a la labor que realizaban. Para ello comenzaron por organizar unas escuelas en la planta baja del antiguo convento carmelitano, y de esta primera y gran piedra salió toda una obra de educación de un pueblo con sus actividades complementarias para la educación, la instrucción, el sentido artístico y la capacitación profesional. Convirtieron un pueblo de payés en una villa de músicos y artesanos, que es hacer por Peralada lo máximo que ellos podían.

La escuela funcionaba en el antiguo convento carmelitano, y fué tal su importancia que llegaron a rayar en el centenar el número de alumnos que asistían a la misma. Eran admitidos desde los cinco años de edad y eran bien pocos los alumnos que asistían a la escuela pública de Peralada, porque el conde de Zavellá cuidó especialmente del funcionamiento de sus escuelas. Los maestros eran debidamente seleccionados y el mismo conde enorgulleciase de figurar entre ellos. Los últimos maestros de la escuela fueron don Jaime Cervera Marqués, de Rosas, profesor de música y dibujo; y los capellanes de la Casa, don Francisco Calvet Golobardes y don Alejo Duval Pallarés. El horario escolar era por la mañana de ocho a diez, clase con el Sr. Cervera; y de diez a doce con el señor capellán. Por la tarde, las clases eran de dos a tres y de tres a cuatro por el mismo orden de profesores de la mañana. El señor conde — al que trataban siempre de vucencia con pronunciación popular catalana — cuidaba personalmente del desarrollo de las clases, daba clase, gustaba de vigilar su funcionamiento, preguntaba a los niños y enseñaba las lecciones que él consideraba convenientes, de todas las asignaturas, sin olvidar la música por la que sentía una verdadera afición.

En las clases se enseñaba desde las primeras letras y sucesivas asignaturas hasta los oficios manuales y dibujo, especialmente las artes gráficas y la música. El conde estaba atento a la vocación y condiciones de cada alumno para orientarle por el camino que fuera más conveniente.

Los niños peraladenses que manifestaban vocación sacerdotal, eran inclinados hacia la carrera eclesiástica, y como fuera que en el Seminario diocesano no estaba establecido el internado, el conde tenía alquilado un piso en Girona y allí al cuidado de una mujer de su mismo pueblo, vivían los seminaristas salidos de la escuela del Palacio. De entre los que de esta forma llegaron al sacerdocio, destacaron mossén Carlos Costa, párroco de La Escala durante muchos años; mossén Alejo Duval, capellán de la Casa, y mossén Francisco Calvet, que hasta su muerte fué organista de la Parroquia de Peralada.

Los niños pobres que asistían a las clases de la Escuela de «Palaci» eran atendidos y funcionaba un servicio de cocina en donde se les preparaba una refección por la mañana y otra por la tarde. Además a todos los alumnos se les facilitaba gratuitamente todo el material escolar.

Los condes fueron espléndidos en todo y la gran dignidad, y hasta riqueza, con que organizaban sus cosas fué asimismo la nota de la dotación de cuanto precisaban para estas labores escolares; incluso puede decirse que fué con lujo como se instalaron las dependencias y accesorios de las escuelas. Nos da prueba de ello don Tomás, cuando desde París escribe a su hermano, que siempre le encarga adquisiciones para su centro docente, lo siguiente. «Visité una exposición para escuelas primarias y el material lo tienes mejor en Peralada». Y nunca nos dieron pie a creer que fueran engreídos u orgullosos. Se trataban con mucha llaneza y sinceridad, y sus maneras no eran ni afectadas, ni pedantes. La modestia

de don Antonio nos la demuestra la publicación en «LA CORRESPONDENCIA MILITAR» de Madrid, de un artículo laudatorio para sus escuelas, con las iniciales V. G. El hermano cuando se lo remite desde la capital ya le dice que identifica las iniciales, de quien estuvo encantado del recibimiento que en Peralada se tributó a los oficiales que lo visitaron y que «se conoce que es artículo de estómago agradecido». Así, él mismo, conocedor del temperamento de su hermano, le justifica la publicación encomiástica. Pero, a pesar de ello, el artículo no fué del agrado del conde de Zavellá y encargó al hermano que así lo tradujera al autor del suelto.

La cariñosa correspondencia entre los dos hermanos está llena de detalles que revelan la preocupación por la escuela. Cajas de minerales, aparatos de proyección para escuelas, cromos, catálogos, juguetes, calcomanías, teatro guignol, tratados de sombras chinescas, piezas de música, diapasones, métodos Han, cajas de compases, cuadros murales de Historia Natural, preocupación por herbarios y colección de insectos, modelos para dibujo y para pintura a la acuarela, etc..., todo ésto y mucho más fué adquiriendo don Tomás, en París, en Madrid, en Barcelona. Y su hermano, ilusionado y complacido, iba recibiendo las cajas que facilitaban y perfeccionaban su labor pedagógica. Es fácil imaginarse los triunfales recibimientos que se tributarían a don Tomás, con el hermano y los maestros a la cabeza, en medio del entusiasmo infantil, que semejaría la llegada de los Reyes Magos, que los niños esperarían con impaciencia y frenesí.

Los juegos escolares tenían lugar en la plaza de la explanada del convento del Carmen. Tenían siempre muchos juguetes, desde los columpios en rueda como un tiovivo, hasta las bolas de cristal con vistas de colores,

pasando por los bolos y demás cachivaches infantiles.

Con el fin de que los niños no recibieran malos ejemplos en las tabernas y centros de diversión, en los días de fiesta los guardaban toda la tarde dedicados a sus juegos y con asistencia obligatoria, ¡qué gran vocación la suya! para que jugaran y se entretuvieran entre las paredes y jardines de la mansión señorial. Como premio, a la salida sorteaban una pieza de tela para hacerse una prenda de vestir.

Los alumnos eran tratados con verdadero cariño, pero la disciplina y el orden eran rigurosos, y así se iban formando sus hábitos y sus maneras.

Para atender la formación profesional de los alumnos se les practicaba en la iniciación de algunos oficios, pero en especial funcionaba



Campanario y claustro del Convento

una imprenta y servicio de encuadernación. Existe documentación en el archivo de la Biblioteca del Palacio de Peralada, que se refiere a la existencia de la imprenta, en la cual incluso imprimían papeles de música para la sección correspondiente de la escuela. Aún se conservan ejemplares de «Goigs» impresos en la imprenta de la escuela del Palacio, y su actividad era uno de los centros de interés de aquella institución pedagógica.

Es una lástima que por falta de espacio no podamos extendernos en la organización de la enseñanza de la música en la escuela condal, pero sí debe hacerse constar que los alumnos de la escuela que aún viven en Peralada con-

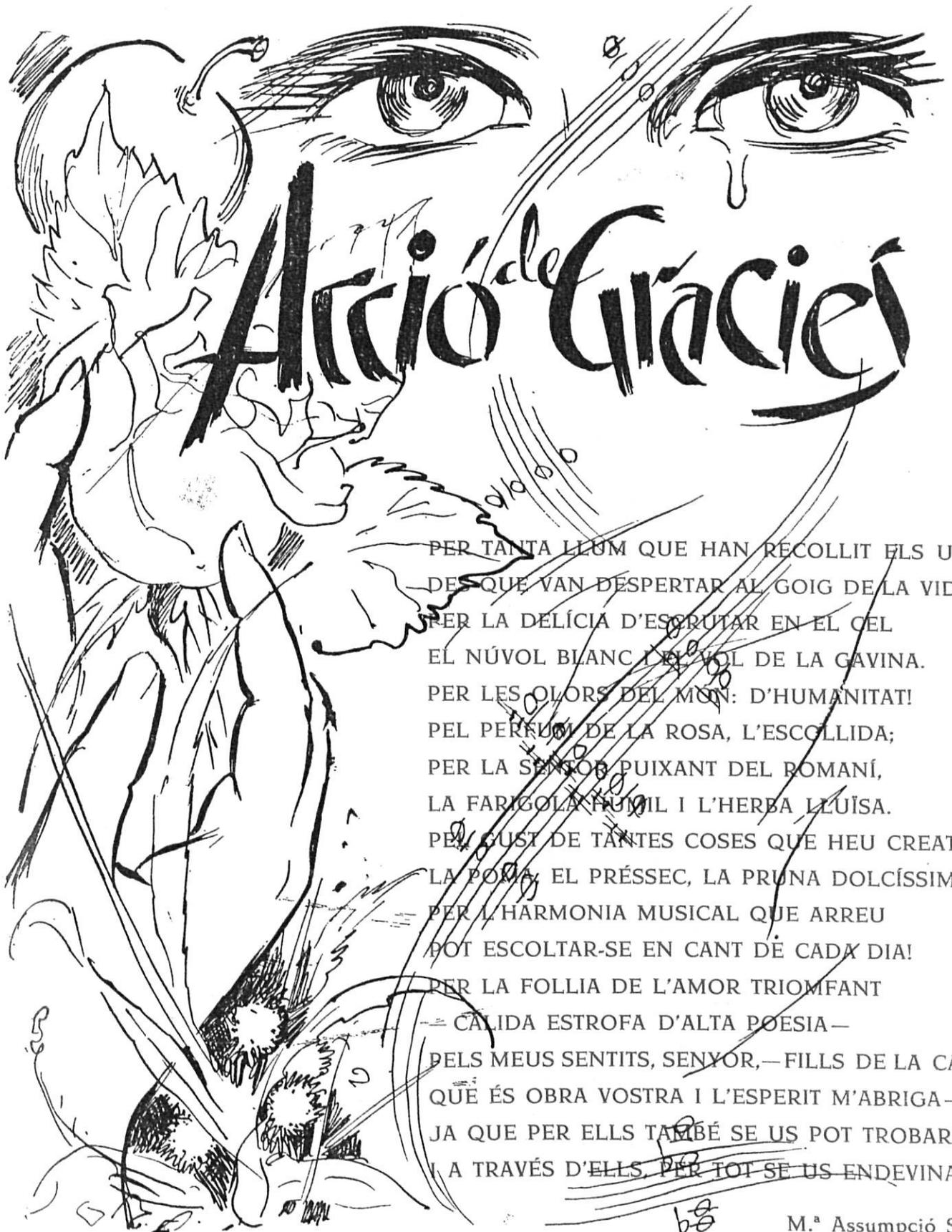
servan un alto sentido musical y que como fruto de aquellas lecciones, las sardanas son más sentidas en Peralada que en otros lugares de la comarca ampurdanesa.

Anotemos, también, la existencia de un teatro y el que los alumnos recibían también instrucción premilitar. Cada niño tenía su fusil de madera — imitación exacta del máuser de verdad — con la bayoneta rematada por una bola en evitación de accidentes. Lucían cinturón, cartucheras y pantalones al estilo militar de la época. Con sus pintorescos uniformes, el batallón infantil de la escuela peraladense, rindió homenaje a Mn. Cinto Verdaguer en la visita que hizo al castillo el insigne vate catalán.

*Ramón Guardiola Rovira*



El viejo castillo de los Rocaberti



# Acció de Gràcies

PER TANTA LLUM QUE HAN RECOLLIT ELS ULLS  
DES QUE VAN DESPERTAR AL GOIG DE LA VIDA!  
PER LA DELÍCIA D'ESCRUTAR EN EL CEL  
EL NÚVOL BLANC I EL VOL DE LA GAVINA.  
PER LES OLORS DEL MON: D'HUMANITAT!  
PEL PERFUM DE LA ROSA, L'ESCOLLIDA;  
PER LA SENSOR PUIXANT DEL ROMANÍ,  
LA FARIGOLA PUJOL I L'HERBA LLUÏSA.  
PEL GUST DE TANTES COSES QUE HEU CREAT;  
LA POMA, EL PRÉSSEC, LA PRUNA DOLCÍSSIMA.  
PER L'HARMONIA MUSICAL QUE ARREU  
POT ESCOLTAR-SE EN CANT DE CADA DIA!  
PER LA FOLLIA DE L'AMOR TRIOMFANT  
— CALIDA ESTROFA D'ALTA POESIA —  
PELS MEUS SENTITS, SENYOR, — FILLS DE LA CARN  
QUÈ ÉS OBRA VOSTRA I L'ESPERIT M'ABRIGA —,  
JA QUE PER ELLS TAMBÉ SE US POT TROBAR  
I A TRAVÉS D'ELLS, PER TOT SE US ENDEVINA.

68

M.<sup>a</sup> Assumpció Soler



**CRONICA**



# C R O N I C A

ES difícil, en breve resumen, dar cuenta de la intensa actividad cultural desarrollada en nuestra ciudad y provincia, durante el pasado año.

Gerona, cual si despertara de un letargo que le valió la calificación, un tanto gratuita y mal intencionada, de urbe gris y atrasada en lo concerniente a sus ansias de superación cultural, ha dado un gran paso desde las fechas gloriosas de la Liberación y, poco a poco, está avanzando con firmeza en el camino de la recuperación artística, culta e investigadora.

Vamos a reseñar, pues y muy someramente, estas actividades en el 1954.

## CICLOS Y CONFERENCIAS

Inauguró la serie de conferencias el Rdo. P. Sebastián Bartina Gassiot, jesuita gerundense, con un ciclo de disertaciones sobre las impresiones de un viaje a Tierra Santa. Era el título "Impresiones de un viaje por Oriente Próximo: Junio-Septiembre 1953". Dichas disertaciones iban acompañadas de magníficas diapositivas en colores, obra del propio conferenciante.

El primer acto, el día 15 de enero, tuvo lugar en el salón de Acción Católica, en Casa Carles, pero debido a la gran concurrencia de público hubo necesidad de continuar el ciclo en el Salón de Descanso del Teatro Municipal, primero, y en el Fomento de Cultura, después.

El prestigioso crítico de arte, don Juan Cortés Vidal, el día 23 de enero, pronunció una conferencia que versaba sobre: "Del impresionismo al arte abstracto", en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública, en acto organizado por la Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Asistió numeroso público. La sesión fué presidida por el Alcalde, don Antonio Franquet, y asistió en representación de la Diputación provincial, don Cosme Casas Camps.

Sobre "Clima psicológico del jugador" dió una conferencia en el Salón de Actos de la Delegación de Sindicatos, el día 17 de febrero, el poeta J. Gimeno Navarro. El acto fué organizado por el Gerona C. de F.

El día 12 de marzo, don Renato Llanas de Niubó, en la Casa Sindical, habló sobre "Dos problemas nacionales: Gibraltar y Marruecos".

Posteriormente, el ilustre abogado y publicista, manifestó que va a ser llevada a la pantalla la gesta de los sitios de Gerona, cuyas escenas se filmarán en esta Capital y en Figueras.

Formando parte de unos actos en honor a la Inmaculada, organizados por el Colegio de Hermanos Maristas de esta ciudad, y correspondiendo al Año Mariano, el domingo, día 14 de marzo, en el Fomento de Cultura, disertó sobre "Filigranas de Nuestra Señora", el Dr. don Miguel Melendres, Canónigo de la Metropolitana, de Tarragona.

La Escuela Normal del Magisterio "Jaime Balmes", organizó un ciclo de conferencias, durante el cual ocuparon la tribuna los siguientes oradores:

El día 12 de Marzo de 1954, don Cosme Casas Camps, Jefe Provincial del S. E. M. y Director de la "REVISTA DE GERONA", quien habló sobre el tema: "Actuación del Maestro en la realidad de los pueblos".

El día 26 de marzo, don Miguel Llosas Serrat-Calvó, sobre: "Delincuencia infantil". El orador es Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, de esta Provincia.

Don Emilio Figueras de Feliu, disertó el día 6 de abril sobre el tema: "El nacionalismo musical de Grieg", con ilustraciones musicales de su discoteca particular.

En la jornada de "La Fiesta del Libro" dió una conferencia sobre "El Quijote", el Profesor de Literatura de dicha Escuela, don Isidoro Andrés.

El Consejo Diocesano de Acción Católica, para conmemorar el día dedicado a la organización, preparó y realizó el siguiente ciclo, que fué muy concurrido:

"Promesas para una dignificación del deporte", por don José Luis Lasplazas, crítico deportivo, el día 20 de abril; "Feminidad y espiritualidad" por el premio Nadal, Luisa Forrellad, el 21; "Moral profesional en el mundo de los negocios", por D. José M. Vilaseca Marcet, el 22; "El deber de la inteligencia en la hora actual", por don Manuel Gordillo, el 23 y clausura con "La Acción Católica sirve a la Iglesia", a cargo de don Manuel de Benavides. Esta última conferencia fué presidida por el señor Obispo, y tuvo lugar en el Salón de Descanso del Teatro.

La Asociación de Madres de Familia, organizó una serie de conferencias, que dió los días 11 y 12 de

mayo, el Rdo. Dr. don Joaquín Masdexart, canónigo de Barcelona, dirigida a las madres y a los matrimonios católicos.

Formando parte de los actos de la "Pascua del Deportista", pronunció una conferencia en el Cine Moderno, el cronista deportivo, don Carlos Pardo, de Barcelona.

Don Miguel Oliva Prat, se refirió a "Arquitectura y arte del Monasterio de San Pedro de Roda", el día 10 de junio, en conferencia pronunciada en el salón de actos del G. E. y E. G., ilustrada con proyecciones.

En la víspera de las solemnidades eucarísticas, y en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública, pronunció una conferencia el día 16 de junio sobre: "Historia y Ceremonial del Corpus Gerundense", don José M.<sup>a</sup> Sendra Dalmau; la sesión fué presidida por el Sr. Alcalde, don Antonio Franquet.

En el mismo Salón de Pergaminos, el día 27 de junio, disertó sobre: "Historial concepcionista de Gerona", el Profesor del Instituto y Archivero Municipal don Luis Batlle y Prats. Ocuparon la presidencia, entre otras autoridades, el Canónigo Arcediano, Dr. don Tomás Noguera Musqueras, y el Director del Instituto de Enseñanza Media, don Joaquín Florit.

En Lloret de Mar, el día 28 de agosto, y en el Círculo Lloretense disertó, en presencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Luis Mazo Mendo, el escritor López Mateo sobre el tema: "Rapsodia de Lloret".

En el Salón de Actos de la C. N. S. habló sobre: "Folklore Catalán", el Maestro Ezequiel Martín. La sesión fué organizada por la Delegación Provincial de la Sección Femenina y tuvo lugar el día 14 de octubre.

Como acto anunciado de las Ferias y Fiestas de San Narciso, el día 31 de octubre, a las 8 de la noche, ocupó la tribuna del Salón de Actos de "Casa Carles" el Rdo. P. José María de Garganta, O. P., Vicerrector del Colegio de S. Vicente Ferrer, de Valencia, y Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Presidieron, con los miembros de Acción Católica, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis. El tema fué: "El Arzobispo Rocabertí y la vida española en su tiempo".

El escritor don José M.<sup>a</sup> Fontana, pronunció una conferencia, el día 12 de noviembre, en el Salón de Actos de la Casa Sindical sobre el tema: "Cuando las Españas se hicieron España".

El Instituto Nacional de Enseñanza Media en colaboración con el Círculo Artístico organizó un ciclo de conferencias sobre poesía del renacimiento que tuvo lugar en la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública los días que se indican a continuación, y a cargo de los Profesores relacionados:

16 de noviembre, "Introducción al Renacimiento", por don Santiago Sobrequés. Día 23, "El Renacimiento en Italia", por don Joaquín Florit García.

Día 30 de noviembre: "El Renacimiento en Francia", por don Miguel Azara. Día 14 de diciembre: "El Renacimiento en España", por don José García López.

En la Escuela Hogar de S. F., disertó sobre "Gerona Artística", el día 23 de noviembre, don Enrique Mirambell, director de la Biblioteca Pública y, el día 26 del mismo mes, don Miguel Oliva y Prat, sobre el tema "Los Museos Gerundenses". El día 10 de diciembre, de "La Catedral de Gerona" habló el Doctor don Jaime Marqués, Director del Museo Diocesano. La última de las conferencias la pronunció el Maestro don Francisco Civil y versó sobre: "La música en nuestros hogares".

En la Sala de Pergaminos de la Biblioteca Pública y formando parte del ciclo organizado por el Instituto de Enseñanza Media, se refirió a: "El Renacimiento en Inglaterra", el Profesor Jhon C. Bray.

La disertación fué pronunciada en lengua inglesa.

El día 17 de diciembre, desarrolló una conferencia sobre Misiones, en el Centro Cultural, el Rdo. Padre Carlos Merry, belga, de la Congregación de los Padres Blancos.

La Srta. María Angeles Matas, miembro del Consejo Superior de Acción Católica, habló en "Casa Carles", el día 20 de diciembre, de la Navidad del Pobre.

Otras muchas disertaciones tuvieron lugar en esta Capital y en la Provincia, que omitimos por no hacer demasiado larga esta relación.

## PREMIOS DE PERIODISMO Y LITERATURA

El "Condado de San Jorge", y al objeto de difundir el conocimiento de la Costa Brava y realzar sus bellezas, convocó un concurso de pintura, fotografía, prensa y radio en fecha 12 de enero.

El Instituto de Estudios Guixolenses, de San Feliu de Guíxols, convocó el 25 de febrero, su IV Certamen Literario en ocasión de la Fiesta del Libro.

Para unirse a los actos organizados con motivo del "Año Mariano" la Excmo. Diputación Provincial, en sesión del día 16 de marzo, convocó un Concurso Periodístico provincial, para artículos de temas marianos publicados en la prensa diaria y periódicos del ámbito de la provincia gerundense. Se instituyeron tres premios uno de dos mil quinientas pesetas y, los demás, de mil ciento veinticinco.

Integraron el Jurado calificador el Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación, en calidad de Presidente; los señores don Cosme Casas Camps, Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo; doctor don Tomás Noguera Musqueras, Archivero Diocesano; don José Suñer Silvestre, Secretario de la Delegación provincial de Información y Turismo, y don Fulgencio

Miñano Ros, Director de "Los Sitios", como Vocales; y don José Figueras Turró, Jefe del Negociado de Educación, que actuó de Secretario.

El fallo fué el siguiente y hecho público el 21 de agosto: Primer premio de 2.500 pesetas, a don Miguel Juanola Benet, por sus artículos "Recuerdos Marianos de Olot", publicados en "Los Sitios"; primer accésit de 1.125 pesetas, al artículo "La Virgen de las Sogas, sonrisa y esperanza" publicado en el periódico de Cassá de la Selva, "Luz y Guía", escrito por don José María Didal Figueras; y el segundo accésit de igual cuantía, a la señorita Asunción Soler Font, por su artículo "Historia y evocación de la Virgen de la Pera", publicado en "Los Sitios".

Se concedió una mención honorífica al artículo "Tú, el honor de nuestro pueblo", de Joaquín Boixes Sabatés, que apareció en "El Ripollés", de Ripoll.

El día 13 de junio se hicieron públicas las normas para la convocatoria de adjudicación de la "Beca Dalmau Carles" destinada a auxiliar a los jóvenes que deseando dedicarse al estudio no cuentan con medios materiales suficientes.

El Patronato de la Pasión, de esta ciudad, organizó un Concurso Nacional para una obra adecuada a las representaciones del Drama del Gólgota. La convocatoria, ofreciendo un premio único de 25.000 pesetas, se hizo pública el día 10 de septiembre. El Concurso quedó desierto, por no contar con méritos suficientes ninguna de las obras presentadas, a juicio del Jurado.

## ACTOS DEL AÑO MARIANO

El día 25 de abril, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de bendición y colocación, por el señor Obispo de la Diócesis, de la primera piedra de la nueva capilla de San Antonio María Claret en el templo del Inmaculado Corazón de María. En la ceremonia estuvo presente el Rdmo. P. Julián Labastida, Provincial de los PP. Claretianos.

De la nueva capilla en honor al Santo Obispo ha sufragado, la Excm. Diputación Provincial, la construcción de una de las columnas en la que figura el escudo de Gerona.

Del día 16 al 22 de mayo tuvieron lugar, en esta capital, las solemnes jornadas de la "Semana Mariológica" ideada y organizada por el señor Obispo, y a la que se sumaron todas las Autoridades y gran contingente de fieles.

Dirigieron los actos marianos los Rdos. PP. Narciso García Garcés, C. M. F. y Emilio Saura, O. P. Las sesiones tuvieron lugar en las diversas parroquias, en el trascoro de la Catedral, en la Biblioteca Pública y en el salón de actos del Centro Cultural.

El público siguió con inefable interés las lecciones sobre mariología, que fueron explicadas por los directores.

En el Pontifical del último día, el Ayuntamiento de Gerona, presidido por el Alcalde, don Antonio Franquet, hizo renovación solemne del voto que emitieron los Jurados en 1650, de celebrar y asistir a las fiestas de la Inmaculada, con igual fastuosidad que en las del Corpus.

En el acto de clausura, que tuvo lugar al mediodía del domingo, día 22 de mayo, en el trascoro de la Catedral, suntuosamente adornado e iluminado, y con asistencia muy numerosa de público, pronunció una conferencia mariana, el Director, Rdo. P. Narciso García Garcés, C. M. F.

La solemne sesión fue presidida por el Obispo de la Diócesis, Dr. Cartañá; el Obispo de Amoy (China), P. Juan Bautista Velasco, O. P.; Alcalde señor Franquet y Ayuntamiento en Pleno, y otras autoridades. La Diputación Provincial estuvo representada por el Presidente de la Comisión de Educación, don Cosme Casas Camps.

En tal fiesta mariana, el Prelado proclamó públicamente, que en caso de pedirlo las entidades, autoridades y fieles gerundenses, se iniciaría el oportuno expediente para la Declaración de la Inmaculada Concepción Co-Patrona de la Diócesis, y que se elevaría al Vaticano para su aprobación. Tal manifestación fué acogida con una gran ovación por parte de los miles de asistentes.

El día primero de julio, la Excm. Diputación Provincial, en sesión de pleno, a propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, adoptó por unanimidad el acuerdo de dirigirse al señor Obispo de la Diócesis, para solicitar que sea pedida a la Santa Sede la declaración de la Inmaculada Concepción como Co-Patrona del Obispado de Gerona. También solicitó que, por igual conducto, sea declarado Santuario Mariano Diocesano el de Santa María del Collell.

Se envió el traslado de dicho acuerdo a los Ayuntamientos de la provincia para que se adhirieran a tales peticiones.

El 15 de agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, se conmemora con solemnidades extraordinarias, entre ellas el Pontifical en la Catedral y la Procesión de la tarde. El llamado "Llit de la Mare de Déu", obra del gran escultor Bonifaz y que se coloca anualmente en el crucero del templo, este año fué instalado de forma completa, y se expuso a la veneración y admiración de los fieles, durante toda la octava de la fiesta.

El día 31 de octubre, y precedentes, tuvo lugar una gran fiesta mariana en el Colegio "La Inmaculada" de los Hermanos Maristas. Se inauguró un gran monumento a la Virgen, en el misterio de su Purísima Concepción, el cual fué colocado en el patio del Colegio.

Dichos actos fueron presididos por el señor Obispo Dr. Cartañá; el Gobernador Civil, señor Mazo Mendo; el Teniente de Alcalde, señor de Toca y el Vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Genover.

Organizado por la Acción Católica Diocesana, tuvo lugar, el día 28 de noviembre, al mediodía, un gran acto de exaltación mariana en el Teatro Municipal. Presidieron el señor Obispo Dr. Cartañá; el Alcalde, señor Franquet; el General, señor Balmori; el Vicepresidente de la Diputación, señor Genover y otras autoridades.

En el transcurso de la reunión, el Dr. don Manuel de Benavides, del Consejo Central de A. C., que ya había dirigido la palabra unos días antes a los gerundenses, pronunció una magistral conferencia uncida de fervor marianista y sentido patriótico. Terminó el acto con una exhortación del Prelado.

Durante las Ferias y Fiestas de San Narciso, estuvo instalada en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública, una exposición de escultura e imaginería mariana, con ejemplares únicos de los siglos XI al actual.

## ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES

El día 12 de enero, la Excm. Diputación provincial reunida en sesión de Pleno, solemne y extraordinaria, aprobó, por unanimidad, una moción para oponerse al anunciado proyecto reformado del Pantano de Sau, en su derecho y en su deber de defender los intereses morales y materiales de la provincia.

Con tal motivo, el día 12 del propio mes, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil fué cumplimentado por el señor Delegado de Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, señor Jordá. La Cámara Oficial Sindical Agraria, en reunión del día 9 de enero, se opuso, asimismo, al proyecto.

También el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital adoptó acuerdos en idéntico sentido y en el de instituir una Comunidad de Regantes, para la defensa de estas tierras, contra el anunciado proyecto de la Confederación.

Con motivo de haber acertado catorce aciertos de una quiniela, de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, el niño de Palamós, Salvador Reynaldos, le fué entregado el premio de 730.852 pesetas en el despacho oficial del Gobierno Civil, el día 28 de enero, al mediodía.

Asistieron a la entrega, que fué captada por los tomavistas del NO-DO, el Gobernador Civil, señor Mazo Mendo; el Presidente de la Diputación, señor Bretcha, y otras autoridades y personalidades, así como el Delegado del Patronato de Apuestas Mutuas en esta capital y los elementos más significados del deporte provincial.

Pronunciaron discursos el señor Mazo Mendo y el señor Bretcha, que pusieron de relieve el alto fin benéfi-

co de las quinielas, y las obras que piensa realizar la Excm. Diputación con el porcentaje que le corresponde.

El día 30 de enero, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, tuvo lugar una reunión conjunta, para aclarar varios extremos del proyecto reformado del pantano de Sau, que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don Luis Mazo Mendo y el Delegado de Gobierno en la Confederación Hidrográfica, señor Jordá y a la que asistieron el Presidente de la Diputación, Alcalde de la Ciudad de Gerona, Procurador en Cortes por los Ayuntamientos, señor Massaguer; Diputación Provincial, Ayuntamiento, fuerzas vivas de la ciudad, Alcaldes de los pueblos afectados por el río Ter y elementos más destacados de las empresas usuarias de las aguas fluviales y directores e ingenieros de la Confederación.

La Excm. Diputación Provincial colaboró y tomó parte activa en el homenaje que el día 26 de febrero, el Circulo Artístico tributó al maestro don Francisco Civil.

El día 25 de abril, tuvo lugar el emotivo acto del cumplimiento Pascual de los enfermos del Hospital Provincial de Santa Catalina U. y M. Ofició en la ceremonia el señor Obispo de la Diócesis y presidió el Presidente de la Excm. Diputación, don Pedro Bretcha, con los señores Diputados y el Cuerpo Médico. Asistieron funcionarios técnicos, facultativos, administrativos y de servicios especiales, así como numerosos fieles.

Para asistir a los actos del Monasterio de Montserrat, en el día de la Patrona de Cataluña, se trasladó a la Santa Montaña, el señor Presidente de la Corporación Provincial D. Pedro Bretcha, amablemente invitado.

El día 2 de mayo, en Barcelona, tuvo lugar un gran homenaje al ilustre biólogo gerundense Rdo. Padre Jaime Pujula Dilmé, S. J. En los actos allí celebrados ostentaron la representación de la Excm. Diputación Provincial gerundense, los diputados señores D. Martirián Costa Sagué y D. Antonio Font Gratacós.

El día 17 de junio, el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Pedro Bretcha Galí, fué visitado y cumplimentado por el Excmo. Sr. General don César Balmori Díez-Añero, recientemente nombrado Gobernador Militar y Jefe de la 41 División.

En Corporación, asistió la Excm. Diputación Provincial a la Procesión del Corpus, el día 17 de junio. En la Presidencia oficial del desfile eucarístico, entre los señores Gobernador Civil, Gobernador Militar, Alcalde y Presidente de la Audiencia, figuraba don Jaime Genover Codina, Vicepresidente de la Corporación Provincial.

El día 20 de junio, la provincia, los municipios y sindicatos tributaron un sentido homenaje al Excmo. señor don Luis Mazo Mendo, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. En acto solemne que tuvo lugar al mediodía en el Salón de Descanso del Teatro Municipal fueron entregadas a nuestra primera Autoridad, de la provincia las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al propio tiempo que se le nombraba hijo adoptivo de

Gerona. Pronunciaron discursos el Delegado de Sindicatos, Sr. Santisteban, el Presidente de la Diputación, Sr. Bretcha y el homenajeado. A continuación en la platea del Teatro se sirvió un almuerzo al que concurrieron Autoridades y Comisiones de los Ayuntamientos, Sindicatos y Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia.

El día 21 de junio, festividad de San Luis Gonzaga, la Diputación Provincial en Corporación visitó y felicitó al Excmo. Sr. D. Luis Mazo Mendo, en el día de su fiesta onomástica.

El día 9 de julio, por orden ministerial quedó constituida la nueva Junta Provincial de Turismo presidida por el Gobernador Civil, Sr. Mazo Mendo. Son Vicepresidentes de la misma, el Presidente de la Diputación, Sr. Bretcha y el Delegado de Información y Turismo, Sr. Noguera Massa.

El 18 de Julio fué conmemorado con intenso fervor patriótico en esta Ciudad. A dichos actos asistió corporativamente la Excm. Diputación Provincial, presidida por D. Pedro Bretcha Galí. Por la mañana, a las once, en el despacho de la Jefatura Provincial fueron condecorados varios militantes del Movimiento.

A las doce, hubo solemne recepción en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

En el Hospital Provincial, fué bendecido e inaugurado el moderno equipo de Radio-diagnóstico. En dicho acto, hicieron uso de la palabra, el Director del Establecimiento, Dr. Ordís, el Presidente de la Diputación, Sr. Bretcha Galí y el Gobernador y Jefe Provincial. Entre otras cosas, dijo el Sr. Bretcha Galí: "Las críticas son fruto de la impaciencia, pero también la tenemos nosotros los hombres forjados en el 18 de Julio".

Fué inaugurado a continuación el Grupo de Viviendas Protegidas para funcionarios municipales, en la Gran Vía, así como el Grupo Escolar "Eiximenis".

El Sr. Presidente, D. Pedro Bretcha Galí, asistió al acto de clausura del "Campamento Ultonia", del Frente de Juventudes, instalado en Calella de Palafrugell. La clausura tuvo lugar el día 3 de septiembre, por la tarde. Presidió el Gobernador Civil y Jefe Provincial, D. Luis Mazo Mendo. Asistieron, además, el General D. Domingo Domínguez Santamaría, Jefe accidental de la División, el Presidente de la Comisión de Educación, D. Cosme Casas Camps, el Alcalde de Palafrugell y Diputado Provincial, D. Antonio Hernández y otras Autoridades.

El día 8 de septiembre, en ocasión de las Fiestas de Nuestra Señora del Tura, de Olot, fué bendecida e inaugurada la plaza de Abastos de aquella Ciudad.

Nuestro Sr. Presidente y Alcalde de Olot pronunció un discurso, que compendia la frase:

"Servimos a un Movimiento cuyo lema es construir".

Cerró el acto el Sr. Gobernador con un parlamento cuya síntesis fué: "El régimen acaudillado por

Franco no se presenta con retóricos discursos, sino con realizaciones".

Don Pedro Bretcha Galí, en Madrid, el día 14 de septiembre, presidió la XIX Asamblea Nacional de los Centros de Iniciativa y Turismo, y pronunció un importante discurso del que se hizo eco la prensa nacional.

El día de Ntra. Sra. del Pilar, el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, celebró diversos actos para honrar a su Patrona, de entre los que descolló un simpático homenaje a los funcionarios jubilados del mencionado Cuerpo.

Representó a la Excm. Diputación Provincial en dichos actos, el Diputado y Alcalde de Palafrugell, D. Antonio Hernández Villaescusa, y fueron presididos por el Gobernador Civil interino, D. Antonio Sanz; el Procurador en Cortes por los Ayuntamientos de la provincia, D. Rafael Massaguer y el Presidente del Colegio, D. José M.<sup>a</sup> García de la Rosa.

El día 28 de octubre, tuvo lugar una importante reunión en la Delegación de Sindicatos durante la cual el Presidente don Pedro Bretcha, informó a los industriales y comerciantes reunidos, acerca la implantación del arbitrio de la riqueza radicante. Además del Presidente asistieron a la reunión el Delegado de los Sindicatos, Sr. Santisteban, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Font, y los señores García de la Rosa y Manuel Rimbau, Secretario e Interventor, respectivamente, de la Diputación.

A las 12 horas del día 31 de octubre se iniciaron las obras del nuevo edificio de la Caja de Ahorros Provincial, que se construirá en los solares recientemente enajenados del Hogar Infantil. La ceremonia tuvo lugar en ocasión del XXX "Día Universal del Ahorro". Asistieron el Presidente de la Diputación y del Consejo de Administración de la Caja, don Pedro Bretcha Galí, otras autoridades, personalidades, miembros del Consejo, funcionarios de la Entidad y público.

El Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Jaime Genover Codina, presidió, en Gerona, en nombre de la Diputación Provincial, las ceremonias de consagración oficiadas por el Sr. Obispo, Dr. Cartaña e Inglés, del nuevo templo parroquial de San José, que tuvieron lugar el día 21 de noviembre.

La Diputación Provincial en Corporación asistió a la Procesión de la Purísima, el día 8 de diciembre. Formaron la Presidencia Oficial, el Gobernador Civil, Sr. Mazo Mendo; el General, Balmori Díez; el Alcalde Sr. Franquet Alemany; el Vicepresidente de la Diputación, Sr. Genover Codina; el Fiscal de la Audiencia, Sr. Carro y el Fiscal de Tasas, Sr. Moren.

El día 12 de diciembre, fueron adjudicadas las obras del nuevo edificio del Hogar Infantil de Nuestra Señora de la Misericordia.

## CONCURSOS Y EXPOSICIONES

En la Sala Municipal de Exposiciones fué inaugurada, el día 17 de enero, una exhibición bajo el título de: «Del impresionismo al arte abstracto» organizada por la Delegación Nacional de Educación. Asistieron al acto, las primeras autoridades. Representó a la Diputación Provincial, el Diputado Sr. Casas.

El día 28 de enero, expusieron sus obras un grupo de jóvenes artistas gerundenses en la Sala Municipal de Exposiciones. Integraban el grupo: E. Xargay (Cerámica y Pintura); J. Portas, J. Vicens, C. Vivó, J. Casellas, E. Marqués, L. Bonavía, J. Barris y F. Torres Monsó (Escultura).

El día 22 de mayo, tuvo lugar la celebración del primer concurso provincial exposición de Flores, organizado por la Sección Femenina.

El Sub-Jefe Provincial del Movimiento y Alcalde de Gerona, don Antonio Franquet Alemany, inauguró, el día 5 de junio, las exposiciones del Concurso de Formación Profesional Obrera y de Arte, del Frente de Juventudes, en la Sala Municipal de Exposiciones.

En Palamós, el día 25 de junio, el Gobernador Civil, don Luis Mazo Mendo, acompañado del Diputado Provincial, Presidente de la Comisión de Educación, don Cosme Casas, inauguró la Exposición Industrial Comercial de aquella Villa.

*En sesión extraordinaria de Pleno, de 3 de septiembre, la Excma. Diputación Provincial, acordó convocar Becas para Estudios y Bolsas de Libros, por una cuantía total de 150.000 pesetas.*

El día 22 de diciembre, fué expuesta por la Delegación Provincial de Educación, una colección antológica de reproducciones en pintura, en la Sala Municipal de Exposiciones.

## VISITAS DE PERSONALIDADES

El día 26 de mayo, unos cuatrocientos arqueólogos franceses visitaron los monumentos históricos y artísticos de Gerona. Perteneían a la 112 sesión del Congreso Arqueológico del Rosellón; entre las personalidades visitantes figuraban Mr. Marcel Aubert, Director de la Asociación Francesa de Arqueólogos y Mr. Perrier, Ministro de Francia en España. Les fué ofrecida una recepción en el Ayuntamiento, donde les dió la bienvenida el señor Alcalde, don Antonio Franquet.

En el agasajo, la Diputación Provincial estaba representada por don Cosme Casas, Presidente de la Comisión de Educación. Después los congresistas visitaron la condal villa de Besalú.

Los Delegados franceses de la III Jornada Farmacéutica Hispano-Francesa, celebrada en Barcelona, en el mes de junio, llegaron a esta ciudad el día 6 y,

acompañados de don Joaquín Pla Cargol, admiraron la ciudad monumental y artística.

El que fué Director General del Instituto de la Vivienda, don Federico Mayo (e. p. d.) visitó las construcciones en trance de ejecución por dicho organismo en esta provincia, el día 28 de junio. Fué acompañado en el recorrido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Luis Mazo; el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Pedro Bretcha; el Delegado de Sindicatos, don Juan Manuel de Santisteban; el Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar, don Ignacio Bosch y otras personalidades.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Ruíz-Jiménez y Cortés, Ministro de Educación Nacional, llegó el día 29 de julio, acompañado de su familia, a la residencia «Las Oliveras», de San Antonio de Calonge, para pasar una temporada de descanso.

El día 16 de agosto, y con motivo de su fiesta onomástica, fué cumplimentado por las Autoridades provinciales y locales, y las jerarquías de su Departamento, en esta Ciudad.

Una apoteósica recepción rindió la ciudad de Olot al señor Ministro de Educación, quien concedió la Corbata de Alfonso X el Sabio, a la ciudad Muy Leal y prometió declarar estatal la Escuela de Bellas Artes y Oficios. Felicitó al Sr. Alcalde, don Pedro Bretcha, por el auge notado en Olot, que desde su mandato va en camino de superación hasta colocarse a la altura de una de las más bellas y urbanizadas de España, en su categoría.

Después de su visita a otras localidades gerundenses, el señor Ministro, en el Consejo de Ministros celebrado en Madrid, el día 6 de septiembre, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, informó ampliamente sobre las necesidades culturales de Gerona.

De regreso a esta Provincia, el Sr. Ruíz-Jiménez continuó sus visitas a otras poblaciones. En San Feliu de Guíxols, cambió impresiones con las Autoridades, corporaciones, entidades y público.

El día 16 de septiembre, realizó su visita oficial a esta Ciudad. Al contestar a las palabras de bienvenida que en el salón de actos del Ayuntamiento le dirigió el Alcalde, don Antonio Franquet, el señor Ministro, entre otras cosas, dijo: «He venido para que pueda surgir pronto en Gerona una ciudad de la cultura, en la que un Instituto Medio y unas nuevas Escuelas del Magisterio, sean cauce para la formación de la juventud gerundense».

Tras la recepción en las Casas Consistoriales fué inaugurado el curso en el Grupo Escolar «Eiximenis», y se visitaron el Museo Diocesano, el Instituto de Enseñanza Media, la Catedral, la Inspección de Primera Enseñanza, la Biblioteca Pública, el Museo Arqueológico y el Taller Escuela Sindical de «San Narciso». También fueron inspeccionados los grupos

escolares de «Montjuich», «Juan Bruñera» y las Escuelas del Magisterio.

También el señor Ministro visitó los solares de posible emplazamiento del Instituto de Enseñanza Media, y por la tarde, la ciudad de Figueras, la población de La Junquera y el barrio fronterizo de Los Límites.

En La Junquera inauguró el salón de actos que ha sido construido por orden personal del Caudillo, en simpática atención de una petición escrita que le dirigieron los niños de aquella Escuela. El señor Ministro les prometió, además, a dichos alumnos, enviarles un aparato cinematográfico sonoro. En Los Límites, visitó el edificio de las Escuelas y la nueva capilla. El día 17 de septiembre, visitó Bañolas.

## BIBLIOTECAS

Por órdenes Ministeriales han sido creadas Bibliotecas Municipales en Sarriá de Ter y en Salt. La de Salt, fué solemnemente bendecida e inaugurada el día 7 de noviembre. Presidieron las primeras autoridades y se desplazó expresamente para asistir al acto don Cesáreo Goicoechea, que ostentaba la representación del Director General de Bibliotecas.

Entre dichas autoridades, al frente de las cuales se hallaba el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que pronunció un interesante discurso, estaban el señor Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Bretcha y los Diputados, señores Casas y Masias.

*En el "Boletín Oficial del Estado", del día 9 de noviembre, se publicó la orden de creación del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas de esta provincia. La sesión de constitución tuvo lugar en el despacho del Sr. Presidente de la Diputación, el día 21 de diciembre.*

*El Patronato está integrado por los siguientes señores: Presidente, Ilmo. Sr. don Pedro Bretcha Gali; Vicepresidente, Iltre. Sr. don Cosme Casas Camps, Diputado presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, y Director de la "REVISTA DE GERONA"; Vocales: Ilmo. Sr. don Antonio Franquet Alemany, Alcalde de esta ciudad; don José María García de la Rosa, Secretario de la Diputación; don Alberto Manuel Rimbau, Interventor de Fondos provinciales; Iltre. Sr. don Joaquín Florit García, Director del Instituto de Enseñanza Media; don Luis Batlle Prats, Doctor en Filosofía y Letras, por el Instituto de Estudios Gerundenses; don Joaquín Pla Cargol, por la Junta Provincial de Monumentos; don Pelayo Negre Pastell, Doctor en Derecho y Publicista; Muy Iltre. Sr. Doctor don Tomás Noguer Musqueras, Canónigo Arcediano de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Gerona y Archivero Diocesano; don Juan Manuel de Santisteban y Bernaldo de Quirós, Delegado Provincial de Sindicatos y don José Figueras Turró, Periodista, miembro de la Junta de Mandos de la*

*Asociación de la Prensa; Secretario y Director del Centro, don Enrique Mirambell Belloc, Funcionario Facultativo. Entre otros acuerdos se adoptó el de procurar la creación de nuevos centros de lectura y se aprobó el Reglamento y el presupuesto. Posteriormente la Excelentísima Diputación, acordó conceder al Centro, una subvención de cien mil pesetas, para el ejercicio de 1955, y estudiar la creación de dos Bibliotecas Populares, una en Ripoll y otra en Santa Coloma de Farnés.*

*De esta forma, las cinco Populares de la Diputación, una en cada Partido Judicial y la Pública de Gerona, actuarían de centros directores en una extensa red de nuevas creaciones bibliotecarias.*

## DEPORTES

Todas las competiciones deportivas celebradas durante el año, de cualquier modalidad, han sido alentadas y subvencionadas por la Excm. Diputación ya sea con la concesión de trofeos y premios ya sea con ayudas económicas.

El fútbol, el balón volea, el tenis de mesa, el deporte blanco, el excursionismo, la pesca, el balónmano, etc., del Frente de Juventudes, de la Sección Femenina y de otras entidades y asociaciones, se han visto siempre apoyados por la Corporación. Una representación de esta Corporación saludó a Augusto Serra, el 13 de junio, que al frente del equipo nacional había ganado el Campeonato del Mundo de Hockey sobre ruedas.

El día 5 de septiembre, la Excm. Diputación se unió al magnífico homenaje que todas las entidades deportivas gerundenses tributaron a su Presidente Honorario, el Excmo. Sr. D. Manuel Baturone Colombo, Capitán General de la V Región Militar. Hubo en tal jornada diversas competiciones, se celebró una cena homenaje y se le entregó una placa en la que consta el acuerdo adoptado por las diversas juntas directivas; también se le entregó una figura artística.

## PRINCIPALES ACUERDOS

### ADOPTADOS POR LA DIPUTACION

*En la sesión extraordinaria de fecha 19 de noviembre, la Excm. Diputación Provincial, acordó crear la «Orquesta de Cámara de Gerona», bajo su patrocinio y con la dotación de treinta mil pesetas anuales.*

Se constituyó el Patronato del que forman parte, conjuntamente, la Diputación y personalidades de reconocido prestigio musical en la ciudad y provincia y se aprobaron los estatutos. La creación de dicha agrupación musical era necesidad muy sentida. Por el Patronato fué nombrado director de la Orquesta, el maestro de esta ciudad, don Rafael Tapiola.

*Han sido numerosas las adquisiciones de obras de arte, con destino al Museo, sobresaliendo la de una imagen románica de talla del siglo XII, de la Virgen.*

Otro acuerdo importante es el de instalación de una Escuela Hogar, en el Hogar Infantil de Nuestra Señora de la Misericordia, a cargo de la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

Ha sido creado, por acuerdo de 18 de junio, el Servicio Provincial de Radio-Escolar, bajo la dirección técnica de la Jefatura del Servicio Español del Magisterio en esta provincia.

*Habida cuenta del auge que adquiere, con acrecentamiento cada día, el deporte del camping, y al objeto de que estén los campamentos instalados en las debidas condiciones sanitarias y no se destruya, por otra parte, la belleza natural de nuestros incomparables parajes, es importantísimo el acuerdo que adoptó la Excm. Diputación, el día 18 de junio, referente al estudio y planteamiento de una red de terrenos colindantes con la Costa Brava, para instalación de campamentos, adquisición de dichos terrenos y funcionamiento de sus instalaciones. En 19 de noviembre, se amplió dicho acuerdo con el de rogar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que no se concedan autorizaciones a particulares o grupos, para establecer campamentos, en tanto no se sujeten a las normas señaladas por esta Diputación; petición a la que accedió nuestra primera Autoridad.*

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

*Han sido importantísimos los hallazgos en el poblado preibérico de Ullastret, propiedad de la Excm. Diputación Provincial. Están adelantadísimas las excavaciones y los técnicos coinciden en afirmar que es uno de los más importantes yacimientos de España.*

*En otros lugares de esta Revista, se publican artículos sobre el particular.*

*Fué realizada una importante visita al mencionado poblado, el día 2 de julio, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Luis Mazo Mendo. Le acompañaron, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Pedro Bretcha; el Comisario Provincial de Excavaciones, Dr. don Luis Pericot; el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, don Cosme Casas y el Conservador del Museo Provincial, don Miguel Oliva.*

Por disposición superior, D. Miguel Oliva Prat fué nombrado el día 1.º de diciembre, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas.

El día 4 del mismo mes, en su despacho oficial le dió posesión del cargo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Luis Mazo Mendo, ante la Junta Provincial de Monumentos en pleno y otras personalidades del mundo cultural gerundense. Pronunció un discurso el señor Mazo, considerando la importancia de la arqueología y en-

salzando la figura inteligente y trabajadora del designado, al que contestó el Secretario de la Junta, Don Joaquín Pla Cargol, que expresó su satisfacción por el nombramiento.

El señor Oliva, agradeció las frases a él dirigidas y prometió trabajar cada día con más interés para descubrir todos los secretos posibles de la prehistoria de Gerona.

## OTRAS ACTIVIDADES

El día 14 de enero, con asistencia de representación de la Excm. Diputación Provincial, amablemente invitada, fueron inaugurados los nuevos locales del Orfeón del Fomento de Cultura, entidad benemérita en las lides musicales y que se desenvuelve bajo el patronazgo de la casa Gróber, S. A.

La "Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Gerona", que tantas muestras de su actividad está exhibiendo, celebró su primera reunión preparatoria el día 22 de enero.

Todos los pueblos de la provincia, durante los diez primeros días del mes de febrero, conmemoraron el XV aniversario de la Liberación.

La voz del Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, o la de sus delegados, resonaron en todos los ámbitos provinciales para recordatorio de años pasados, examen del presente y proyectos para el futuro, dentro un completo espíritu de unidad y con fiel observancia de la doctrina del Movimiento acaudillado por el Glorioso capitán, Francisco Franco.

Breda fué la primera población en que se festejó la efemérides. La Capital nombró al Gobernador y Jefe Provincial, Hijo adoptivo de Gerona (acuerdo del día 2 de febrero).

En Llagostera, fué bendecido e inaugurado el abastecimiento de aguas, entre inmensa alegría de la población; la villa declaró Hijo adoptivo, al Excelentísimo Sr. don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Valledano, Ministro de Obras Públicas; siguieron sus fiestas oficiales, después, Palamós, Palafrugell — que asimismo declaró Hijo adoptivo al señor Gobernador y Jefe Provincial, don Luis Mazo Mendo — Figueras y Rosas.

Por acuerdo de todas las entidades pesqueras de la provincia, el Excmo. Sr. don Luis Mazo Mendo, el día 31 de marzo, fué solemnemente proclamado Alcalde Honorario de la Mar, en la villa de Rosas.

Entre los actos del programa confeccionado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, destacó una emisión especial, conmemorativa del L Aniversario de su constitución, dada a través de Radio Gerona, el día 23 de abril, bajo un guión de don Narciso Jorge Aragón, en la que fueron leídos trabajos de los señores don Santiago Masó Valentí y don Pelayo Negre Pastell.

Del día 17 al 20 de junio, tuvieron lugar las Fiestas de Primavera en esta ciudad, con selectas exhibiciones artísticas, culturales, folklóricas, deportivas y populares.

En el Grupo Escolar "Juan Bruñera", el señor Obispo bendijo un pendón insignia del Colegio. Aparitaron la insignia, D.<sup>a</sup> Pilar Luis de Casas y el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Gerona, D. Pedro Ordís Llach. Pronunciaron discursos, el Prelado y el señor Gobernador Civil. El acto tuvo lugar el día 15 de junio.

*A iniciativa del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Pedro Bretcha, el día 12 de agosto, fué inaugurada la instalación de un completo servicio radiofónico, con altavoces en todos los pabellones, en el Sanatorio Psiquiátrico provincial de Salt.*

El día 25 de septiembre, en el salón de fiestas del Casino Gerundense, dió un recital la poetisa cubana, Julia Astoriza.

En Gerona se constituyó la Comisión Provincial de Extensión Cultural, el día 25 de octubre. Asistió al acto, el Comisario de Extensión Cultural, don Manuel Jiménez Quílez y fué presidido por el señor Gobernador Civil, don Luis Mazo.

Jornadas intensas de actividades culturales y profesionales, fueron las del 6 y 7 de noviembre, en las que el Colegio de Médicos de esta provincia, celebró sus bodas de oro. Fué rendido un homenaje al médico gerundense, Dr. Puig Sureda, acto que presidió el Sr. Gobernador Civil. El gran actor Enrique Guitart,

representó para los facultativos, la discutida obra, "Las manos de Eurídice", en el Cine Moderno.

El "Día del Maestro", organizado por la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio, se celebró el día 27 de noviembre, festividad de San José de Calasanz. Un gran acto tuvo lugar en la Jefatura Provincial del Movimiento, en el que se rindió cariñoso homenaje a los Maestros jubilados. Presidió el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Luis Mazo Mendo, que pudo decir en un discurso, dirigiéndose a los Maestros y dando cuenta de las recaudaciones obtenidas año tras año, en agradecimiento de los pueblos de Gerona a sus educadores: "Es hora ya de que digáis donde y como queréis que se edifique la residencia para vuestros hijos, en esta capital". Ofreció el homenaje el Jefe Provincial del S. E. M., don Cosme Casas. Una misa, el homenaje del Magisterio al Prelado de la Diócesis, una recepción en el Ayuntamiento y una comida de hermandad, constituyeron las otras partes sobresalientes de la gran jornada.

## **CREACION DE ESTA REVISTA**

La Excm. Diputación Provincial, en sesión de 18 de junio, acordó crear la "REVISTA DE GERONA" como síntesis de las actividades culturales de la Corporación y exponente de las realizaciones técnicas y literarias de todas las corporaciones, entidades, asociaciones, academias, centros y particulares gerundenses.



TALLERES GRÁFICOS  
SUCESOR TIPOGRAFIA CARRERAS  
CARRETERA BARCELONA, 48  
GERONA